TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno. TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 29,4 grados C a las 16.15 horas. Temperatura Mínima: 11,6 grados C a las 6 horas. APRECIACION GENERAL: Cielos cubiertos registrarán las costas norte, central y sur, hasta Concepción, según pronóstico de la Oficina Meteorológica de la Fuerza Aérea. En el resto del país, inclusive el extremo austral, habrá buen tiempo.

LA NACION

AÑO XLIII - MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1959 - SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.365

Citados a declarar seis industriales del pan

Ministro en visita se constituyó ayer en el local que ocupara el monopolio del pan.— El juicio fue solicitado por el Ejecutivo

Ayer se constituyó en visita en el local de Huérfanos 1373, que ocupara el monopolio de la UNIPAN, el Ministro sumariante que conoce el proceso ordenado por el Gobierno en contra de ese monopolio. Actualmente ocupa ese inmueble el Sindicato Profesional de Fabricantes de Pan Junto con constituirse en ese local patronal, el Ministro en Visita citó a declarar a seis grandes industriales del pan.

El Gobierno denunció hace algún tiempo las actividades ilícitas que ejercitaba aquel monopolio, y en cuyo seno se originaba la mayor parte de las alzas de este vital producto alimenticio popular. La UNIPAN agrupó casi al 75 por ciento de los industriales del pan y adoptaba acuerdos sobre precios y procedimientos de trabajo, que eran aceptados por sus socios.

Cuando el Ministerio de Economía denunció a este organismo patronal a la Comisión de Antimonopolios, esta Unión de Fabricantes de Pan debió disolverse, ya que transgredía las disposiciones del artículo 5.o de la Ley 13.305, de Estabilización Económica.

Una refacción al local y una capa de pintura dieron nueva cara al edificio propiedad de una sociedad inmobiliaria, cuyos principales accionistas eran también los más fuertes asociados de UNIPAN. Desaparecida la Unión, apareció el Sindicato Profesional de Fabricantes de Pan, que arrendó el inmueble a la sociedad inmobiliaria conocida como Indupan. Este Sindicato patronal actualmente es presidido por Pedro Arexzabala, y está tramitando su personalidad jurídica ante el Ministerio del Trabajo.

El Ministro Urrutia Manzano se constituyó ayer en visita en ese local de los fabricantes de pan, acompañado del nuevo actuario del proceso, Mario Torres. Este actuario reemplaza a su colega Chela del Villar.

Y mientras el Sindicato Profesional de Fabricantes de Pan envió ayer una nota al Ministro de Economía, exponiendo sus puntos de vista, se espera que este Secretario de Estado entregue nuevos antecedentes al Ministro en Visita, a fin de configurar totalmente el delito de monopolio que pesa contra UNIPAN.

La decidida actuación de la Justicia, luego de la denuncia del Ejecutivo por intermedio del Consejo de Defensa Fiscal, ha sido elogiosamente comentada en los círculos de trabajadores, principales afectados por las alzas, que ven en esta actitud una defensa a los intereses populares y de los consumidores en general.

LEA HOY:

BECAS: El Consejo Nacional de Educación aprobó un proyecto de concesión de becas para que alumnos de escasos recursos puedan proseguir estudios secundarios. (Pág. 5)

DAMNIFICADOS: El Gobierno dispondrá el envío de ayuda a los pobladores del pueblo chilote de Quenac, que fue arrasado por un incendio (Pág. 5)

PRESUPUESTO: El Senado despachó totalmente el cálculo de entradas del presupuesto de gastos de la nación para 1960 .... (Pág. 4)

REFORMA ELECTORAL: La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado dejó pendiente el proyecto de reforma electoral despachado por la Cámara. Lo tratará en dos sesiones especiales citadas para hoy. (Pág. 4)

MEDALLA DE ORO: El Gobierno, por intermedio del Director de Deportes del Estado, don Fernando Renard, entregó ayer una medalla de oro a don Alejandro Rivera Bascur, presidente del Consejo Nacional y del Comité Olímpico, por sus 37 años ininterrumpidos como dirigente deportivo .... (Pág. 11)

SORREL: Audax Italiano firmó anoche contrato con Enrique Sorrel, como entrenador del cuadro profesional de fútbol. Sorrel fue famoso jugador de Audax y Colo Colo .... (Pág. 11)

SORTEO: Hoy se distribuirán 458 millones de pesos en el sorteo extraordinario de boletas de compraventas, organizado por Impuestos Internos ... (Pág. 6)

BAJO PRECIO DE ALIMENTOS EN LA CUARTA SEMANA

Según informaciones oficiales del Servicio Nacional de Estadística y Censos, el índice del costo de los artículos alimenticios, bajó entre la tercera y cuarta semana del presente mes en un 0,56 por ciento.

Veintidós alimentos subieron, 21 permanecieron iguales y 18 bajaron. Las bajas fueron de mayor envergadura que las alzas; es por eso que en el promedio general el índice marcó un descendimiento del 0,56 por ciento.

Ike, elegido el Hombre del Año por "Time"

NUEVA YORK, 29 (UPI). — Por segunda vez los directores de la revista "Time" eligieron al Presidente Eisenhower como "el hombre del año".

Dice la revista que las distinguidas realizaciones de Eisenhower en 1959 fueron hacer popular la economía en los Estados Unidos y hacerse popular en su reciente viaje por países de Europa, Asia y Africa.

"Eisenhower se destaca como el ciudadano mejor conocido y que más agrada en todo el mundo."

Le siguen el Primer Ministro británico, Harold Macmillan; el Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer; el Presidente francés, Charles de Gaulle, y el Primer Ministro japonés, Nobusuke Kishi.

El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, cuyos Sputniks lo hicieron el hombre del año en 1957, no fue en 1959 un serio candidato, a pesar de las impresionantes realizaciones de Rusia en el espacio.

"El símbolo del comunismo en 1959 no fue el de los cohetes que fueron en busca de las estrellas, sino el de China comunista, entrando brutalmente en el Tibet y la India", dice la revista.

Eisenhower fue nombrado el hombre del año en 1944, el más importante de la guerra contra Alemania.

La revista "Time" elige el hombre o la mujer del año desde el año 1927. La votación se basa en la personalidad que domina en la información del año, ya sea por sus buenas como sus malas acciones.

Premian 54 años de trabajo



Al Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien, le correspondió hacer entrega del Premio Nacional del Trabajo que más aplausos registró de parte del público. La agraciada es Adelaida Ulloa Osorio, obrera de 71 años de edad, que ha entregado 54 de ellos al trabajo textil. Desde ayer es millonaria. Con el dinero, dice que adquirirá un terreno y se dedicará a cuidar a sus sobrinos. (AMPLIA INFORMACION EN PAG. 10.)

235 millones para terminar obra del Liceo de Coronel

235 millones 210 mil pesos invertirá el Ministerio de Obras Públicas para la terminación de las obras de construcción del Liceo Coeducacional de Coronel, que estará a cargo de la firma Teófilo Guedasch.

La propuesta pública fue asignada ayer y tenía un presupuesto oficial de 208 millones 162 mil 814 pesos.

Los trabajos deberán estar terminados en el plazo de 240 días.

Chile obtuvo préstamo por 32 millones de dólares

Fueron concedidos por el Banco Internacional para la contrucción de las centrales hidroeléctricas de Rapel y Huasco

El Directorio del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento aprobó ayer un préstamo para la Corporación de Fomento de la Producción y para la ENDESA, por 32 millones 500 mil dólares.

Hoy se firmarán los contratos respectivos, según informó el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara, quien recibió un cablegrama en tal sentido de la gerencia de la CORFO, en Nueva York.

Este préstamo está destinado a financiar importaciones de equipos y maquinarias para las centrales hidroeléctricas de Rapel y de Huasco.

El préstamo en cifras redondas será distribuido en la siguiente forma: 24 millones de dólares para Rapel, 4 millones para Huasco y 4 millones de dólares para diversos gastos de financiamiento y otros.

El plazo para pagar el préstamo a Rapel es de 25 años. El de Huasco, 20 años, ambos con un interés anual del 6 por ciento.

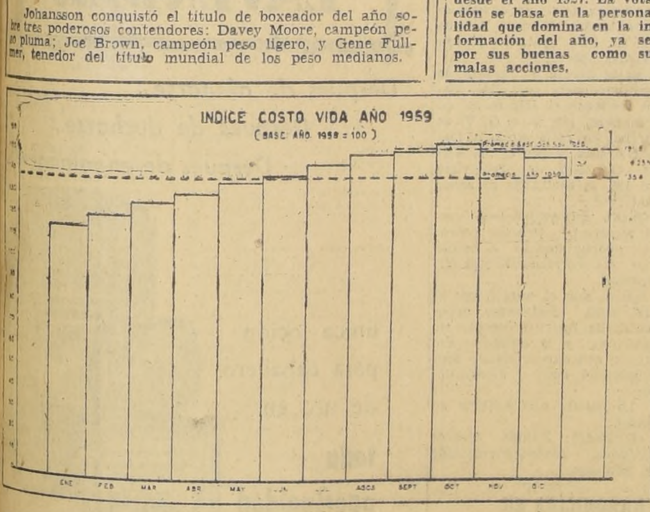
El préstamo a Rapel no se amortiza durante los cinco primeros años, tiempo que durará la construcción, sólo se pagan los intereses. Por su parte, el de Huasco no se paga durante los tres primeros años.

EL "BOXEADOR DEL AÑO": INGEMAR JOHANSSON

PROVIDENCE, RHODE ISLAND, 29 (UPI).— El campeón mundial del peso máximo, Ingemar Johansson, fue elegido hoy el "boxeador del año", y el welter argentino Federico Thompson, el "boxeador del mes", por la Comisión Clasificadora de la Asociación Nacional de Boxeo de Estados Unidos.

Los miembros de la Comisión dieron a conocer los "ratings" de diciembre para los púgiles de todas las divisiones, avanzando Thompson al tercer lugar en el escalafón de las 147 libras, por la victoria que obtuvo por nocaut sobre el campeón mundial welter Don Jordan, en pelea en que no se disputaba el campeonato.

Johansson conquistó el título de boxeador del año sobre tres poderosos contendores: Davey Moore, campeón peso pluma; Joe Brown, campeón peso ligero, y Gene Fullmer, tenedor del título mundial de los peso medianos.



Con reajuste del 10 o/o se mantendrá el poder adquisitivo de las remuneraciones

Declaró el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara, al explicar las modalidades del sistema de reajustes que preconiza el Gobierno y su relación con el costo de la vida

El reajuste general de un 10 por ciento que se propone otorgar el Gobierno sobre las remuneraciones de empleados y obreros, tanto del sector público como privado, para 1960, permitirán que los sueldos y jornales mantengan, durante el año próximo, el mismo poder adquisitivo que tuvieron en el actual.

Para alcanzar ese objetivo, las autoridades gubernamentales se proponen adoptar todas las medidas del caso para conseguir que el costo de la vida quede determinado el año que se inicia, por el nivel alcanzado durante los meses de septiembre a noviembre pasados.

Así lo especifica claramente una declaración entregada ayer por el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara, cuyo texto es el siguiente:

DECLARACION

"Con el objeto de asegurar a los empleados y obreros el poder adquisitivo de sus remuneraciones y de evitar que el país vuelva a caer en la espiral inflacionista, provocada por reajustes indiscriminados, es que el Gobierno ha considerado como justo un reajuste general del 10 por ciento, tanto para el sector público como para el privado.

Para calcular el poder adquisitivo medio de las remuneraciones percibidas por empleados y obreros en 1959 basta dividirlas por el promedio del índice mensual de precios correspondiente a este año. De acuerdo con los estudios hechos por el Servicio de Estadística y Censos, el índice mensual de precios varió en los meses de enero a noviembre de 1959, de 115,7 a 150,3. De conformidad con las informaciones hasta ahora obtenidas, el índice de precios para el mes de diciembre bajará en una cantidad semejante a la de noviembre. Esto determina un índice medio para 1959 de 138,4.

El Gobierno tiene la firme determinación y tomará todas las medidas necesarias para conseguir que el costo de la vida en el año 1960 quede determinado por el nivel medio de los precios correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año. En consecuencia, para que el poder adquisitivo real de las remuneraciones en 1960 sea igual al promedio que tuvieron en 1959, es necesario reajustarla en la proporción en que el nivel medio de precios del trimestre septiembre-noviembre exceda del nivel medio del año completo. Los índices oficiales de precios correspondientes al trimestre mencionado determinan un nivel medio de 151,2, lo que excede en un 9,25 por ciento al índice medio de precios del año 1959.

Sería, por lo tanto, suficiente alzar las remuneraciones en un 9,25 por ciento. De esta manera, y al mantenerse el nivel de precios, el poder adquisitivo real de las remuneraciones sería igual al promedio de todo el año 1959. Se ha fijado el reajuste en un 10 por ciento, y exceder esta cifra sería como echar leña a la hoguera de la inflación.

El grabado adjunto es una demostración gráfica de los estudios estadísticos que han servido de base para fijar en un 10 por ciento el reajuste de remuneraciones para el año 1960."

Doce pastelerías fueron clausuradas

Vendían pasteles en mal estado.— Otras sanciones se aplicaron a 40 establecimientos.— SNS intensifica campaña de fiscalización

El Servicio Nacional de Salud efectuó ayer la revisión completa de las 128 fábricas de pasteles que utilizan cremas y otros productos lácteos en la elaboración de sus productos. A 40 de las fábricas se le aplicaron sanciones, incluyendo clausuras a 12 establecimientos.

Los locales sancionados con clausuras no podrán reiniciar su trabajo hasta que demuestren que aplican las medidas de higiene conforme a las exigencias del Código Sanitario y los reglamentos del Servicio Nacional de Salud en la manipulación de las materias primas empleadas en la preparación de los productos alimenticios.

La campaña de control de alimentos que ha iniciado el SNS para preservar la salud de la población normalizando las condiciones en que se fabrica gran parte de los productos alimenticios, será mantenida con el mismo ritmo y energía hasta lograr condiciones satisfactorias, tanto en los locales donde se elaboran como donde se expenden los alimentos a la población. Para este efecto se ha dispuesto equipos de médicos e inspectores que recorrerán la ciudad controlando restaurantes, fuentes de soda, pastelerías, etc.

INFORME DEL LABORATORIO MUNICIPAL.— El Laboratorio Bromatológico de la Municipalidad de Santiago entregó ayer su primer informe relacionado con las graves intoxicaciones causadas por pasteles y helados fabricados en condiciones nocivas para la salud.

Aun cuando este informe es secreto, trascendió que los especialistas determinaron la existencia de arsénico y aceite lubricante en las pastas y cremas empleadas en los pasteles, e ingredientes prohibidos en los colorantes de los helados.

En fuentes extraoficiales se reveló que fueron recogidas muestras de la panadería y pastelería "La Selecta", ubicada en Merced 868, establecimiento que en años anteriores fue denunciado por usar ingredientes tóxicos en sus productos, causando intoxicaciones de numerosas personas. Este negocio pertenece a la misma firma del clausurado en San Pablo. No se conoce el resultado de los exámenes correspondientes.

CLAUSURA A PUERTAS ABIERTAS.— El Servicio Nacional de Salud decretó ayer la clausura de la fábrica de pasteles "La Selecta"; pero este establecimiento ha continuado atendiendo al público en forma normal durante todo el día. Se ha prohibido, eso sí, la elaboración de nuevos productos.

Los principales comprometidos en la intoxicación que más de 70 personas han sufrido estos últimos días son, aparte de "La Selecta", la pastelería "San Camilo" y la dulcería del Teatro York.

Todos los casos de intoxicación serán puestos en conocimiento de los Juzgados correspondientes.

CONDOLENCIAS POR LA MUERTE DE P. DE GAULLE

Cable enviado por S. E.

El Primer Mandatario envió al Presidente de la República francesa, general Charles de Gaulle, un cablegrama de condolencia por la muerte de su hermano Pierre de Gaulle.

Dice el cablegrama:

"Reciba Vuestra Excelencia la expresión de mis más sinceras condolencias con motivo sensible fallecimiento de su ilustre hermano señor Pierre de Gaulle. (Fdo.): Jorge Alessandri, Presidente de Chile."

VAN 59 DIAS:

¿Dónde está la plata?

Han pasado 59 días y aún los obreros de "El Teniente" no reciben el dinero recolectado para ellos por el Partido Comunista y su diario "El Siglo"

Regresó Marcial Mora



El senador Marcial Mora Miranda, quien ocupó la jefatura de la delegación chilena que participó en la Conferencia Antártica, realizada en Washington, regresó ayer a Santiago, vía LAN-Chile. El senador fue calificado por los representantes de los otros once países que concurrieron a dicha reunión como el "más ardoroso defensor de los derechos chilenos antárticos". En el seno de la Conferencia sostuvo la tesis de la Cancillería, de que los planes científicos para la Antártida no significarán el menor menoscabo a los legítimos derechos que tiene Chile sobre sus territorios en el continente blanco, ni darán lugar a discusiones sobre materias que inciden con la soberanía que ejerce nuestro país en esa región.

Los usuarios pagarán gastos de conservación del Túnel de Zapata

Un decreto del Ministerio de Obras Públicas dictado ayer fija derechos de peaje.— Autos, camiones, furgones y station wagons pagarán 500 pesos

Con el objeto de financiar los gastos de conservación de esa vía, el Ministerio de Obras Públicas dictó ayer un decreto que lleva la firma del Presidente Alessandri y establece un derecho a peaje en el túnel de Zapata, ubicado en el camino de Santiago a Valparaíso, entre Curacaví y Casablanca.

El decreto ha sido dictado en conformidad con las disposiciones de la ley 12.017, que autoriza el cobro de peaje en los túneles de Zapata, Chacabuco y Lo Prado. Las dos últimas vías se encuentran aún en construcción.

Los derechos establecidos para el túnel de Zapata son los siguientes: automóviles, station wagons, furgones y camiones, pagan 500 pesos; camiones con más de dos ruedas traseras, 1.000 pesos. Estarán exentos de este peaje las bicicletas, motocicletas, motonetas y los vehículos de propiedad fiscal.

Los dineros recaudados por este concepto serán invertidos en la conservación del túnel de Zapata.

45.o ANIVERSARIO DEL DEPTO. DE NAVEGACION DE ARMADA NACIONAL

Cuarenta y cinco años de existencia ha cumplido el Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada Nacional, creado el 28 de diciembre de 1914. Actualmente se encuentra al mando del Capitán de Navío Alberto Andrade Taraba y se considera uno de los planteles de mayor importancia en la Marina.

En sus aulas se preparan los oficiales navegantes, y tiene como misión asegurar la navegación en el litoral chileno y en forma primordial en el verdadero laberinto que forman los canales en la región austral. La colocación de faros luminosos, balizas y demás señalización, en lugares tan inaccesibles como Evangelistas, Tuafo, Raper, San Pedro y otros peñones como en toda la costa del país, constituyen una de las tareas cotidianas que debe afrontar su personal.

Oficiales y suboficiales especializados, realizan una detallada investigación científica para estudiar las diversas mareas del litoral, desde la dirección de las corrientes hasta la profundidad que alcanzan.

Finalmente, desde Valparaíso, se proporciona y controla, diariamente, la hora oficial de toda la República.

TECNICO BELGA EN FERROCARRILES LLEGA ESTA TARDE A STGO.

Enviado por las Naciones Unidas para el estudio de los problemas de transporte y costos ferroviarios, hoy llegará a Los Cerrillos el ingeniero belga Guillermo van den Berghe.

Su arribo está anunciado para las 14.20 horas y será esperado por funcionarios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. El visitante permanecerá en Chile seis meses.

Hasta hace poco el ingeniero Van den Berghe desempeñaba altas funciones en los ferrocarriles de su patria. Hizo sus estudios en la Universidad de Gante y posteriormente asistió a cursos especiales en la Universidad de Cornell.

45 MILLONES PARA TERMINACION DE OBRAS EN ÑUBLE

Obras por un total de 45 millones de pesos llevará a efecto en la provincia de Ñuble la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas durante 1960.

El anunció respectivo fue hecho ayer por el Director reemplazante, arquitecto Edwin Weil, en el curso de una entrevista que celebró con Guillermo Pattillo, arquitecto zonal de la mencionada provincia.

De acuerdo con el plan establecido, se procederá a la terminación de las siguientes obras: Escuela de Rucapequén, Gimnasio de la Escuela Industrial de Chillán, Escuela 912 de Chillán, casa del Gobernador de Quirihue, Correos y Telégrafos de Chillán y Servicios Públicos de Bulnes.

Premio a dos periodistas

A las 19 horas de hoy, se efectuará en el Club de la Unión el acto de entrega de los premios a las periodistas ganadoras del estímulo "Helena Rubinstein", Licia Ballerino y Marina Navasal.

El premio fue asignado a las autoras de las más destacadas crónicas relacionadas con la belleza femenina y consiste en la suma de cien mil pesos que serán entregados a cada una de las agraciadas.

Este estímulo ha sido aumentado a 200 mil pesos, a contar de 1960 y será otorgado por un jurado integrado por dirigentes de periodistas.

Hará entrega de los premios, el señor Francisco García Puig, en representación de "Helena Rubinstein". Especialmente invitados concurrirán directores de diarios, miembros del Consejo Regional de Periodistas, profesores de la Escuela de Periodistas y otras personalidades.

MUNICIPIO AYUDA A FORMACION DE CLUB INFANTIL

Un club infantil de barrio, "Las Saetas Unidas", con su capitán a la cabeza, llegó hasta la Municipalidad, para formular una petición que fue de inmediato acogida.

Esta entidad en formación, cuyo capitán de fútbol es David Cabrera, de 13 años, solicitaba dinero para comprar camisetas y medias. El regidor Voltaire Lois hizo gestiones y logró conseguir que se les entregara, a cuenta de mayor cantidad, la suma de 20 mil pesos, para darle forma a la institución. En la Sala de Comisiones se constituyó la directiva provisoria y el tesorero se hizo cargo del dinero y de cumplir ayer mismo la misión.

El Club "Saetas Unidas" tiene su campo de acción en la población "Los Nogales".



Estudiantes porteños



El conjunto coral de la "Escuela Alemania", de Valparaíso, se encuentra en Santiago en viaje de premio a sus actividades desarrolladas durante el año. Está compuesto por 32 niños de segundo y tercer grado primario, y ha triunfado en los concursos corales que se efectuaron en la provincia. Ayer visitaron LA NACION e interpretaron varias canciones en el hall de esta casa. Viajan acompañados del profesor de canto de la escuela, señor Sergio Maturana, y del profesor señor Arturo Idiaquez. Regresan mañana al vecino puerto.

El Gobierno enviará ayuda a damnificados de Quenac

Nuevas informaciones confirman las proporciones del desastre.— El fuego llegó hasta la playa.— 44 personas sin hogar

Valiosos y antiguos documentos sobre la historia de Chile destruyó el incendio que en el día de Navidad arrasó con el pequeño poblado de Quenac, en Chiloé, según se supo ayer al conocerse nuevos detalles del catastrófico siniestro. Hubo heridos por las quemaduras y principios de asfixia.

Entretanto, el Ministerio del Interior impartió instrucciones al Comisario de Carabineros de Quinchao, mayor Mario Pavez, para que informe ampliamente sobre los daños y damnificados. Luego de conocerse este informe, el Gobierno resolverá la forma de ayuda que se proporcionará a los afectados.

Positivamente se ha sabido que 44 personas quedaron sin hogar, de un total de 8 familias, y que las pérdidas totalizan 300 millones de pesos. Ayer despegó desde el aeropuerto de Chamiza un avión de la Fuerza Aérea llevando personal médico y auxiliares para los habitantes de Quenac.

El incendio fue de tal magnitud que arrasó la casa parroquial y la iglesia, donde se guardaban varias reliquias de alto valor histórico. El fuego llegó hasta la playa, quemando algunos botes a motor anclados en la orilla.

Hoy habrá contrato entre Palestino y Scopelli

Colo Colo hizo también una gestión con el técnico argentino

Virtualmente, ayer se produjo acuerdo entre Alejandro Scopelli y el club Palestino, para que el prestigioso entrenador argentino dirija en la próxima temporada el equipo de los "millonarios". Scopelli celebró ayer una larga entrevista con Serafín Awad, presidente del club de colonia, anticipándose anoche que esa conversación se traducirá en un contrato que será firmado en el día de hoy.

Ayer mismo, sin embargo, y en las últimas horas de la tarde, Scopelli fue llamado a conversar al club Colo Colo, donde se entrevistó con el titular de la entidad, Antonio Labán. No hubo nada definitivo, lo que ahora da la impresión de que hoy suscribirá contrato con Palestino, que le ha ofrecido condiciones muy ventajosas.

El técnico argentina viajará mañana a Buenos Aires a pasar la festividad de Año Nuevo junto a su familia, para regresar en unos 10 días más a asumir sus funciones en Palestino y para participar en el Curso de Entrenadores, al que también asistirá Gabriel Hanot.

Proyecto de Reglamento de becas aprobó Consejo Nacional de Educación

Dos proyectos aprobó ayer el Consejo Nacional de Educación: "Proyecto de Reglamento de Concesión de Becas para la Educación Secundaria", que se aprobó en general; y Proyectos de Cursos de Perfeccionamiento para personal docente, dependiente de la Dirección General de Educación Agrícola, Comercial y Técnica", que se aprobó en general y en particular.

El proyecto sobre concesión de becas estipula que el Ministerio de Educación Pública fijará anualmente el número de becas que serán mantenidas en los internados y mediopupilajes de los Liceos Fiscales del país. Para financiar las becas de internado, el Ministerio de Educación pondrá a disposición de los liceos que corresponda, una cantidad no inferior a los dos tercios del valor anual de la pensión que se haya fijado para el respectivo Liceo, y para las de mediopupilaje, una cantidad no inferior al 50 por ciento del valor de la pensión correspondiente.

RECTIFICAN NOMBRE DE ESCRITOR PREMIADO

Por un error en la lista confeccionada por la Municipalidad para los premios literarios, se consiguió el nombre del señor Jorge Costagliola Carotti, como Jorge Costagliosa.

El señor Costagliola Carotti obtuvo el segundo premio en el tema Cuento, de los Juegos Florales Gabriela Mistral.

EL SABADO LLEGARAN PRIMEROS PROFESORES A ESCUELA DE VERANO

Entre el sábado y lunes próximo siete personalidades llegarán a Santiago para tomar parte de la Vigésimo Quinta Escuela Internacional de Verano, que organiza la Universidad de Chile.

El anuncio hecho por dicho plantel universitario dice que el primero en llegar será el profesor Alfredo Miraky, Director del Departamento de Fisiología del Instituto Rockefeller, de Nueva York. El lunes lo harán Regino Botti y Víctor Jiménez Londínes, Ministros de Economía y Agricultura de Cuba y Venezuela, respectivamente; Pedro Calmen y Elison Paglioli, Rectores de las Universidades de Río de Janiero y Río Grande do Sul; el profesor francés René Dumont y el filósofo brasileño Josué de Castro.

Se ha confirmado la llegada para el 15 de enero del Embajador de Colombia en Roma, Germán Arciniegas y para el día veinte, del ex Primer Ministro de Francia, Pierre Méndes-France.

Radiodifusión educativa intensificará su labor

Emilio Pfefer, Subsecretario de Educación, recibió ayer en la tarde la visita del actor Emilio Martínez, del Instituto de Radiodifusión Educactiva.

La visita de Emilio Martínez respondió a una invitación del Subsecretario para estudiar la forma de darle mayor impulso al Instituto en coordinación con la Dirección de Informaciones del Estado (DIE), consistente en conseguir más espacios radiales para realizar una serie de programas más variados sobre temas culturales, tal como lo realiza ahora la DIE. Actualmente, el Instituto se dedica principalmente al trabajo en los colegios con material fílmico de tipo docente.

El otro tema de la entrevista de 45 minutos fueron los proyectos radiales de tipo nacional que se realizarán con motivo del sesquicentenario de Chile y que convergerán en una diversidad de organismos.

Emilio Martínez explicó a LA NACION, que además, el Subsecretario se interesaba en poner en marcha las actividades de la Comisión sobre Problemas del Teatro Nacional, que fue nombrada hace dos meses, pero que aún no ha iniciado sus actividades. Esta Comisión fue creada por iniciativa del Presidente Alessandri, para resolver los problemas y necesidades de los teatros no subvencionados por el Estado.

Para las 19.45 horas y para tratar el mismo tema, estaban citados: Américo Vargas, Pepe Rojas, Carlos Cariola y Camilo Pérez de Arce.

Hubo invitaciones de la Municipalidad para Luis Ayala y Marlene Ahrens

El Intendente-Alcalde ha enviado al Director de LA NACION, la siguiente comunicación:

Santiago, 29 de diciembre de 1959.

Señor
Marcos Chamudes,
Director de "La Nación"
PRESENTE.—

Estimado Director y amigo:

En el diario de su dirección, hoy día aparece una excelente información sobre la repartición de Premios Municipales efectuada ayer en el Palacio Municipal, ex Cousiño. Excelente por lo amplia y detallada. Desgraciadamente, el cronista incurre en un error, al manifestar que las invitaciones a la Sra. Marlene Ahrens y al Sr. Luis Ayala no fueron enviadas oportunamente. Consta en la libreta de reparto de correspondencia que ellas fueron recibidas el sábado 26, en la mañana, por doña G. V. de Ahrens, en calle Rosario Gallo N.o 4218, y por el Sr. Víctor González, en Bellavista N.o 180, la destinada al señor Ayala.

Queda así evidenciado que mi secretaria privada procedió oportunamente a despachar las correspondientes citaciones.

Ignoro aún el motivo por el cual estos destacados exponentes de nuestro deporte no asistieron a la entrega del Premio con que la Ilustre Municipalidad quiso distinguirlos.

Lo saluda atentamente su amigo.

(Firmado): Ramón Alvarez Goldsack, Intendente-Alcalde de Santiago.

FRANQUICIAS EN CORREO DURANTE EL AÑO NUEVO

Un servicio especial de telegramas de felicitación dispuso la Dirección General de Correos y Telégrafos, con el objeto de dar mayores facilidades al público en estos días de Año Nuevo.

Los telegramas se depositarán y se entregarán a sus destinatarios mañana 31 y el 1.o de enero sin recargo alguno, salvo los estipulados por la ley para las tarifas de días festivos.

Amplían servicios en el Hospital José J. Aguirre

Dos salas de parto serán inauguradas hoy.— Capacidad de atención alcanzará a 12 mil casos por año

Hoy, a las 10 horas, serán inauguradas dos nuevas salas de partos en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile "José Joaquín Aguirre", las que ampliarán el Servicio de Maternidad, que actualmente tiene a cargo el doctor Juan Puga M., profesor de la Escuela de Medicina.

Al acto han sido invitados el rector de la Corporación, Juan Gómez Millas; el Decano de la Escuela de Medicina, Hernán Alessandri; el Director del Hospital, Carlos Avendaño, autoridades médicas y docentes, y otras personalidades.

El Servicio de Maternidad del "J. J. Aguirre" comenzó a funcionar en 1927, con una atención media de 2.500 partos. Durante este año la atención sobrepasará los 12.000 casos. Sin embargo, el servicio no había aumentado el número de su personal ni tampoco el material, en estas tres décadas que pasaron.

El primer director de este servicio fue el profesor Carlos Monckeberg, designado por el entonces Presidente de la República, Arturo Alessandri Palma. El doctor Monckeberg se desempeñó en este cargo hasta el año 1952.

Según el doctor Puga, actual director, estas primeras readaptaciones y la modernización de las primeras salas de parto son el comienzo de un programa más amplio que permitirá mejorar en forma definitiva la asistencia y atención de las embarazadas.

BREVES

REORGANIZACION EN PRISIONES

Asesoría de ICARE aceptó en principio el Consejo Penitenciario para reorganizar algunos de los Departamentos de Prisiones. Para resolver en definitiva, el Consejo pidió a esa entidad un pre-informe referente a las secciones rancho, adquisiciones e Intendencia de la Dirección General de Prisiones y a los talleres fiscales dependientes del Servicio.

LIQUIDACION DE BIENES

Liquidó sus bienes la Sociedad Inmobiliaria "José T. Medina", formada por padres y apoderados del Liceo N.o 7 de Hombres. Esta medida se adoptó en junta general de accionistas.

HOMENAJE A HAITI

Radio Panamericana transmitirá un homenaje a la República de Haití el viernes 1.o, a las 22 horas, con libretos del general Carlos Spoerer Aguirre.

CURSOS PARA PROFESORES

Cursos de educación musical organizará para los profesores secundarios la Dirección General de Educación Secundaria. Ellos son: Evaluación y Metodología, Técnica y repertorio de dirección coral y apreciación musical. Inscripción gratuita, se atiende en San Antonio 427, oficina 203. Los profesores de provincias tendrán rebaja de pasajes.

ATENCION DE MATRICULA

El Instituto Comercial N.o 2 atenderá la matrícula hasta el 30 de este mes. El examen de admisión se realizará el 2 de marzo y las clases comenzarán el 7 de ese mes.

LLAVERO EXTRAVIADO

Un llavero con 8 llaves Yale se perdió el jueves 17 de diciembre. Su dueño solicita a la persona que lo encontró lo devuelva a este diario o a Manuel Montt 2190.

BUSCA OCUPACION

Manuel Sánchez Hernández, ex funcionario de Carabineros, busca ocupación. Se ofrece como sereno, bodeguero o cualquier profesión acorde con su edad y preparación. Los interesados pueden dirigirse a la señorita Isabel Gómez, fono 87190 ó al tercer piso de este diario, de 16 a 17 horas.

CAMIONETAS PARA TOPOGRAFOS

Cuatro camionetas para el uso de los topógrafos destacados por el Ministerio de Tierras en Temuco, Osorno, Valdivia y Puerto Montt ha adquirido recientemente esta Secretaría de Estado. En el presupuesto para 1960 se contempla la adquisición de vehículos similares que se destinarán a las oficinas de Antofagasta, Iquique, Copiapó, Castro, Aisén, Coihaique y Punta Arenas.

"LA DIVINA COMEDIA"

Con motivo del sesquicentenario de Chile, el Instituto de Radiodifusión Educativa prepara la primera adaptación al castellano de "La Divina Comedia", tarea para la cual contará con el apoyo del Subsecretario de Educación, según nos declaró el actor del Instituto, Emilio Martínez.







N.o 12.305
AÑO XLIII
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.
Santiago de Chile, miércoles 30 de diciembre de 1959

La CUT y los reajustes

La CUT se ha dirigido a algunos partidos políticos para solicitarles su apoyo a su exigencia de un reajuste de un 100 por ciento.

Esta organización gremial, como se ve, vuelve por el viejo camino de los reajustes masivos y absolutos, que causaron la ruina económica del país y se tradujeron —con la desvalorización monetaria— en un ínfimo nivel de vida para los asalariados.

El solo hecho de que sea la CUT la que haga esa exigencia, debiera poner en guardia a los trabajadores. No queremos exagerar diciéndoles a éstos que no acepten "del enemigo el consejo", pero sí que mediten en los intereses políticos que mueven a los dirigentes gremiales que rodean al cándido señor Clotario Blest.

Como es ya de público conocimiento, la CUT, a raíz de su último congreso, quedó en manos de comunistas y socialistas.

No se calumnia a los primeros si se señala que no están interesados en el progreso económico del país y en el bienestar efectivo de los obreros. Chile, sin inflación, sin desvalorización monetaria, sin miseria, en orden y en trabajo, no es suelo propicio para el desarrollo del Partido Comunista. Este sólo prosperaría en un ambiente de estagnación y pauperismo.

Lo mismo ocurre con los socialistas y con sus ilusiones pseudo-revolucionarias. ¿Cómo asaltar el poder? Solamente en medio del descontento, la desmoralización y la miseria que provoca la inflación.

No ya los reajustes de un 100 por ciento, que demanda irresponsablemente la CUT, sino cualquier otro mayor al que ha calculado el Gobierno, no haría más que hacer imposibles los esfuerzos que ahora se realizan para estabilizar nuestra economía.

A los Partidos Comunista y Socialista, para sus cálculos inmediatos, no les conviene que termine la inflación. Este es el caldo de cultivo para su desarrollo político.

La CUT es el instrumento por intermedio del cual pretenden, una vez más, utilizar a los trabajadores.

Las "perfecciones" de la URSS

Todo el peso de la gigantesca maquinaria propagandística de la Unión Soviética se ha descargado sobre su pueblo para hacerle creer que vive en el mejor de los mundos, por obra y gracia del marxismo-leninismo, de sus conductores geniales y del régimen comunista.

El pueblo soviético, en su inmensa mayoría, desconoce las conquistas culturales del mundo democrático, su sistema de vida y el trabajo creador libre y soberano. Por esto mismo, da plena fe de lo que afirman los órganos oficiales del Partido Comunista.

¿Y qué es lo que afirman los diarios, revistas y radios soviéticos? Que el Occidente está en decadencia; que el capitalismo ha hecho crisis; que los vicios más espantosos corroen a la sociedad burguesa; que su nivel de vida es bajo y que las masas trabajadoras viven en un estado de esclavitud.

Sin embargo, en este último tiempo, por la lectura de revistas y diarios soviéticos, se ha podido saber que han aparecido en Moscú y en otras ciudades importantes, brotes de "juventud colérica", en desafío abierto del régimen y de la "moral" del partido. Se ha descubierto una bolsa negra de automóviles, de prestamistas usureros y de explotadores de la miseria popular. Exceso de consumo de bebidas alcohólicas, negligencia en el trabajo y bajos rendimientos de la juventud en sus estudios superiores.

Ahora, en el deporte, un escándalo mayúsculo ha pillado de sorpresa a las autoridades del fútbol y a los maestros de la moral comunista. El "glorioso" club "Dínamo", de viejos pergaminos, era derrotado con frecuencia en pequeñas ciudades por equipos de segundo orden. ¿Qué sucedía? Algo insólito. Un soviético avispado llamaba por teléfono a un pueblo de provincia, concertaba un encuentro con el invencible "Dínamo" y cobraba por el partido la suma de 35.000 rublos. Los provincianos, ante tamaño honor, empeñaban hasta la chaqueta para asistir al evento histórico. Los once de la fama no eran tales, sino simples y gordos aficionados de Moscú, que nunca habían visto una pelota de fútbol.

He aquí otro forado en el muro monolítico de la organización soviética. La "perfección" del sistema, del cual tanto alarde se hace en la Unión Soviética, ha quedado en ridículo. En Chile, pequeño país democrático, sin soplones, espías ni maestros de moral política, nadie podría concertar un partido con un falso Colo-Colo, donde sus jugadores y dirigentes, por el porte y por la voz, son conocidos hasta en la quebrada del ají.

Frente a estos hechos, hay otros, sin embargo, que causan pena. El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, no duerme tranquilo después de su visita a los Estados Unidos. Urge a su pueblo y a los dirigentes del Partido Comunista a superar la producción norteamericana en todo orden de cosas. Tarea de gigantes, que costará llevar a feliz término. Con órdenes no se aumenta la producción, ni con un trabajo esclavo se puede alcanzar la cúspide de una civilización. Ayer increpó con rudeza al Ministro de Agricultura por los bajos rendimientos de las cosechas. Le echó la culpa de este desaguisado, como entre nosotros, al mal tiempo. Pero también le reprochó al estado mayor de la agricultura su ineficacia y su ignorancia. Dijo: "La dificultad reside en que todavía tenemos dirigentes que nada entienden de agricultura. Se mantienen en contacto con ella cuando se sientan a la mesa, pero no vacilan en dar todas las directivas que se deseen".

Deben ser muy malos los maestros y alumnos, ya que en cuarenta y dos años no han logrado formar aún buenos dirigentes.

Así no se puede competir con los Estados Unidos...

Afluencia de turistas

La Ley 13.353 otorga una serie de franquicias a los turistas que visiten nuestro país. Simple tarjeta de control para la individualización del turista; permanencia de noventa días en el territorio, prorrogables por medio de sencilla solicitud, y supresión de toda tramitación engorrosa, que no se compadece con la expedición que la realidad turística impone.

Entre las autoridades del país existe un marcado optimismo sobre una afluencia de turistas, después de que los consulados y embajadas de Chile den a conocer en el extranjero las bondades de la nueva legislación.

Pero una legislación no lo es todo. Chile, para atraer a los visitantes extranjeros, tiene que montar una verdadera industria turística, que le pueda ofrecer al viajero, en corta o prolongada permanencia, comodidad, precios razonables, belleza del medio y atención esmerada. Turismo permanente y no explotación en la sola temporada veraniega y, más escasamente, en los períodos de invierno, en que se aprovechan los privilegios de nuestro medio cordillerano.

El país tiene que hacerle frente a la construcción de una red moderna de hoteles, al mejoramiento de las vías y medios de transporte y, lo que es más importante, a la formación de una conciencia turística nacional.

Sin duda que todo esto no puede hacerse de la noche a la mañana. Se cuenta ya con la legislación, flexible, amplia y favorable. Habrá que fijarse, enseguida, un programa de acción, con etapas bien claras y precisas, de manera que en algunos años Chile sea un importante centro de turismo, tanto para los visitantes de las Américas como de Europa. Todo sacrificio, en este sentido, tendrá su justa recompensa.

Las Empresas y la inflación

"Se ha destruido el capital de trabajo de las empresas, lo que ha creado una fuerte demanda sobre las escasas disponibilidades crediticias, contribuyendo así a encarecer el valor del dinero y a aumentar, en consecuencia, los costos de producción".— (Palabras del Ministro de Finanzas, Roberto Vergara, en su exposición ante la Comisión Mixta de Presupuesto.)

Durante los últimos veinte años de intensa gestación inflacionaria, el capital de explotación de las empresas desapareció barrido por las sucesivas depreciaciones monetarias.

Los constantes aumentos de costos originados en los reajustes masivos de remuneraciones fueron dispersando a todos los vientos esos recursos financieros de que normalmente deben echar mano los empresarios para mantener en trabajo sus industrias, y, a falta de capital propio, debieron acudir a los Bancos.

Lo que fue efecto de la inflación se transformó así, a su vez, en causa de la misma, o más exactamente, en causa determinante de una aceleración cada vez mayor del ritmo inflacionario, porque los Bancos, apremiados por las exigencias de su clientela, recurrían, por la vía del redescuento, al Banco Central, y de ese modo, el dinero que en definitiva llegaba a las empresas, a través del crédito, no era sino el producto de una emisión pura y simple, cuyo precio debía pagar en último término la población entera, a través de una nueva desvalorización monetaria.

Naturalmente, esta mayor demanda de dinero encarecía su costo a través del aumento de las tasas de interés bancario, y encarecía a su vez los costos industriales mismos, al elevar el volumen de los gastos financieros que permitían operar a las industrias.

Toda la realidad caótica que configuraba este círculo vicioso, afortunadamente, está en vías de desaparecer por completo por efectos de la estabilización monetaria, y las empresas del país comienzan a caminar con paso seguro hacia nuevas metas de mayor productividad.

Las reformas introducidas en los sistemas monetario, cambiario y crediticio, han permitido que ellas reciban el aporte tonificante de dineros nuevos venidos del exterior a través de líneas de crédito que antes no existían.

En breve plazo, toda la industria chilena habrá remozado sus instalaciones, permitiendo de ese modo una producción más barata, una venta a menores precios al consumidor y un mayor beneficio económico para obreros y empleados.

Esta nueva conquista debe ser tenazmente defendida porque finca en ella la prosperidad del país. Y se corre el riesgo cierto de perderla definitivamente si por obra de medidas inconsultas, como una eventual ola de reajustes masivos, lograrán prender con nueva violencia los rebrotes inflacionarios.

Los franceses comienzan a cotizarnos

Por RENATO VALENZUELA

Más de veinte temporadas de arte dramático francés se han desarrollado en Chile, en lo que va corrido de este siglo. En el anterior parece que fueron tan pocas, que sólo hay memoria de dos en los polvorientos archivos de la vida santiaguina. La primera, en 1808, dos años antes de la proclamación de nuestra Independencia. La segunda, en 1886, encabezada por la ilustre Sarah Bernhardt.

Si bien es cierto que aquella primera compañía francesa de comedias, que vino a Chile en vísperas de la emancipación del país, fue duramente criticada, debido a la explicable antipatía que despertaban los franceses en nuestros amos españoles de entonces, cuyo suelo europeo había sido invadido ese mismo año por las tropas napoleónicas, en cambio, todos los demás conjuntos teatrales de París que han llegado hasta nuestra tierra, siempre han sido acogidos con especiales deferencias, ardientes aplausos y toda clase de halagos, aunque los integrantes de esas embajadas de arte galo nunca han correspondido con la misma moneda del afecto, limitándose a venir a trocar en dinero su mercancía escénica, como el vendedor ambulante que se interna en los campos para enriquecerse vendiendo espejos, peinetas y pañuelos de colores a los labriegos.

Como toda regla, se han producido excepciones a esta conducta, y ellas se llaman Víctor Francen, Jean Marchat, Louis Jouvet, que hasta el mismo año de su muerte mantuvo correspondencia con amigos de Chile; Jean Vilar y, ahora, los comediantes de la Comedie Francaise, que nos visitaron en julio último, los que en estos días han hablado maravillas de nuestro país, a través de declaraciones a la prensa, con motivo de haber sido premiados por el Círculo de Críticos de Santiago como el mejor conjunto extranjero que vino a Chile en 1959.

Es claro que "noblesse oblige"; pero, también, es incuestionable que se ha operado un gran cambio en la opinión que ahora se llevan de nuestro país los artistas franceses que nos visitan. Hasta hay algunos que llegan enterados de la afición al arte dramático que impera en Chile, al mismo tiempo que demuestran conocer el nombre de los autores del teatro universal que más gustan a nuestro público.

Hasta poco antes de la segunda guerra mundial, el conocimiento de los países de la América Latina era en Francia escasísimo. ¡Y para qué repetir lo que allá se pensaba de estas naciones en el siglo XIX! Hace 73 años, días antes del arribo a Santiago de Sarah Bernhardt, una noticia vino a empañar la radiante cordialidad con que el público se aprestaba a recibirla. Un diario local reprodujo un artículo publicado en "Le Temps", de París, por el entonces célebre escritor y dramaturgo Jules Lemaître, en el que —a guisa de despedida a la gran trágica, antes de embarcar para Sudamérica— le decía: **"Vais a exhibiros allá lejos, ante hombres de poco arte y de poca literatura; que os comprenderán mal, que os mirarán con los mismos ojos que a un ternero de cinco patas; que contemplarán en vos al ser extravagante y bullicioso, y no a la artista extremadamente seductora, y que no reconocerán vuestro talento sino porque pagarán muy caro el placer de veros".**

De más está decir que el artículo cayó como un explosivo entre los quisquillosos intelectuales de Santiago. Y parece que uno de los más enojados fue don José Victorino Lastarria, que arremetió contra Lemaitre en un violento artículo, en el cual dijo que el escritor francés se expresaba **"en un estilo culterano que, de a legua, despide olor a aceite"**. Pero con la llegada de la artista se apagó la indignación.

En 1923, el actor Pierre Magnier vino por primera vez a Santiago, presentándose en el Municipal, al frente de una compañía mediocre. En aquella época, quien escribe estas líneas recién se iniciaba en la crítica teatral desde las columnas de "El Mercurio", y como se atreviera a decir, bajo su firma, que el comediante francés nos había subestimado al traer un conjunto de poca monta y un repertorio discutible, desató las iras del visitante, quien replicó en una carta abierta, enviada a todos los diarios, en la que protestaba de que un joven de dieciocho años y, todavía, sudamericano, pudiese poner en duda la calidad de un espectáculo venido de París...

Con el correr del tiempo, los actores franceses han comprendido que en Sudamérica, y especialmente en Buenos Aires y en Santiago, hay un público que está al día con los acontecimientos artísticos de París. Y esto los ha halagado, y hasta los ha vuelto agradecidos, cómo lo demuestran dos recortes del diario "Le Figaro" que nos trajo el correo aéreo de ayer, junto con un amable saludo de la bella actriz Claude Winter, que acaba de ser ascendida a "socia" de la Comedie Francaise, de la que formaba parte sólo como "pensionista", o contratada, cuando vino a nuestra capital en el pasado invierno.

Las notas periodísticas a que hacemos referencia dan cuenta de la satisfacción con que todos los miembros de la Casa de Molière han recibido la noticia de que **"el Oscar chileno"**, que otorgan los críticos santiaguinos, fue concedido, recientemente, a la Comedie Francaise, en mérito a la mejor compañía extranjera venida a Chile en el presente año. Y en una de esas notas se destaca el comentario que mereció la grata noticia a Annie Ducaux, la **magnífica** actriz, a quien aplaudimos en "Port-Royal", de Montherlant: "¡Pensar que **hemos debido ir** tan lejos para conseguir este **honor!**"

No cabe duda de que los **artistas** franceses comienzan a cotizarnos.

CARTA DE LONDRES

Un gran Plan de Educación

Por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

Exclusivo para "LA NACION"

Estos días los periódicos londinenses se ocupan extensamente del plan de educación que ha hecho público en un libro de 519 páginas el Central Advisory Council of Education. Este consejo, presidido por sir Geoffrey Crowther, ha estado trabajando tres años y medio en la elaboración de su plan, el cual representa un vasto proyecto educativo a realizar por etapas en 20 años. El rasgo más eminente de las numerosas propuestas del consejo es la prolongación de la permanencia del niño y la niña en la escuela hasta los 16 años, probablemente —si el plan lo hace suyo el Gobierno y es aprobado por el Parlamento— a partir de 1966. También se puede considerar rasgo sobresaliente del mismo plan la enseñanza obligatoria para los jóvenes de ambos sexos de 17 y 18 años, si bien a estas edades ya no sería muchas veces el horario escolar completo, sino únicamente una parte —varias horas— del mismo. Desde abril de 1947, los niños y niñas de Gran Bretaña vienen permaneciendo obligatoriamente en la escuela hasta los 15 años (anteriormente permanecían hasta los 14). Pero aunque la mayoría suele abandonar la escuela a esa edad —a los 15— el 20 por ciento del alumnado inglés continúa en la escuela a los 16, y el 10 por ciento, a los 17. Desde 1950, el número de chicos y chicas que continúan en la escuela a los 17 viene aumentando un 5 por ciento al año.

En pocas cosas es tan visible el fuerte individualismo inglés como en su sistema educativo. La enseñanza inglesa no está centralizada ministerialmente, de suerte que las escuelas, colegios e institutos técnicos no dependen económicamente de Londres, ni tampoco tienen que ajustarse a un plan uniforme de enseñanza trazado de antemano. Las escuelas están en general costeadas por los municipios; los maestros no son empleados del Estado sino de las autoridades locales; los directores de escuelas y colegios disfrutan de libertad amplísima —dentro de ciertos límites, naturalmente— para organizar sus instituciones según su criterio; no hay imposición por el Ministerio de Educación de programas de asignaturas, ni de métodos pedagógicos, ni mucho menos de libros de textos. Las mismas universidades, que reciben una fuerte ayuda económica del Estado, son autónomas. Para un pedagogo del continente europeo es sin duda un pandemonium —una verdadera anarquía— este sistema individualista educativo británico, en el cual encuentra el arcoiris de los métodos pedagógicos, desde las famosas **public schools** —escuelas de tradición centenaria— hasta las escuelas modernas y experimentales, como se sabe, **le dernier cri** en punto a enseñanza. Y sin embargo, esta "anarquía", este sistema que tanto concede a la iniciativa individual, funciona —en lo que es básico en la educación británica— tan armónico como una orquesta y viene dando año tras año resultados excelentísimos.

Pero volvamos al **report** de sir Geoffrey. A primera vista sorprenderá que este plan de enseñanza se trace con tanta anticipación y no se lo piense hacer funcionar hasta dentro de seis años, hasta 1966. Pero hay que tener en cuenta que la continuación de los chicos y chicas en la escuela hasta los 16, e incluso (aunque con horario parcial) hasta los 18, supone por primera providencia dos obras ingentes indispensables: la construcción de numerosos edificios escolares y la formación de muchísimos maestros. Con respecto a estos últimos hay actualmente en Inglaterra y Gales un maestro para 27 alumnos de enseñanza elemental y media. Es propósito del nuevo plan reducir este número de alumnos —que las clases sean todavía más pequeñas—, cosa sólo hacedera aumentando el número de maestros.

La prensa de Londres ha saludado con mucho respeto el magnífico plan. Sólo un periódico —**The Daily Telegraph**— se ha preguntado dubitativo: ¿Podremos costear éso? Pero según el mismo informe y varios autorizados comentaristas, el país puede muy bien costear la realización del proyecto. Inglaterra gastó en enseñanza durante el curso 1957-1958 alrededor de 733 millones de libras (más de 2.199 millones de dólares). El nuevo plan aumentaría los gastos en 250 millones de libras (más de 750 millones de dólares). Si el proyecto, como se espera, se lleva adelante, Inglaterra gastará en 1966, cuando menos, 983 millones de libras (más de 2.949 millones de dólares) en la educación de sus niños y niñas.

PINCELADAS

Y vamos al otro pie...

Y VAMOS al otro pie, como si dijéramos, "sobre calientito". Hay que ponerle el hombro, el bolsillo, la garganta y el mejor optimismo a la fiesta de Año Nuevo, para despedir a este viejo calamitoso de 1959, con el mayor júbilo que sea posible, y recibir al que viene con un tremendo saco de esperanzas que, por nada, lo atortillan. Al que se va lo pintan barbón, tirudo, a pie pelado. Y al que viene, con una cara de chiquillo pícaro, bastante pronunciada. Se hacen cálculos de posibilidades, se mira el panorama en perspectiva y hasta se dice que Año Nuevo trae amores nuevos. Ocurre, a veces, que todo sigue igual, que el amigo más amigo nos hace una trastada, que la novia se nos enamora del primer reemplazante que se le atraviese en su coqueto camino, que, en fin, lo viejo sigue siendo viejo, y lo nuevo también.

Hay algo cierto y seguro: en menos de 8 días, el presupuesto se nos va al tacho. Ninguno, ni esos que se estiman como superiores, puede resistir el desembolso de nuestra euforia, de nuestra costumbre de ser pródigos y de regalar más de lo que nuestras fuerzas nos permiten. Vengan gallinas, buenos y nobles tragos, bocadillos y música de la más bulliciosa que ha creado el mundo en sus últimos locos años. Agréguense a éstos los regalos y los saludos por los medios que constituyan un impacto para las amistades: telegramas, cables, tarjetas caras. Regalar es en Chile hacer pública demostración de que nos hallamos en una situación digna de envidia. En muchas ocasiones, más feliz es quien se da este gusto que quien recibe el regalo.

Por cierto que en este andar "a pata pelá y con leva", como se decía antes, hemos ido muy lejos. Hay gentes que han completado listas de compromisos que sobrepasan el medio ciento. Y estos compromisos representan, a la vuelta del año, una pequeña fortunita, por muy mezquino que sea lo que se obsequia como retribución.

Yo he escuchado esta frase, que es harto decidora: "Ojalá que este año no me regalen nada..."

Y la razón se cae de madura.

O. Cabrera Leyva

Conferencias, Exposiciones, Música.-

H O Y:

CONFERENCIA DE ASTRONOMIA.— Rodrigo de la Vega disertará sobre "Cuatro conjunciones planetarias y tránsito de Mercurio sobre el Sol". 19.30 horas. Auditorio de Física. Universidad Católica.

PINTURAS CHILENAS EXPUESTAS EN BUENOS AIRES.— Sala de Exposiciones del Instituto de Extensión de Artes Plásticas. Avenida Bernardo O'Higgins esquina Arturo Prat, altos Librería Universitaria.

GRABADORES ARGENTINOS. — Sala de Arte Libertad, Agustinas 1022, tercer piso. Siete exponentes argentinos exhiben trabajos de xilografía, aguatinta y aguafuerte.

ESCUELAS ITALIANAS, HOLANDESAS Y FLAMENCAS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII.— Exposición de 17 cuadros pertenecientes a la colección del Príncipe Wittgenstein. Sala Chile del Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal.

MUESTRA RETROSPECTIVA DE PINTURA CHILENA. — Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal.

EL GRABADO EN MADERA DE LOS ESTADOS UNIDOS.— Colección cedida por el Museo de Arte Moderno de Nueva York. Nueva Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

ESMALTE SOBRE METALES.— Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, Alameda Bernardo O'Higgins 1371, primer piso. Exposición del Curso de Esmalte de la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile.

REPORTEROS GRAFICOS.— Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. Exposición fotográfica. 10.30 a 13 y 16 a 21 horas.

NOVENA EXPOSICION ANUAL.— Casa de la Cultura, Irarrázaval 4055. Exposición anual de pintura de los alumnos de la Academia Juan Francisco González.

ORQUESTA DE CAMARA DE LAS CONDES. — Concierto en los jardines del edificio Municipal de Las Condes. 19.30 horas. Dirige la orquesta Tito Ledermann.

CARTOGRAFIA ITALIANA.— Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional. Moneda 620. Trabajos y creaciones italianas en el campo de la geodesia, cartografía y cosmografía.

M A Ñ A N A:

TELEVISION.— Universidad Católica. 19 horas. Villancicos. Bim, película de largo metraje de Albert Lamorisse.

Tribuna Libre

Creación del Departamento de Q. Normal

En la popular y cenicienta comuna de Quinta Normal habitan 200 mil almas, y cuenta con el más alto índice industrial y comercial; supera a todas las demás comunas de la provincia de Santiago; sin embargo, los Poderes Públicos no se han atrevido a intentar una legislación para que sea declarada departamento. Y, no obstante, se ha decretado la calidad de departamento a otras comunas con menor número de habitantes, industrias e instituciones fabriles. Las razones son de orden político o de otra índole fácil de deducir; pero el tiempo le dará la razón a nuestra campaña, sostenida desde hace más de veinte años por esta acariciada aspiración de bien público a favor de Quinta Normal, que anhela que esta eminentemente popular comuna sea departamento.

La ciudadanía de Quinta Normal pide y exige que se dé realidad a esta aspiración, por no contar con los servicios públicos de que gozan los departamentos. Carece de notarías; faltan juzgados de letras en lo civil y en lo criminal; no cuenta con una Inspección del Trabajo y juzgado de la misma naturaleza. Es decir, la comuna está huérfana de todos los servicios públicos que tienen todos los departamentos de la República. Para verificar cualquier diligencia ante los servicios estatales y semifiscales, los habitantes tienen que trasladarse a la capital, con las inherentes molestias de tiempo y dinero. Es ésta la situación que nos impulsa a pedir, a pleno pulmón, que la comuna sea declarada departamento, para regularizar su vida civil y legal. Eso es todo.

Jorge Flores Neira, presidente Comité Pro Departamento de Quinta Normal.

Las bondades de un Servicio discutido

Si existe un organismo que haya prestado grandes servicios al país y al pueblo, defendiendo nada menos que la economía del hogar y su tranquilidad de subsistir, es, precisamente, la Superintendencia de Abastecimientos y Precios.

Ultimamente ha sido el blanco de todos los ataques, porque se le considera inoperante y poco eficaz, e incluso se ha discutido la honorabilidad de alguno de sus funcionarios. Cuando se ha descubierto alguna irregularidad en determinadas instituciones fundamentales, nadie ha pensado que por ello han de desaparecer tales Servicios. Muy por el contrario. Sólo se piensa en la sanción correspondiente, en la enérgica medida administrativa, y nada más. El organismo sigue su marcha, porque ella no va a ser interrumpida por obra de funcionarios descalificados.

Lo mismo ha pasado con la SAP. Por obra de la selección y de las calificaciones, los malos empleados han abandonado y abandonarán el Servicio; pero éste seguirá su marcha bajo la nueva y alta inspiración que le imprime el Gobierno del Excmo. señor Alessandri.

Senadores y diputados de hoy fueron distinguidos funcionarios de la SAP. Ahora ha ocurrido algo extraordinario, que es necesario mencionar ante la opinión pública para que lo considere debidamente.

Un abogado de la SAP, don Guillermo Retamal Vicherat, dejando a un lado los Códigos por la pintura, acaba de obtener una medalla de oro en la Semana del Abogado, como premio por un cuadro que expuso. Otro distinguido abogado del Servicio, también actuando en la Semana del Abogado, don Santiago Villablanca Acuña, se destacó por sus actuaciones en piano, y otro abogado del mismo Servicio, don Héctor Franco Meza, se distinguió como humorista en el mismo torneo.

Lo único que pido es que nos crean un Servicio digno, con funcionarios, asimismo, dignos y respetables.

Sergio Gana Latorre

Sobre estadística educacional

Un trabajo destinado a examinar algunos antecedentes estadísticos y de organización de nuestro sistema educacional, de carácter privado, y destinado a una reunión técnico-política, ha sido publicado sin que tuviera, en absoluto, esa finalidad. Circunstancias que no vienen al caso detallar han hecho posible este error, que soy el primero en deplorar.

Los datos estrictamente estadísticos serán debatidos en su oportunidad, y rectificados aquellos que no correspondan a la realidad.

Pero por la redacción propia de un estudio general y de un documento privado, aparecen como hechos establecidos, en lo referente a la Enseñanza Normal, una serie de puntos que estaban destinados a ser iniciación de estudios serios y detallados sobre aspectos que comúnmente se debaten en los círculos del magisterio, de manera que no hay acusaciones categóricas, sino el deseo de abrir también debate serio y fundamentado sobre hechos resultantes de muchos años en que ha existido ausencia de un criterio ordenador y rector en el Servicio.

En cuanto a los nombres que se mencionan, ellos lo han sido estrictamente dentro de un criterio político y crítico, y no pueden, por tanto, entenderse que comprometan su prestigio personal y profesional.

Juzgo que todos aspiramos a un mejoramiento de nuestra educación, no sólo mediante el aumento de sus recursos, sino, también, mediante el ordenamiento y la racionalización de los medios de que actualmente dispone.

Waldo Suárez Z.

DESDE PARIS.—

Fantasía capilar

Por ANDRE BILLY, de la Academia Goncourt

(Exclusivo para LA NACION)

Reina la inquietud en los salones de peluquería. La permanente se muere. ¿Por culpa de quién? No es difícil la respuesta. La permanente estaba de moda desde hace cuarenta años. Era fatal que tuviese fin un día u otro. Los responsables de la peluquería acusan a los responsables de la moda; pero, ¿quien dice moda no dice también cambio, variación y capricho? Los responsables de la moda faltarían a su deber si no la hiciesen cambiar.

La moda actual es la de los cabellos lisos. Brigitte Bardot la ha lanzado. A ella le va bien; pero hay mujeres a quienes una cabellera rizada les sienta mejor. Y, además, es asunto de cuidados personales y, por consiguiente, de presupuesto. Una dama de la clase media que va cada quince días al peluquero, puede no afearse llevando el pelo liso. Una empleada, una mecanógrafa, con el pelo liso, está a punto de caer en el género Saint-Germain-des-Prés. Hay muy lindas, muy encantadoras, y, sobre todo, muy jóvenes damitas en Saint-Germain-des-Prés; pero sería llevar muy lejos la galantería alentarlas a caer en el estilo blusón negro.

Algo hay, empero, que nos asegura sobre la suerte de los salones de peluquería amenazados por la decadencia de la permanente: los hombres están en trance de relevar a las mujeres... Sí, los hombres tienden a convertirse en clientes serios de los peluqueros. Y no es que se les haya metido en la cabeza hacerse la permanente. Su coquetería no estriba en eso. Es la coloración la que gana terreno entre ellos.

¿La tintura? ¡De ningún modo! Jamás ha tenido la tintura tan poco favor entre los hombres como desde que los cabellos blancos se han mostrado de una irresistible seducción para las jovencitas. ¡Ah! ¡Cuán interesante hacen a un hombre una ligera pincelada blanca en las sienes, o una o dos mechas canas serpenteando entre su cabellera! Una cabellera gris y hasta completamente blanca tiene también un gran atractivo. No se trata, pues, de tintura, cuando hablo de la coloración. Un viejo escritor, celebrado como autor de novelas prehistóricas, fue llamado el **Mamut de betún**, a causa de la negrura de sus cabellos. Pero tampoco en ese aspecto logró formar escuela. Cierto es que se preocupaba poco de ello, y llevaba razón, porque tenía genio.

La coloración no es, pues, el artificio hacia el cual ese maestro se mostraba tan inclinado. No es tampoco la alheña, tan socorrida para las damas otoñales y que, sin que ellas se den cuenta, añade diez años a la cincuentena de la que ya han pasado.

Es algo más sutil que todo eso la coloración... Es, por ejemplo, un shampooing colorante, del mismo matiz natural de los cabellos. Si la palabra colorante hace vacilar al cliente, las sabias explicaciones del artista peluquero le tranquilizarán enseguida. No, no parecerá, de ningún modo, que ha tratado de hacerse más joven. Sus cabellos no cambiarán de color. Unicamente su tono será más franco, más acentuado, su cabellera será más brillante. Si es un poco amarillenta, se hará completamente blanca.

La operación dura un cuarto de hora. Para un hombre de negocios, apremiado por sus citas y sus gestiones, es mucho; pero el peluquero no le habla más que de cinco minutos, y él lo cree así, o, por lo menos, finge creerlo. Y todo el mundo sabe que los minutos no tienen la misma duración en la peluquería que en la oficina o en el restaurante.

Ruego a ustedes que no crean que este género de coquetería, si coquetería hay en ello, es exclusivamente cosa de los privilegiados, de los poderosos del día, de los patronos, de los artistas de teatro y de cinematógrafo, de los hombres mundanos, en fin. Me aseguran que los modestos empleados —que no son necesariamente empleados modestos—, que los contramaestres y los obreros, no rehúsan todos esta clase de coloración.

¿Vuelven a colorarse después de haberlo ensayado la primera vez...? Eso depende de su mujer o de su querida. Si la reacción femenina es favorable, la coloración habrá hecho un nuevo adepto. Hay también la cuestión de la que hablé a propósito de la cabellera femenina: la del presupuesto. Sea —dice entonces la esposa—; pero prométeme fumar menos. El se lo promete y mantiene la promesa una semana. Después de lo cual el tabaco vuelve a tomar la delantera. De todos modos, la coloración se va defendiendo y va entrando poco a poco en las costumbres, antes de que el poder de adquisición de nuestro franco haya aumentado sensiblemente... Pero, como decía Kipling...

Rumorcillos

EQUIVOCADOS. — Una serie de bromas hicieron los diputados del FRAP, a Guillermo Donoso, cuando éste analizaba ayer algunos problemas de la agricultura, en la sesión de la Cámara. Las bromas obedecían a que Donoso manifestó, sin especificar, que un Gobierno anterior había dado amplio apoyo a esa industria. Los del FRAP creyeron que se refería al inmediatamente anterior al actual e iniciaron la tanda sobre el repentino "ibañismo" que le suponían. El macizo parlamentario talquino aguantó las bromas, pero hasta por ahí no más. Cuando comprendió que su silencio al respecto podría perjudicarle, interrumpió su discurso y aclaró: "Señores, ustedes están equivocados .. yo me estaba refiriendo al Gobierno de don Manuel Montt". El asunto quedó aclarado y los parlamentarios, que ayer estaban de excelente buen humor, celebraron el ingenio de Guillermo Donoso.



G. DONOSO

—ooOoo—

SALUDOS. — Cientos de saludos recibió ayer el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Juliet, que cumplía 49 años de edad. Colegas de todos los partidos y amigos personales invadieron su oficina para desearle felicidades y formular buenos augurios. Hasta los del FRAP le hicieron su "regalito" retirando la censura que en su contra habían lanzado el lunes.

SOBRE RELACIONES CON ARGENTINA HABLO AYER GONZALEZ MADARIAGA

El primero de tres discursos acerca de las relaciones de nuestro país con la República Argentina a lo largo de su historia, pronunció al final de la sesión de ayer del Senado, don Exequiel González Madariaga.

Entre otros puntos, en su intervención se refirió a los siguientes: Potencial humano de Chile; Comparación entre las páginas militar y diplomática de nuestro país, Administración del Estrecho de Magallanes, Pensamiento de O'Higgins y nuestros derechos australes, Tratado de 1856, Desconocimiento del proceso de límites por parte de Argentina, La Islas Chinchas, la proposición Lastarria y Mitre, El tratado de 1873 entre Perú y Bolivia y la posición de Argentina, Durante la guerra del Pacífico, Preparando la entrega de la Patagonia, Arbitraje Tejedor-Blest Gana, Misión Dub'é Almeyda, el Tratado de 1881, el Protocolo del 93, El caso del Baltimore, El abrazo del Estrecho, y En busca de la Paz.

El segundo discurso que el señor González Madariaga pronunciará dentro de poco, se referirá al período comprendido desde 1902 hasta el presente, y, el tercero, será de las deducciones que arroja la historia.

COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL ELIGIO J. R. DE SANTIAGO

La Juventud Radical de Santiago eligió ayer un nuevo Comité Ejecutivo Provincial, que quedó integrado como sigue:

Presidente, Carlos Valdés Bastías; vicepresidentes, Hernán Díaz Rivas y Patricio Otayza Carrazola; secretario general, Eduardo Ormeño; de actas, Juan Rojas; estudiantil, Jenaro Arriagada; sindical, Aníbal López; femenina, Edelmira Rodríguez, técnico, Rubén González; político, Edmundo Jiménez; de organización, Hugo Morgado; de propaganda, José Urtubia; y tesorero, Iván González.

Relacionadores distritales, fueron designados Francisco Hernández, Guillermo Alfaro, Federico Vallejos y Jorge Urzúa, para el primero, segundo, tercero y cuarto distrito, respectivamente.

EL SENADO DESPACHO ANOCHE LOS PRESUPUESTOS DE LA NACION PARA 1960

Fueron aprobados en general, con la sola abstención de los socialistas.— En particular se rechazó una indicación para reducir mayores gastos del Congreso que se emplearán en aumento de la dieta parlamentaria

El Cálculo de Entradas y el Presupuesto de la Nación para 1960 fueron aprobados por el Senado en su sesión de ayer, que se inició a las 16 y se prolongó hasta las 21.30 horas, en la misma forma que lo había hecho la Cámara de Diputados el día anterior.

Después de un largo debate, en el que participaron los senadores Wachholtz, Vial, Izquierdo, Frei, Cerda, Rodríguez y Faivovich, el proyecto fue aprobado en general, con la sola abstención de los senadores socialistas. En seguida, en la votación particular, se presentó una sola indicación, de los senadores Amunátegui y Poklepovic, relacionada con el aumento de la partida para gastos del Congreso Nacional, que fue rechazada, en votación secreta por 19 votos contra 8 y 3 abstenciones.

AUMENTO DE LA DIETA

La indicación de los señores Amunátegui y Poklepovic, tenía por objeto reducir el aumento de la partida para mayores Gastos del Parlamento, que fue aprobada por la Comisión Mixta y por la Cámara de Diputados con el espíritu de subir el monto de la dieta parlamentaria, por medio de mayores gastos de representación. Primitivamente la Primera Subcomisión Mixta había aumentado la partida de gastos del Congreso en un 10 por ciento, cantidad que fue aceptada por el Gobierno por el oficio 2.342 del 22 del presente mes; pero, poco después la Comisión Mixta elevó esos gastos en 544 mil 747 escudos, con lo cual, con los mayores emolumentos por representación, la dieta subiría a 500 mil pesos mensuales. Los senadores Amunátegui y Poklepovic en su indicación proponían rechazar lo acordado por la Cámara y aprobar la partida de gastos del Congreso en los términos aceptados por el Ejecutivo en su oficio a la Comisión Mixta.

En el debate sobre la indicación, el senador Martones para votarla en contra, argumentó que la dieta es extraordinariamente baja, ya que alcanza a 125 mil pesos mensuales, recibiéndose el resto —hasta enterar 350 mil pesos— por partidas para gastos de secretaría y representación. Dijo también que era partidario de que su reajuste se haga en la misma proporción que se acuerde para los demás sectores.

El senador Amunátegui concordó en que la dieta es escasa, pero dijo que para reparar esa situación no hay que recurrir a subterfugios, por lo cual rechaza el procedimiento empleado, encontrando preferible que se legisle con franqueza sobre este asunto.

EL PROYECTO, SE ENVIA AL EJECUTIVO

Despachado el proyecto por el Senado, anoche mismo volvió a la Cámara de Diputados para el efecto de su remisión al Ejecutivo para su promulgación como ley o para la formulación de las observaciones que el Presidente de la República estime convenientes.

HOMENAJE A PROCERES RADICALES RINDIO DIPUTADO MAGALHAES

Un homenaje a los próceres del radicalismo rindió ayer, en la sesión de la Cámara, el diputado Manuel Magalhaes. "Pueden los diarios afanes deprimir nuestro ánimo —dijo— y puede también la adversidad abatir nuestra esperanza; pero hay algo que encimando el choque de las pasiones humanas renueva la fe y fortalece el espíritu: es la veneración que rendimos a la inmortalidad del ideal".

"Hace 96 años —agregó—, en la legendaria tierra atacameña, un puñado de adalides de la justicia social y del progreso patrio enarboló una enseña redentora simbolizada con el nombre de Partido Radical, que ha sido y es organización rectora en la conducción política del país".

En otro acápite de su discurso, expresó: "De aquí que emocionado rinda mi homenaje a los grandes próceres del radicalismo chileno: Gallo, Matta, Koening, Pleiteado, Alemparte, Palazuelos, figuras señeras de la edad romántica del partido, que deben ser fuente de inspiración para la juventud chilena; y a los que consecuentes con esta enseña supieron proseguir la ruta jalonada por el martirologio del ideal y cuyos hitos tienen los nombres de Mac-Iver, Letelier, Pedro León Ugalde y Pedro Aguirre Cerda, grabados por siempre en los anales de la historia política del país".

Magalhaes habló con ocasión de haberse cumplido el sábado pasado 96 años de existencia del radicalismo.

Diputados liberales analizaron problemas de la Agricultura

Los diputados liberales Ignacio Urrutia y Guillermo Donoso analizaron ayer la situación de la agricultura en la sesión de la Cámara. El primero hizo una paralelo entre la industria agrícola y la CAP, para poner en evidencia las desventajas en que se encuentra la primera.

Abogó también por un mayor crédito y destacó el alto interés del dinero, el costo de la maquinaria agrícola, el alto precio del alambre y de los demás productos metalúrgicos.

Guillermo Donoso se hizo eco de sus palabras. Manifestó que no culpaba al actual Gobierno sino a otros, "que sin conocimiento alguno de la materia, sostuvieron que la agricultura era fuente fácil de enriquecimiento." Recordó la verdadera tragedia que significó para los agricultores el mal año agrícola recién pasado cuando en otoño se perdió la mayor parte de las cosechas y explicó que mediante la consolidación otorgadas por algunos bancos, en virtud de las medidas adoptadas por el Gobierno, el problema se aplazó, pero que ahora revive. Analizó el problema del crédito, aun cuando manifestó que, a su juicio, no es tan fundamental como la necesidad de bajar los costos de producción, señalando entre los factores de encarecimiento los altos impuestos, el costo de la maquinaria agrícola, el costo de la electrificación y los altos intereses bancarios.

Expresó que solucionados esos puntos, cabría estudiar un crédito a mediano plazo, mediante bonos, similares a los créditos a largo plazo que concibió don Antonio Varas al crear la Caja de Crédito Hipotecario. Hizo votos porque esto lo consiga la Comisión creada por el Gobierno a insinuación del ex senador Pedro Opaso. Las observaciones de ambos diputados fueron transcritas a los Ministros de Hacienda y Agricultura.

DEBATE POLITICO HUBO ANOCHE EN EL CEN

El presidente del Partido Radical, Pedro Enrique Alfonso, dio ayer una cuenta política al CEN. Analizó las últimas actuaciones de la Mesa Directiva. Inmediatamente después se abrió un debate sobre su exposición, en el que intervinieron varios vocales.

La secretaría del partido entregó la siguiente versión oficial sobre la sesión realizada anoche:

"Presidido por don Pedro E. Alfonso, sesionó el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical.

Se tomó conocimiento del permiso otorgado por el CEN de la Juventud a su presidente nacional señor Orlando Cantuarias y su reemplazo por el señor Anselmo Sule. Se informó por el Departamento Electoral de haberse constituído varios Consejos Provinciales.

Se dio cuenta por el vocal señor Carlos Martínez Sotomayor, de los actos conmemorativos del aniversario de la fundación de la Asamblea Radical de Copiapó, a la que concurrió como representante del Comité Ejecutivo Nacional.

Se escuchó una cuenta política del señor Presidente don Pedro Enrique Alfonso, de las actuaciones de la mesa, acerca de diversos aspectos políticos del partido.

Se aprobó en general el Reglamento que regirá el Departamento de Profesionales del Partido Radical, cuyo estudio y relación hizo su jefe señor Enrique Gómez Correa.

Se aprobó la rehabilitación de la Asamblea Radical de Marchigüey.

Finalmente, hubo un debate sobre aspectos de la exposición que hizo la mesa, en el que intervinieron varios señores vocales."

ELEGIDA LA NUEVA JUNTA PROVINCIAL RADICAL DE MAULE

CONSTITUCION.— Conforme a instrucciones impartidas por la directiva del radicalismo, fue elegida la nueva Junta Provincial Radical de Maule y el delegado ante el Consejo Nacional del Partido. La primera quedó elegida como sigue: presidente, don Juan Olave Urrutia; vicepresidente, don Carlos Durán Balladares; secretario, don Oscar Torrico Esquivel; tesorero, don Gustavo Urrutia Vásquez. Tribunal de Disciplina: don Juan Olave, don Gustavo Urrutia, don Carlos Durán, don Justino Silva y don Manuel Chamorro. Comisión Electoral, Mozart Pérez P., Oscar Torrico, Luis Caballero, César Díaz Caro y Carlos Durán B.

Delegado ante el Consejo Nacional fue elegido por unanimidad don José Campos Díaz, activo y prestigioso dirigente radical de Constitución, siete años consecutivos presidente de la Asamblea Radical, Enrique Mac-Iver de esta ciudad. (PEREZ, Corresponsal).

DIJO FAIVOVICH EN EL SENADO:

El Gobierno tiene el extraordinario mérito de haber ordenado las finanzas nacionales

Posición radical frente a la Ley de Presupuestos.— Confianza que inspira el Presidente de la República.— Financiamiento presupuestario se ha hecho sin crear nuevos impuestos.— Problema de los reajustes se debatirá en ley especial

En nombre de los senadores radicales, habló, para anunciar sus votos favorables al proyecto de Presupuestos, el senador Faivovich. Al hacerlo, señaló la confianza que el Presidente de la República inspira al radicalismo, por lo cual, le seguirán prestando su opoyo en los planteamientos que coincidan con la concepción radical, de acuerdo con la posición adoptada por ese Partido.

Agregó el senador Faivovich que, con algunas ligeras discriminaciones, su Partido concuerda con los planteamientos económicos y financieros del actual Gobierno, y que en más de alguna oportunidad han destacado que éste tiene a su favor el extraordinario mérito de haber ordenado las finanzas nacionales, aun cuando frente a los problemas económicos no le haya puesto todo el acento y la técnica que el Partido Radical reclama. Aunque hubieran deseado una tónica más intensa, entienden que a un Gobierno que se ha hecho cargo de un enfermo grave —porque estamos en presencia de un enfermo grave, de mentalidad distorsionada, producto de la deformación de nuestro sistema económico-financiero durante muchos años—, le tiene que resultar profundamente difícil conformar o rectificar esta mentalidad. "Y los parlamentarios de la oposición actual —agregó—, no pueden extrañarse, porque hace apenas un par de años, cuando discutíamos el Plan de Felipe Herrera, las iniciativas del Ministro Oscar Herrera, las del primer Ministro de Hacienda del Presidente Ibáñez, señor Rossetti, ¿no debatíamos aquí también estos problemas? ¿No le dimos al señor Ibáñez las facultades extraordinarias que pedía para sanar a este enfermo, y se las dimos a un hombre que no nos merecía confianza? —Ahora, al actual Mandatario que nos inspira confianza por su tradición democrática, por sus altas virtudes morales, por su reconocida condición de servidor de la Nación, le hemos dado facultades extraordinarias, con una confianza, que basamos en estos antecedentes personales de él, de que puede encontrar con la colaboración nuestra, los remedios necesarios para curar esta grave dolencia nacional que nos preocupa a todos y afecta a todos por igual".

En seguida, el senador Faivovich, al referirse a los discursos pronunciados por los senadores de oposición durante la sesión, dijo que para cuando se impongan en detalle de ellos, los senadores radicales desean que se efectúe un serio debate sobre política económica. Expresó después que como miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos y presidente de la Subcomisión de Cálculos de Entradas, tiene la convicción que el proyecto de Presupuestos fue bien estudiado, está financiado, como también lo está la ley de Presupuestos para el año en curso. Contrariamente a lo que han afirmado algunos senadores, sostuvo que el proyecto de ley de Presupuestos para 1960 está financiado sin haber recurrido al arbitrio utilizado en años anteriores de despachar nuevas leyes para crear nuevos impuestos destinados a tal financiamiento.

Al finalizar sus observaciones el señor Faivovich, expresó que los senadores radicales darían su aprobación al proyecto y que esperan el debate sobre materia económica, que les interesa más que el problema financiero, pues éste es el reflejo de aquél.

Nos reservaremos, pues, nuestra intervención frente al grave y candente problema de los reajustes, que tiene aspectos de profunda injusticia para el sector asalariado".

En otra intervención, al responder al senador Frei el señor Faivovich, dijo, que la actitud radical frente a los reajustes fue de que no podía resolverse en el proyecto de ley de Presupuestos, sino que en un proyecto especial que debía enviar el Ejecutivo. "Reservamos, agregó, para la discusión del proyecto de ley que luego enviará el Ejecutivo al Congreso, la fijación de nuestra posición y la determinación en forma exacta de la manera como se compensará al sector asalariado por la desvalorización monetaria y el alza permanente del costo de la vida".

El FRAP retiró ayer la censura contra la Mesa de la Cámara

No tenía posibilidad alguna de éxito.— Las sesiones fueron suspendidas hasta el 12 de enero

A pesar de la iracundia mostrada antcayer por los diputados del FRAP, y que hacía presumir que la censura por ellos planteada a la Mesa de la Cámara se mantendría hasta el final, ésta fue retirada momentos antes que se iniciara la sesión de ayer, la última que se efectuara durante el presente año.

La censura fue retirada por el jefe del Comité Socialista Unido Ramón Silva Ulloa. El acuerdo para proceder en esta forma fue adoptado en una reunión que los diputados del FRAP tuvieron a mediodía, en consideración a que la censura no tenía ninguna posibilidad de éxito.

En la sesión de ayer se acordó suspender las sesiones hasta el 12 de enero próximo.

El acuerdo fue tomado por unanimidad, en el entendido de que en la sesión que se efectuará ese día se destinará tiempo para rendir un homenaje al ex diputado liberal, recientemente fallecido, don Roberto Barros Torres.

HORA DE INCIDENTES

En la Hora de Incidentes hablaron los siguientes diputados:

Carlos Muñoz Hortz, radical, que se refirió a una plaga que afectó a los productores de lentejas de Puchuncaví, cuyas pérdidas alcanzaron a 500 millones de pesos.

Mario Videla, radical, habló sobre la necesidad de pavimentar el aeródromo de Osorno, de mejorar diversos caminos de esa provincia, y de establecer una oficina del Registro Civil en la localidad de Rahue.

Hernán Brücher, radical, pidió la solución de los siguientes problemas: creación de un sexto año de humanidades en el Liceo de Calama; fondos para obras de vialidad en el norte; agua potable para Taltal, y fondos para las obras del puerto de Tocopilla.

Antonio Zamorano informó a la Cámara, de que el Alcalde de Valparaíso se había negado a recibirlo cuando, junto con algunos vecinos, pidió audiencia para dar a conocer problemas locales sobre locomoción, pavimentación, etc.

Diversas posiciones se expresaron en el debate de ayer en el Senado

Pensamiento de los senadores Wachholtz, Vial, Izquierdo y Frei

El senador Roberto Wachholtz, en el debate efectuado acerca de la aprobación de la Ley de Presupuestos para el año próximo, dijo ayer que "participa como el que más del ferviente deseo de que el Gobierno tenga pleno éxito en su gestión, pero que debía declarar que no logra introducir en su espíritu el optimismo que en ciertos sectores se observa, al analizar los índices económicos alcanzados hasta la fecha".

Enseguida criticó el alza del dólar realizada a comienzos del presente año y la aplicación generalizada del impuesto a las compraventas, que ha pasado a ser el rubro más importante de los ingresos presupuestarios y determinó "un impacto inflacionario que se mide en el incremento de este impuesto indirecto en el Cálculo de Entradas y la muy grave consecuencia en la adversa repartición del ingreso nacional respecto de los asalariados."

A continuación se refirió a los intereses bancarios del 26 y 30 % anual, que se desentienden del ciclo de producción o del plazo de la inversión. "Debe tenerse presente, dijo, que el sector público, o más particularmente el Fisco, que compite con el sector privado en condiciones privilegiadas en el mercado del crédito, nunca paga esa tasa de intereses; pero la reclama para sí al convertirse en acreedor."

Calificó después de injusta la proposición de reajuste del 10 % para las remuneraciones del sector público, porque se contradice con el aumento al personal de la Contraloría General de la República, que queda con sus sueldos duplicados en relación a funciones de responsabilidad comparable, en otras instituciones del Estado.

Al terminar sus observaciones el señor Wachholtz dijo "que esta Administración ya ha dejado de ser un Gobierno nuevo y entra a una etapa en que pondrá a prueba su capacidad creadora que todos deseamos sea positiva".

EL SENADOR CARLOS VIAL, al intervenir en el debate, dijo que la tesis sustentada por el Ministro de Hacienda en el sentido de elevar los salarios sólo en el 10 %, hace pensar que se trata de una proposición inicial. Se refirió después al reajuste de un 50 % propuesto en 1955 por la Misión Klein Saks, y agregó que tiene la convicción de que el Gobierno, después de un estudio más prolijo de la situación, enviará el proyecto, cuya idea central ya ha sido aprobada, para resolver el problema de una manera justa y humana.

EL SENADOR GUILLERMO IZQUIERDO, defendió los presupuestos del Gobierno anterior y dijo que su déficit no fue grande. Dijo también que estaba de acuerdo con lo que el senador Vial había manifestado en la Comisión Mixta, acerca de que el Presupuesto de 1960 está desfinanciado en 100 millones de escudos por mayores costos en las obras públicas y en los reajustes.

EL SENADOR EDUARDO FREI, habló para decir que "poner como eje de una política estabilizadora la congelación de los sueldos y salarios, en la forma que se ha propuesto, es un error técnico o un gravísimo error social". Creo, agregó, que el país no tiene otra alternativa para vencer el proceso inflacionista que hacer un esfuerzo de ahorro interno para promover una política de desarrollo económico

PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL SIGUE HOY EN COMISION DE SENADO

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, empezó a tratar ayer el proyecto, aprobado por la Cámara de Diputados, que reforma la actual Ley General de Elecciones.

Los miembros de la Comisión, senadores Francisco Bulnes, que la preside, Fernando Alessandri, Humberto Alvarez, Guillermo Izquierdo y Gerardo Ahumada, hicieron diversas observaciones al proyecto, al que calificaron de contradictorio en sus disposiciones.

El debate quedó pendiente para dos sesiones que se efectuarán en la mañana y tarde de hoy.

Revolucionario neumático de bandas intercambiables

En la reciente Muestra Anual del Automóvil de Turín, la Casa italiana "PIRELLI" ha presentado el primer neumático que se fabrica en el mundo con una banda de rodamiento que se produce separada de la cubierta y que se puede montar, quitar y substituir a voluntad. Es una nueva era en la historia de la rueda. La banda de rodamiento está formada por tres anillos de goma que tienen en el interior una capa de alambres metálicos inextensibles; esos anillos no pueden, por lo tanto, alargarse y salirse de la cubierta, sobre la cual se pueden montar fácilmente y sin ninguna herramienta, cuando está desinflada. Una vez hinchada, ella oprime de tal manera la banda formada por los tres anillos, que éstos no pueden moverse. Tampoco pueden salirse lateralmente, por los bordes de goma que tiene la cubierta. Este nuevo tipo de neumático, llamado "BS-3" y protegido por numerosas patentes, tiene las siguientes ventajas: la banda de rodamiento una vez consumida se puede reemplazar con gasto mínimo sin tener que comprar un neumático completo; la banda de rodamiento es intercambiable, lo cual permite emplear el dibujo más adecuado para una marcha segura en las distintas condiciones del terreno.

La información QUE UD. NECESITA

TURNOS DE BOTICAS

(Semana comprendida entre el 26 de diciembre de 1959 al 2 enero de 1960)

Oehrens, Avda. Independencia 3527; O'Higgins, Gamero 2296; City, Avda. Independencia 575; Dominica, Avda. Recoleta 701; Páez, El Salto 3302; Modelo, San Pablo 1596; Yungay, Avda. Matucana 769; Baquin, Huérfanos 2064; Mendoza, Carrascal 4220; Sanax, Mapocho 4125; Londres, San Pablo 4101; Universo, Avda. B. O'Higgins 3153; Tapia, General Velásquez 501; Meléndez, Avda. Buzeta 470; Rozzi, Castro 314; Santo Domingo, 21 de Mayo 586; Suiza, San Diego 801; Arriarán, San Francisco 1204; Campia, Avda Portugal 497; González, Carmen 1439; Sagüés, Gran Avenida 2730; Bristol, Avda. Providencia 1364; Amapolas, Eliecer Parada 2332; Ercilla, Avda. Irarrázaval 2135; Central Macul, Avda. J. Pedro Alessandri 3120; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

CARABINEROS

Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196 ...	62261
Prefectura General de Santiago, Moneda-Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64132
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474	51051
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago-Pto Montt. Martes, jueves y sábado Sale de Est. Alameda a las horas.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Est. Alameda a las 8 horas.

Ordinario, Santiago-Pichilemu Diario, sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso, Santiago-Concepción Diario. Sale de Estación Alameda, a las 10 horas.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario, sale de Estación Alameda, a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó Diario, sale de Estación Alameda, a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Puerto Montt Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas. Desde el 1.o de enero saldrá diariamente.

Expreso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt. Martes, jueves y sábado. Sale de Estación Alameda, a las 20.45 horas.

Nocturno, Santiago - Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda, a las 21 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho, a las 7.40 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho, a las 13.45 horas.

Automotor, Santiago - Talca Diario. Sale de Estación Mapocho, a las 19.30 horas.

Expresos a Valparaíso, salen diariamente de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Ordinarios diarios, salen de Mapocho, a las 8.30 horas, 14, 20 y 22 horas.

Expreso rápido sale de Mapocho días de trabajo, excepto sábado, a las 19 horas.

De Valparaíso a Santiago, salen del puerto, a las 7.45, 8.30, y 11.45.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos	82211

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 .... (Llamados de urgencia, 4 líneas).	69191
Posta N.o 2, Maule 875. (Llamados de urgencia, 2 líneas).	50061
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villaseca 25	43360
Posta N.o 5, Av. Manuel Montt 303	45671
Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234.	52681
De San Miguel, Gran Avenida 3204	51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) ..	23

SANTORAL

HOY: Raúl y Lotario.
MAÑANA: Silvestre.

ITINERARIOS DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, Martes, Viernes y Sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los Jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique. Terminal en Arica.

Los Martes y Jueves, sale de Los Cerrillos, a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Taltal. Los Lunes, Miércoles y Sábados, con el mismo terminal, hace escalas en La Serena, Copiapó y Chañaral. Los Viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los Lunes, Miércoles, Jueves a Sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallener.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las ... horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los Jueves, a las ... horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las ... horas. Escalas en Cauquenes, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, Miércoles y Viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días Lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los Lunes y Jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los Martes y Viernes.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Buenos Aires, La Humanitaria, La Nacional, La Popular, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, La Valparaíso, La Fátima y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los Cementerios que se indican:

ALEJANDRINA VIDELA V. de O.— Catamarca 1754, 10 horas, Cementerio General.

MARIA ARANCIBIA DE ARVE.— Iglesia Los Carmelitas, 10 horas, Cementerio General.

MONICA ACEVEDO C.— Presidente Wilson 0899, 11 horas, Cementerio General.

FELIX GROHNERT BEGER.— Iglesia San Lázaro, 10 horas, Cementerio General.

PEDRO REINOSO GONZALEZ.— Pedro León Ugalde 1848, 10 horas, Cementerio General.

JULIO GARFIAS ABARCA.— J. J. Pérez 5228, 16.30 horas, Cementerio General.

PAULA VALENCIA GODOY.— Iglesia La Asunción, 16 horas, Cementerio General.

JORGE JEREZ QUINTERO.— Iglesia Santa Trinidad, 17 horas, Cementerio General.

ROBERTO ALVARADO.— Los Vicentini 01679, 15 horas, Cementerio General.

MARIA FAUNIER DE SAN HUEZA. — Cementerio de Concepción.

LUIS VILLARROEL VILLARROEL.— Tomé 1786, 16.30 horas, Cementerio General.

JUAN CARLOS SALGADO FIGUEROA.— Jotabeche 1285, Cementerio General.

Movimiento de Vapores

LLEGAN

HOY:
COPIAPO, de Nueva York.
BAERENSTEIN, de Hamburgo.

MAÑANA:
PERU MARU, de Kobe.

SALEN:

HOY:
FINA, para Arica.
GULF BANKER, para Nueva Orleans.
SAN FERNANDO, para Iquique.
BAERENSTEIN, para Talcahuano.
VIÑA DEL MAR, para Antofagasta.

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago:
Comandancia Santo Domingo 978 ....

MISA.-

Señora
CORINA C. DE GONZALEZ

Mamacita querida, al cumplirse un año de tu partida, nuestros corazones se estremecen de dolor y de angustia. Elevaremos nuestras plegarias al cielo para que tu alma descanse en paz. Quiera Dios que estés muy cerca de El para que desde Allá nos sigas protegiendo hasta el día en que nos reunamos contigo.

La misa es mañana jueves, a las 10 horas, en la Iglesia Santa Bernardita, Los Aguiluchos 3369. La familia

DEFUNCION

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa

✝ En el Cementerio General hoy, a las 16.30 horas, se efectuarán los funerales del antiguo técnico gráfico, señor

ALFREDO FORSTER HILLINGER

quien por espacio de 40 años trabajó en diferentes establecimientos de la capital.

La Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa recomienda la asistencia de sus asociados al sepelio.

Les tiene retenidas sus imposiciones.—

Alcalde socialista de Puente Alto persigue a los obreros radicales

Ha despedido a dos empleados y a 35 jornaleros.— Los tiene ilegalmente retenidas sus imposiciones por concepto de vacaciones, gratificación y horas extraordinarias

La persecución desatada contra un grupo de ex empleados municipales y de obreros de filiación radical, por Manuel Muñoz Bahamondez, Alcalde socialista de Puente Alto, fue denunciada por los afectados a LA NACION. Estos —dos empleados y treinta y cinco obreros— fueron despedidos de sus cargos con diversos pretextos para reemplazarlos por elementos adictos a su partido y asegurar su reelección.

Los afectados, en una declaración escrita entregada al diario, luego de trazar el perfil del Alcalde Manuel Muñoz Bahamondez, funcionario del Servicio de Seguro Social, desde fecha reciente y dirigente de gremios como el de los areneros y campesinado, completamente ajenos a sus actividades, le hacen los siguientes cargos:

***Durante los dos años que se desempeñó como regidor batió todos los récords de inasistencia a las sesiones municipales, lo que consta en las actas correspondientes.

***Para colocar elementos que le serán electoralmente adictos, cuando asumió la Alcaldía en carácter de subrogante, inició el despido de obreros radicales desahuciando a Oscar Morales Liberona, rondín de plazas, calificado como eficiente jornalero.

***Luego de reiterar que respetaría al personal, empezó a despedir a otros obreros municipales en grupos de dos a cinco. (Decreto 215 de 13 de octubre de 1959, despide cinco jornaleros; Decreto 240 de fecha 11 de noviembre 1959, despide dos obreros grado tres, etc. etc.).

***Frente al reclamo de los afectados les retuvo sus imposiciones debiéndoles a la mayoría las correspondientes a:

1) Imposiciones de la gratificación (mes y medio) de 1958.
2) Imposiciones correspondientes a los Feriados Legales (vacaciones).
3) Imposiciones correspondientes a los meses trabajados en 1959.
4) Imposiciones correspondientes a los desahucios.
5) Imposiciones correspondientes a la gratificación de 1959.

***Las estampillas correspondientes a estas imposiciones fueron compradas por la Municipalidad pero no aparecen ni en las Libretas ni en la Caja. El porcentaje correspondiente a los obreros fue descontado de las planillas de acuerdo con un certificado expedido por el Tesorero Municipal.

***Otros de los obreros despedidos se encuentran impagos de los siguientes beneficios:

a) Feriados Legales.
b) Asignaciones Familiares.
c) Gratificaciones correspondientes a 1958 y 1959.
d) Días del desahucio.

***Al empleado Raúl Jara Moraga se le exoneró sin mayores explicaciones y sin cancelársele las sumas correspondientes a pagos legales.

***La forma como fue tramitado su despido y la negativa para pagarle las sumas a que tiene derecho (las que figuran en las planillas correspondientes) fueron cnsideradas como verdadera prvocación, lo que dio origen a un incidente entre Jara Moraga y uno de los regidores socialistas que apoyan al Alcalde en la persecución contra los obreros municipales que pertenecen a otras colectividades políticas.

Mensaje de Año Nuevo de Alessandri

El Presidente Jorge Alessandri dirigirá a la ciudadanía un mensaje radial de saludo de Año Nuevo.

Sus palabras, según informó la Secretaría General de Gobierno, serán transmitidas mañana a las 22.30 horas, por una red nacional de emisoras.

Viajeros aéreos

POR PANAGRA:

ARNALDO LEPPE, de 3 años, a Nueva York, a cargo de la auxiliar de vuelo del Interamericano.

ALICIA Y FERNANDO ALBORNOZ, a Ecuador.

LAN—CHILE:

CARLOS MONTANE, Cónsul de Chile en Bahía Blanca, llegó a Santiago.



NUEVOS OFICIALES DEL ESTADO MAYOR.— La Academia de Guerra del Ejército graduó ayer trece nuevos oficiales de su Estado Mayor. Al mismo tiempo, cinco oficiales reibieron sus títulos de profesores militares. En el grabado, el Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial, que presidió la ceremonia, efectuada al mediodía, entrega el premio por él instituído al capitán Juan Chrismar Escutti.

Trece oficiales de Estado Mayor graduó el Ejército

Ceremonia presidida por el Ministro Vial en la Academia de Guerra

Trece alumnos del último curso de la Academia de Guerra del Ejército, recibieron ayer su graduación de oficiales del Estado Mayor, y ocho oficiales, títulos de profesores militares. La ceremonia se efectuó al mediodía en la Academia de Guerra, con la asistencia del Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial, del Comandante en Jefe del Ejército, General de División Oscar Izurieta, y otros altos jefes y oficiales de esa rama de las Fuerzas Armadas.

Los nuevos oficiales del Estado Mayor son: mayores, Enrique Saldés W.; José S. Andrade L., Juan Bardina V.; Guillermo Salas M., Juan Francisco Henríquez V., Alfonso Straub G., Nilo Floody B., capitanes, Julio Canessa R., Adrián Ortiz G., Rafael Ortiz N.; Juan von Chrismar E., César R. Martínez M., Cap. Salv. Manuel A. Rodríguez S..

En la misma ceremonia, se otorgó el título de Profesor Militar a los siguientes oficiales:

Teniente Coronel Eugenio Parra H., mayores: Jorge Opazo St.; Patricio Zúñiga F.; y Sergio Arellano S., capitanes, Carlos Ossandón S., Guillermo López V., Carlos Molina H. y Víctor Muñoz H.

El primer lugar de esta promoción lo obtuvo el capitán Julio Canessa, que además de la Medalla Cruz de Malta obtuvo otros cinco premios. Lo siguió el capitán Julio von Chrismar, que logró siete distinciones. Luego el capitán Rafael Ortiz obtuvo tres premios.

Normalizan materias del intercambio con Argentina

La Comisión chilena dio término ayer a sus estudios.— Superadas las distorsiones provocadas por las modificaciones introducidas por Chile y Argentina, en 1959, a su comercio exterior

Se puso término en la mañana de ayer al estudio de las materias relacionadas con los Convenios Comercial y de Pagos con la República Argentina.

La reunión en que finalizaron estos estudios se efectuó en la Cancillería, y a ella concurrieron el Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso; los Ministros de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, y de Agricultura, Jorge Saelzer; los Subsecretarios de Relaciones, Hacienda, Economía, Transportes y Minería; el presidente de la Comisión de Cambios Internacionales, Abelardo Silva, y los asesores de la Cancillería, Carlos Valenzuela, director del Departamento Económico, Fernando Illanes y Hugo Vigorena.

Los Ministros Vergara Donoso, Vergara Herrera y Saelzer Balde, y los funcionarios citados, integraron la Comisión especial designada para participar en la reunión conjunta efectuada a mediados de mes con el Ministro de Economía de Argentina, Alvaro Alsogaray, y sus asesores.

El trabajo de la Comisión fue considerar las compensaciones por las distorsiones que se pueden haber producido en el intercambio comercial de los dos países durante 1959, con motivo de las modificaciones que Chile y Argentina introdujeron, durante este período, en su sistema de comercio exterior.

El estudio, según informaron voceros de la Comisión, permitirá elevar los Convenios Comercial y de Pagos entre Chile y Argentina para 1960, al mismo nivel de las concesiones originales.

Se promulgó DFL que reorganiza la ETCE

Ayer fue promulgado en el Diario Oficial el Decreto con Fuerza de Ley por el cual se declara en reorganización la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, según lo establece el artículo primero de dicha disposición.

El artículo segundo y último de este DFL., señala que "El personal en actual servicio continuará en sus cargos en calidad de intrino, por el término de 60 días, a contar desde la vigencia del presente Decreto con Fuerza de Ley, cesando en sus funciones si al término de dicho plazo no hubiere sido nombrado o contratado en esta Empresa".

EN LA MONEDA.-

CUATRO PAISES VISITARA MISION ECONOMICA CHILENA

Ministros de Estado continuaron estudiando proyectos sobre reestructuración administrativa.— Agradecimientos del Sha de Irán

Hungría fue incorporada al programa de visitas de la Misión Económica chilena que el lunes 4 de enero parte en dirección a Moscú. La Misión, que preside Domingo Arteaga Infante, y que integran representantes de las diversas actividades económicas nacionales, luego de visitar Rusia, se dirigirá a Varsovia, Praga y, finalmente, a Budapest.

En una reunión que se prolongó hasta cerca de las 20 horas, sus miembros estuvieron analizando las diversas materias que serán consideradas en sus conversaciones con los representantes de las actividades económicas soviéticas y de Polonia, Checoslovaquia y Hungría.

SUSPENDIDA AUDIENCIA DIPLOMATICA

La audiencia diplomática acordada para el miércoles, de 11.30 a 12.30 horas, ha sido suspendida.

Esta suspensión se debe a que el Ministro de Relaciones Exteriores concurrirá a esa hora a la presentación de credenciales del Embajador de la RAU, Sami Sammaika, al Presidente Alessandri.

También se encuentra suspendido el Consejo de Gabinete que se efectúa los jueves de cada semana, de 11.30 a 13.30 horas.

SALUDOS DE AÑO NUEVO AL JEFE DEL ESTADO

Un Libro destinado a recibir los tradicionales saludos de Año Nuevo al Presidente de la República, se encontrará a disposición de los altos funcionarios del Estado, Jefes de las Fuerzas Armadas y autoridades, mañana de 10 a 13 horas, en la Sala de Edecanes de la Presidencia de la República.

SHA DE IRAN AGRADECIO FELICITACION DE SU EXCELENCIA

El Shah de Irán envió un cablegrama de saludos al Presidente Alessandri, agradeciéndole las felicitaciones que le enviara con motivo de su matrimonio con la joven estudiante Farah Diba.

ENRIQUE CAMPOS SERA DELEGADO ANTE UNESCO

Enrique Campos Menéndez, designado recientemente representante ad honores ante la UNESCO, pasó ayer a despedirse del Presidente Alessandri. Campos Menéndez viajará próximamente a París para asumir sus funciones.

REUNION SEMANAL DE MINISTROS DE ESTADO

Los miembros del Gabinete del Presidente Alessandri se reunieron desde las 18 hasta las 21 horas, en el despacho del titular de Interior, Dr. Sótero del Río, para tratar sobre diversas materias relacionadas con la coordinación administrativa.

Igualmente estudiaron aspectos de los proyectos de DFL destinados a reestructurar algunos servicios estatales.

EMBAJADOR REYES CERDA CON VERGARA DONOSO

Teófilo Reyes Cerda, Embajador de Panamá, quien hace uso de licencia por motivos particulares, fue recibido ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores.

URGENCIA PARA PROYECTO ELECTORAL ACLARATORIO

El Subsecretario de Interior informó que el Ejecutivo envió un Mensaje al Congreso solicitando el trámite constitucional de la urgencia al proyecto de Ley aclaratorio de la Ley General de Elecciones. El Senado calificó ayer mismo su urgencia.

CONFERENCIAS SOBRE CARTOGRAFIA INICIAN HOY EN LA BIBLIOTECA

"Los mapas de ayer y de hoy" se titula la charla que dictará esta tarde a las 19 horas, el miembro de la Sociedad Científica de Chile, coronel Alberto Marín Madrid, iniciando el ciclo de conferencias que se realizará durante la exhibición de la "Muestra Cartográfica Italiana" en la Biblioteca Nacional.

Esta Muestra se exhibe en la Sala de Exposiciones de ese organismo y fue inaugurada el lunes en presencia de personeros de la Embajada italiana, diplomáticos, Ministro de Educación y personalidades científicas. Esta Muestra cuenta con los auspicios del Instituto Chileno-Italiano de Cultura.

DEJO DE EXISTIR DOÑA BERTA VARAS DE CADIZ

Ayer dejó de existir en esta capital la señora Berta Varas de Cádiz, distinguida dama cuyo deceso enluta a familias de Santiago.

Sus funerales se efectuarán esta tarde, a las 16.30 horas, en el Cementerio General. En la mañana, a las 10.30 horas se oficiará una misa en la Iglesia de San Miguel, por el eterno descanso de su alma.

PESOS - ESCUDOS

Desde el 1.° de Enero de 1960 entrará a regir el Escudo, con una equivalencia de mil pesos ($ 1.000.-) de la moneda actual.

La vigencia del Escudo no significa que el peso y los billetes actuales dejarán de usarse. Por el contrario, todos los billetes y monedas en poder del público se mantendrán en circulación y seguirán utilizándose para cualquier pago en dinero. Sólo será obligatorio el uso del Escudo en las facturas, cheques, letras y demás documentos a la orden y en las contabilidades exigidas por la ley.

Para dar a conocer al público la relación entre el valor de los actuales billetes y el Escudo, el Banco Central pondrá en circulación billetes iguales a los que hoy están en uso, con un timbre en tinta roja que indicará su valor en Escudos:



No será necesario cambiar los billetes actuales por billetes timbrados. Tanto los billetes sin timbrar como los timbrados tendrán el mismo valor. Las actuales monedas de aluminio de $ 10.- y $ 1.- seguirán circulando sin modificaciones.

El Gobierno ha pedido al Banco Central que instruya al público que cuando los precios de los artículos se anuncien o aparezcan expresados en Escudos, centésimos y milésimos, exija que se señale al mismo tiempo su equivalencia en pesos.

El consumidor no deberá aceptar, en ningún caso, ajustes o aproximaciones que en cualquier forma recarguen los precios.

En consecuencia, los precios no deberán sufrir variación alguna con motivo de la vigencia del Escudo.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Cambio libre en escudos

Cotizaciones al cierre del 29 de diciembre de 1959

	Comprador	Vendedor
Dólar, cheque	E° 1.050	E° 1.053
Nacional, O. de pago (por cada 100)	1,26	1,28
Nacional, billete (por cada 100)	1.265	1.285
Cruzeiro, billete (por cada 100)	0,50	0,56
Sol, billete (por cada 100)	3,78	3,88
Uruguay, billete (por cada 100)	9,8	10,3
Peseta, orden de pago (por cada 100)	—.—	1.765
Peseta, billete (por cada 100)	1,72	1,77
Franco, billete (por cada 100)	0,205	0,215
Franco, cheque (por cada 100)	—.—	0,218
Libra, cheque (por cada 100)	2,937	2,947
Lira, orden de pago (por cada 100)	—.—	0,173
Lira, billete	0.165	0,175
Franco suizo, cheque	0,243	0,246
Marco alemán	0,251	0,254

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO, NUEVA YORK 61, FONOS 82995-98, CASILLA 1610.

EL MERCADO BURSATIL

El mercado de valores en el día de ayer estuvo siempre muy poco activo, y sus precios en general flojos, salvo algunas excepciones. El oro se transó bastante, entre 22.750 y 22.700, quedando al cierre a este último precio.

Se transaron: 3.950.000 bonos, y 329.452 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Bco. Chile, Copec, Farmo Química, Bima, Cía. Industrial, Electr. Industrial, Interoceánica, Cartones, Fensa y Madeco.

Al cierre la tendencia era irregular.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO

BONOS:

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 46 n
Caja 6-3|4, 43 t
Hip. Ch. 6-1, 43 c
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH|A, 460 v
Tarapacá CH|N, 350 v

BANCARIAS:

Central, 30.000 c
Concepción, 115 c
Crédito, 320 v
Curicó, 200 v
Chile, 3.800 t
Español, 318 v
Hipotecario, 560 c
Israelita, 330 v
Nac. del Trab., 108 c
Osorno, 216 t
S. Americano, 580 t
Talca, 215 t

MINERAS:

Andacollo, 3 1|4
Carmen, 1 1|4 t
Disputada, 370 t
Lota, 95 t
Ocurí, 750 t
Schwager, 640 v
Tamaya, 87 c

AGRICOLAS Y GANADERAS:

Copihue, 65 c
L. Blanca, 3.015 c
Rupanco, 750 v
T. del Fuego, 790 t

SALITRERAS:

A. Lautaro C, 620 X|D v
Iqu. Port, 148 t

TEXTILES:

Caupolicán, 39 X|D v
Chatex, 31 v
Chiteco, 55 t
Lino, 1.0000 c
Rayonhil, 99 v
Tej. El Salto, 50 c
Tarur, 425 v

INDUSTRIALES Y VARIAS:

A. EGA, 136 v
BIMA, 85 t
Carozzi, 155 v
C. Melón, 825 t
Cervecerías,615 c
C. de Golf, 200.000 c
C. Hípico, 1.200.000 t
Cola, 137 t
Colorantes, 210 t
C. Ind., 54 c
Copec, 310 v
Crist. Ch., 76 t
Elec. Ind., 135 t
F. Química, 67 t
Fer. U. S. Vicente, 44 v
Fósforos, 160 t
Gas de Conc., 49 c
Gas de Stgo., 140 v
Hucke Hnos., 300 c
Ind. Bellavista, 65 c
I. Esmeralda, 132 c
I. Huelén, 2.100 c
INSA, 355 t
Interamericana, 48 v
Interoceánica, 60 v
L. de Penco, 51 c
Lucchetti, 46 t
Mac Kay, 165 c
Marinetti, 100 c
M. El Globo, 75 c
Muelles P. Vergara, 30 1|2 c
Pap. y Cart., 700
Pesq. Iquique, 11 t
Refractarios L., 40 v
R. Urbana, 232 t
S. Benard, 155 v
Sanitas, 108 v
SOGECO, 70 c
Sonavela, 31 c
Tabacos, 110 t
Tattersall, 143 v
Teléfonos, 175 v
Tel. Com., 105 c
Universo, 104 c
Vapores, 632 c
Vidrios Pls., 210 c
Volcán, 115 t

METALURGICAS:

CAP, 310 t
CIC, 115 c
C. Cerrillos, 41 v
Envases, 17 -
FENSA, 17 1|2 t
Indac, 77 t
Indesa, 19 c
Indura, 22 c
Madeco, 160 t
Mademsa, 120 v
Socometal, 85 t

SEGUROS:

Ch. Cons. Vida, 840 t
Lloyd de Chile A, 370 c

EN VALPARAISO

Oro, 22.700 t
Chile, 3.760 c
Edwards, 480 t
Español, 310 t
Italiano, 197 v
S. Americano, 570 c
Huanillos, 22 c
Merceditas, 18 c
P. de Lobos, 52 c
Tamaya, 850 c
Lota, 95 v
Ast. Habas, 106 t
Envases, 17 v
Fensa, 17 1|2 t
Indac, 76 c
Madeco, 160 v
Indura, 22 1|4 t
Coronel, 300 c
Muelles, 30 1|2 c
Vapores, 638 t
Carozzi, 154 t
C. Melón, 825 v
Cer. Unidas, 613 v
Copec 313 t
Chilectra P., 975 t
Elect. Ind., 137 c
F. Química, 66 c
Fertilizantes, 64 c
Gas Valpso., 76 c
Industrial, 53 1|2 t
Ind. Varias, 59 v
Interamericana, 45 t
Lucchetti, 46 t
M. Globo, 84 t
Pap. y Cart., 700 c
Pesquera, 10 1|4 c
Ref. Viña, 541 t
Tabacos, 113 t
Teléfonos, 170 c
Vidrios, 210 c
Volcán, 115 v
Sedamar, 30 c
Tomé, 130 v
Colcura, 154 v
Fuego, 800 t
L. Blanca, 2.960 c
A. Lautaro, 635 v
Iqu. Port., 145 c
Ch. Cons. Gles., 185 c
Ch. Cons. Vida, 840 v
Marítima, 280 t

SOCIEDADES ANONIMAS

Manganesos (Div. Prov. N.o 43), enero 4 a enero 7, neto 0,05 de escudo, enero 7, Agustinas 1022; Fca. Nac. de Sacos (Dif. V. V. Mob.), diciembre 31 a enero 15, neto $ 40, enero 15, Sepúlveda Leyton 2910; Bco. Edwards (Div. final), enero 1.o a enero 12, neto 0.00984 de escudos, sus oficinas; Bco. Sud Americano, diciembre 30 a enero 13, neto 0,01 de escudos, sus oficinas; Bco. Español, diciembre 31 a enero 15, neto 0,01 de escudo, sus oficinas; Bco. Español (Dif. V. V. Mob.), diciembre 31 a enero 15, neto 0,005 de escudos, sus oficinas; Bco. Concepción, enero 2 a enero 14, neto 0,01 de escudo, Accs. Ant., Banco Chile; Bco. Concepción, enero 2 a enero 14, neto 0,0075 escudos, Accs. Pag., cuotas Bco. Chile; Bco. Italiano, enero 2 a enero 15, neto 0,006 escudos, sus oficinas; Banco Edwards, enero 1.o a enero 12, Ord y Ext., enero 12, Trat. Aum. Cap.; Banco de Osorno, enero 1.o a enero 15, J. Ord., enero 14, Mem. y Balance; Bco. Sud Americano, diciembre 30 a enero 13, J. Ord., enero 13, Mem. y Balance; Nachipa, diciembre 30 a enero 8, J. Ord., enero 8, Mem. y Balance; Bco. Español, diciembre 31 a enero 15, J. Ord., enero 15, Mem. y Balance; Bco. de Concepción, enero 2 a enero 14, J. Ord., enero 14, Mem. y Balance; Bco. Italiano, enero 2 a enero 15, J. Ord., enero 15, Mem. y Balance; Bco. Nac. del Trabajo, enero 2 a enero 15, J. Ord., enero 15, Mem. y Balance.

CERVECERIAS.— El 23 de diciembre de 1959, elevó el v|n. de $ 240 a $ 400.

VIBROCRET. — Diciembre 29 a diciembre 30, desde hoy se transa ex emisión de 40.000 acciones, 1 x 61,5 liberada de $ 100 v|n.

BANCO SUD AMERICANO. — Diciembre 30 a enero 13, emisión de 1.000.000 de acciones 1 x 9 liberada de $ 100 v|n. Esta emisión se hace con cargo a la utilidad del ejercicio.

LAGUNA BLANCA.— Diciembre 30 a enero 5. Emisión de 1.000.000 de acciones 1 x2 liberada de $ 500 valor nominal.

CAMBIOS

Moneda	Comp.	Vend.
Dólar Ch.	1.049.—	1.053.—
Dólar Bill.	1.051.—	1.057.—
Nacional Bill.	12.65	12.85
Soles Per.	37.—	39.—
Uruguayos	95.—	105.—
Cruzeiros	5.—	6 —
Libras Est.	2.940.—	2.960.—
Francos suizos	242.—	244.—
Liras		1.73
Francos Fran.		2.20
Pesetas		18.—

1.200.000 M3 DE PETROLEO PRODUCIRA LA ENAP EN 1960

En los próximos días entregará al mercado, gasolina de alto octanaje para motores modernos.— En febrero venderá gasolina para aviones.— A punto de terminar las ampliaciones de la Refinería de Concón.— En 1964 esa planta abastecerá todas las necesidades del consumo interno.— Un balance alentador al cumplirse 14 años desde que surgió petróleo en Springhill

Con una producción de 1.020.000 m3. de petróleo crudo en 1959 y proponiéndose elevar esa cifra a 1.200.000 m3. en 1960, la ENAP conmemoró ayer el 14.o aniversario de la aparición de petróleo líquido, surgente en un pozo perforado en Cerro Manantiales (Sprinkhill), en Tierra del Fuego.

El nuevo aniversario sorprende a la Empresa Nacional de Petróleo en una etapa de progreso permanente.

Su producción ha ido en constante ritmo de aumento: 100.200 m3. en 1950, 120.800 m3. en 1951, 144.600 m3. en 1952, 200.100 m3. en 1953, 276.000 m3. en 1954, 409.700 m3. en 1955, 563.100 m3. en 1956, 689.500 m3. en 1957, 885.000 m3 en 1958, y 1.020.000 m3. en 1959.

Sus perforaciones han completado hasta le fecha 516 pozos, con más de 1.000.000 de metros perforados. En la actualidad se realizan perforaciones en la parte continental norte del Estrecho de Magallanes, dirigidas a captar napas petrolíferas situadas bajo el Estrecho mismo.

La ENAP ha construído 1.600 km. de caminos en la provincia de Magallanes y ha tendido más de 500 km. de oleoductos y gaseoductos. Construye actualmente un terminal marino en Puerto Sara, al norte de la segunda angostura del Estrecho, para los embarques de petróleo crudo de las explotaciones situadas en la zona continental magallánica. Ese puerto, que será similar al de Bahía Clarencia, permitirá embarques de hasta 20.000 m3.

La Refinería de Concón ha procesado durante el año 1.330.000 m3. de petróleo, la cifra más alta tratada en sus instalaciones desde su inauguración en 1954; y, en estos mismos días, se pone trmino a los trabajos de ampliación de esa usina, lo que permitirá elevar en 7.000 m3. diarios la capacidad de refinación de la planta.

En los próximos días se comenzará a entregar al mercado, gasolina de alto octanaje, destinada a servir de combustible a motores modernos.

En febrero próximo hará sus primeras entregas de gasolina para la aviación.

Hacia fines de 1964, la Refinería estará en condiciones de abastecer por completo el mercado nacional de combustibles.

PERIODISTA INGLES VISITA CHILE

Andrew Shonfield, Editor Económico de la publicación inglesa "Observer", que se edita en Londres, llega hoy a esta capital.

Su viaje obedece a la necesidad de recopilar antecedentes para un estudio que está efectuando sobre las labores de asistencia técnica que realizan las Naciones Unidas en Chile y México. Asimismo visitará las sedes de esta institución, en Nueva York y Ginebra.

En nuestra capital, visitará las diversas oficinas de la NU., la Cancillería, Ministerio de Finanzas, de Salubridad, de Educación, de Agricultura, Universidad de Chile y diversas otras instituciones y personalidades que tienen relación con la Asistencia Técnica.

AYER HUBO BAJAS EN EL MERCADO DEL COBRE

NUEVA YORK, 29 (UPI).— Con baja en todas las posiciones, menos la más lejana, cerró hoy el Mercado a término del cobre, vendiéndose 707 lotes.

A continuación, los precios al cierre; entre paréntesis, los puntos de baja:

Enero, 33; 46-42 (52 a 56). Marzo, 31; 76-77 (52 a 51). Mayo, 30; 67 (41). Julio, 29; 35 (45). Septiembre, 29; 72 (46). Octubre, 29; 62 (46). Diciembre, 29; 50 (48). Enero, 29; 45.

LONDRES, 29 (UPI).— Al cierre de la sesión de hoy del Mercado de Metales, el cobre quedó con baja de dos a 3 1|2 libras esterlinas por tonelada.

Se vendieron 1.600 toneladas. La entrega inmediata cerró a 259 comprador y 261 vendedor, y a tres meses, a 243 y 243 1|2.

Estaño: sin cambio a alza de 1|2; venta de 130 toneladas. Diciembre, 786 comprador y 787 vendedor; marzo, 782 y 782 1|2.

Plomo: alza de 1|4 a 1|2; venta de 2.625 toneladas. Diciembre, 75 comprador y 75 1|2 vendedor; marzo, 74 y 74 1|4.

Zinc: alza de 1|4 a 5|8; venta de 1.675 toneladas. Diciembre, 96 3|8 comprador y 96 1|2 vendedor; marzo, 90 5|8 y 90 tres cuartos.

TRATADO COMERCIAL FIRMARON RUMANIA Y ALEMANIA OCCIDENTAL

BONN, 29 (UPI).— Alemania occidental y Rumania firmaron hoy un Tratado de Comercio, que regirá del 1.o de enero próximo hasta el 31 de diciembre de 1961.

Según el acuerdo, el volumen del intercambio en esos dos años será de 196 millones de marcos (46.668.000 dólares).

Alemania importará alrededor de 10.000.000 de dólares en maderas y productos de madera, y 7.140.000 dólares en productos de petróleo.

Rumania importará principalmente maquinaria y productos de hierro de Alemania occidental.

REGLAMENTAN EXPORTACION DE VINOS

En el Ministerio de Hacienda se cursó un decreto por el cual se fijan las distintas calidades, requisitos y envases que se precisan para el vino de exportación.

Este decreto ha sido preparado con el objeto de impulsar y fomentar la exportación de este artículo, velando por sus buenas condiciones de presentación y calidad ante los consumidores extranjeros.

ENRIQUE VALENZUELA SUBROGA A FONTAINE EN LA SUB. DE MINERIA

Ayer asumió el cargo de Subsecretario de Minería, el señor Enrique Valenzuela Blanquier, en reemplazo del titular, señor Jorge Fontaine, quien se acoge a licencia médica por 30 días, además de sus vacaciones de 15 días.

El señor Valenzuela seguirá desempeñando su actual cargo de vicepresidente de la Caja de Crédito Minero.



MAYOR CONSUMO DE PESCADO. — En conferencia de prensa, la Comisión Nacional de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros informó que estaba en desarrollo una intensa campaña tendiente a obtener un mayor consumo de productos pesqueros. No sólo se procurará acrecentar el volumen del pescado en el consumo diario, sino hacer cada vez más fácil su adquisición por medio de distribución adecuada, en cuyo plan figura la venta en puestos móviles. El consumo de especies marinas ha aumentado en forma considerable, y su precio al consumidor ha experimentado visibles bajas. Se construirá un Terminal Pesquero en el Mercado "Presidente Ríos", dotado de frigorífico y demás implementos modernos. Comités locales se están formando en Valparaíso, Talcahuano y Antofagasta, a los que luego se sumarán otros en distintas partes del país. En el grabado, el presidente, Rolando Martínez, lee su trabajo.

EN 120 DIAS TERMINARAN LICEO DE CONSTITUCION

En 120 días y con un costo de 33 millones 206 mil pesos serán terminadas y ampliadas las obras de construcción del Liceo Mixto de Constitución, cuya propuesta pública se adjudicó ayer la firma constructora "Arco".

El presupuesto oficial asignado a la obra era de 32 millones 163 mil 271 pesos.

458 millones buscan hoy a sus dueños

Sorteo de boletas de compraventas

A las 9.30 horas de hoy, se efectuará el Sorteo Extraordinario de Fin de Año de Boletas de Compraventas, organizado por la Dirección General de Impuestos Internos.

En esta oportunidad se sortean 458 millones de pesos, entre las boletas emitidas por el comercio durante el mes de noviembre. El detalle de los premios es el siguiente: Un premio mayor de 50 millones de pesos, un premio de 30 millones de pesos, dos premios de diez millones, 20 premios de cinco millones, 80 premios de 2 millones y 98 premios de un millón de pesos cada uno.

Como es costumbre, el sorteo se efectuará en la Sala de la Polla Chilena de Beneficencia, ante Notario Público y todas las personas que deseen asistir.

Otros cuatro países ratificaron creación del Banco Interamericano

Lo hicieron El Salvador, Nicaragua, Honduras y Panamá.— Se espera que hoy lo hagan Brasil, México y Costa Rica.— Con esas nuevas adhesiones el Banco podrá empezar a funcionar el 1.o de enero

WASHINGTON, 29 (UPI).— Otras cuatro naciones —El Salvador, Nicaragua, Honduras y Panamá— depositaron hoy en la Unión Panamericana sus instrumentos de ratificación de los Estatutos del Banco Interamericano de Fomento, y los diplomáticos de Washington creen que otros más lo harán mañana, con lo que el Banco quedará creado.

Los que se espera que ratifiquen mañana son Brasil, México y Costa Rica, y cuando lo hagan, los fondos en acciones que todos los países representan cubrirán el 85 por ciento del capital de mil millones de dólares del Banco, el cual técnicamente entrará así en funciones.

El plazo para depositar las ratificaciones vence el jueves 31 de este mes.

Los otros países que ya ratificaron los Estatutos del Banco son Estados Unidos, Argentina, Haití, Guatemala, República Dominicana, Paraguay, Chile, Colombia y Ecuador.

T. Graydon Upton, Subsecretario del Departamento del Tesoro, dijo de la inminente entrada en funciones del Banco que era prueba de que las repúblicas americanas no pretendieron hacer nada fuera del alcance de su capacidad cuando se embarcaron en el proyectado Banco.

"...Nuestros medios de alcanzar una vida mejor para todos los pueblos del hemisferio son ahora mejores que lo que jamás lo fueron anteriormente", declaró Upton.

Los autores de la idea del Banco esperan que la nueva institución demuestre que es un fuerte elemento catalizador en el impulso del desarrollo de la América Latina.

Además de otorgar préstamos corrientes basados en principios bancarios sanos, el Banco podrá hacer empréstitos en circulante local a largo plazo, con dineros de un fondo especial de 150.000.000 de dólares. También tendrá facultades para ayudar a las diversas naciones miembros de él a preparar programas de fomento bien fundamentados.

Embajador de RAU presenta credenciales

El nuevo Embajador de la República Arabe Unida ante la Moneda, Sami Sammaika, presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República, en una ceremonia a efectuarse a las 11.30 horas de hoy.

El Embajador Sammaika llegará al Palacio Presidencial acompañado del Subdirector del Protocolo, Aurelio Fernández, y del Edecán Naval del Jefe del Estado. Carros patrulleros y motociclistas de Carabineros escoltarán su automóvil hasta la Moneda, donde la Guardia de Palacio le rendirá los honores correspondientes a su rango.

El Presidente Alessandri lo recibirá en el Salón Rojo, en Compañía del Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso.

NORMALIZADO EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

La Empresa de Agua Potable, informó que quedó normalizado el abastecimiento de este vital líquido para la ciudad de Santiago. Agregó que los daños causados por la crecida del río Yeso, en las obras de abastecimiento de la Laguna Negra han sido reparadas.

Sin embargo, la empresa advierte que no ha desaparecido el peligro provocado por la crecida del río y que se tiene listo en todo momento un equipo de emergencia, para atender cualquiera dificultad que se presenten.

Fuerzas Armadas

ACADEMIA POLITECNICA. —Hoy a las 19 horas, se efectuará en la Academia Politécnica Militar la entrega de diplomas a los oficiales que han terminado sus estudios en este plantel. Presidirán esta ceremonia, el Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial Infante y el Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Izurieta. Hablará el Director del Instituto, coronel Rogelio Radrigán Rocco.

RUMBO A LA ANTARTIDA. — Desde Puerto Williams zarpó en las primeras horas de la mañana de ayer, el Grupo de Tareas Antárticas de la Armada Nacional. El buque insignia Piloto Pardo y el Patrullero Leucotón navegan rumbo a la Base Prat, a donde llegarán mañana, a fin de iniciar el relevo de las dotaciones antárticas chilenas.

Homenaje a la República de Haití en la Universidad de Chile.-

Uno de los actos principales en la celebración de la Independencia de Haití, lo constituyó la magnífica velada llevada a efecto en el Salón de Honor de nuestra Universidad de Chile, la cual contó con la presencia de destacadas personalidades, entre las cuales cabe mencionar especialmente al presidente del Instituto Chileno-Haitiano, senador Jorge Lavandero Eyzaguirre; Encargado de Negocios de Grecia, Gabriel Mustakis; Luis Gómez Catalán; Roberto Me- ... Puentes; Mario Fuenzalida Köster; general Carlos Spoerer Aguirre; coronel Benedicto; Olga Villalobos de Vergara, Adolfo Guerrero Cood, Alberto Zavala, Sergio Lecaros Izquierdo, Alfonso Fernández Luco, Cristina Varela de Fernández, Fernando Martínez Monreal, Nelly Modiano de Becerra, Clarita Ureta Valdés, Carlos Contreras Henríquez y señora, Carlos Hernández, Cristina Soro de Baltra, Julio Contreras Henríquez y otros.

El distinguido diplomático haitiano, Mr. Farreau, agradeció la manifestación en una síntesis de la vida haitiana contemporánea y formuló votos por el acrecentamiento de los vínculos que unen a su patria y a Chile.

EL HOGAR Y LA MUJER

RECETAS CASERAS

ZAPALLITOS RELLENOS

Se cuece una docena de zapallitos enteros en agua ligeramente salada; cuando están blandos se escurren y se les corta una tapita; por allí se les saca la pulpa que no se utiliza. Aparte se asan dos tajadas de zapallo maduro y se cuecen dos o tres choclos. El zapallo se desmenuza con un tenedor, y el choclo se corta varias veces, para que el grano quede menudo. Se hace un frito fino de cebolla rallada y perejil molido; se mezcla con el zapallo y el choclo; se le agrega una cucharada de salsa de tomate, sal, natas, dos huevos batidos y dos cucharadas de queso rallado. Con esto se rellenan los zapallitos. Se cubren de pan rallado al ponerlos al horno.

TOMATES RELLENOS

Doce tomates, un limón, salsa mayonesa, un cuarto porotitos, cuatro huevos, sal y pimienta. Se lavan los tomates, se les corta una tapita y se les quita la pulpa. Se sazonan con sal, pimienta y limón. Los porotos se pican, se cuecen en agua hirviendo salada y se dejan enfriar y escurrir. Se pican los huevos duros y se añaden a los porotos. En seguida se ligan con tres cucharadas de mayonesas. Los tomates se rellenan con esto y se decoran con mayonesa y perejil picado.



Elegante vestido de tarde en seda natural, color rojo ananajado. Lleva un nudo que marca la cintura más alta adelante y sentador escote.

Apuntes de Carmen Merino

YOLANDA PRA BALMACEDA

La idea preconcebida de que una mujer que trabaja activamente en política sea poco femenina, falla siempre en Chile. Yola es esencialmente una gran dama. Voz y gestos suaves, elegante, fina. Aun en medio de la agitación de una elección, no pierde su señorío y se impone gracias a su suavidad.

—oOo—

Casada con el senador Gregorio Amunátegui, tiene tres hijos; Gregorio, casado con Gertrudis Echeñique Searle, con un niño; María Inés, casada con Gregorio Correa Guzmán, madre de cuatro hijos, y Yolanda, casada con Carlos Gellona, que tiene tres hijos. Una gran parte de su tiempo lo destina Yola a estos hijos y nietos y a su madre, doña Inés Balmaceda de Prá, que vive con ella.

—oOo—

Sus preparatorias fueron en las Monjas Francesas y las humanidades en el Universitario Inglés. Cuando sus hijos estaban ya en colegios entró a la Cruz Roja de Mujeres de Chile, donde se recibió de enfermera en 1943. Su dedicación y capacidad hicieron que fuera elegida directora. Se ocupa en ese cargo de las compras de la Institución, botica, equipo médico y almacén.

—oOo—

Al recibir la mujer el voto político para Congreso y Presidente, Yola trabajó por el Partido Liberal desde las primeras elecciones. Siendo presidente del partido Ladislao Errázuriz, se creó la Legión Femenina que hoy es la Sección Femenina del Partido Liberal, Yola entró entre las primeras. Actualmente es presidenta provincial del Tercer Distrito, y vicepresidenta de la Sección Femenina de Providencia.

—oOo—

"Es un distrito muy interesante; tiene industrias, minas, población agrícola, comercio, residencia, etc. Es como el grupo representativo de las actividades chilenas". Tiene a su cargo cuatro Centros de Madres en Providencia, donde ellas toman clases de costura, reciben cursos de economía doméstica, cuidado del niño y llevan ropa para coser en las máquinas del Centro. Para Navidad se repartieron juguetes para los hijos de unas seiscientas madres que no recibían por otros conductos.

—oOo—

También es directora del Comité de Navidad. La presidenta honoraria es doña Luisa Schaeffer de Del Río, la vicepresidenta ejecutiva, doña Elisa Donoso de Valenzuela; tesorera, Isabel Vicuña de González; secretaria, Emilia Sánchez de Velasco; prosecretaria, Elsa Donoso de Echeverría; directoras, Josefina Edwards de Hurtado, Victoria Larraín de Fernández, Paloma Landa de Tagle, Luz Edwards de Campino, Carmen Larraín de Edwards, Olivia Grez de Errázuriz, Inés Campino de Pérez, Luisa Wagner de Silva.

—oOo—

Se repartieron juguetes al Servicio Nacional de Salud, escuelas e instituciones de niños. Ahora desean extenderse por todo el país. Se financia con una Polla de Beneficencia, una carrera del Club Hípico y una del Hipódromo Chile y las erogaciones voluntarias. Se reúne el directorio una vez al mes, pero desde octubre al 20 de diciembre, las directoras se turnan de 9 a 15 horas para entregar los juguetes. En enero se hacen los contratos, pidiendo presupuestos para que sean entregados en septiembre. Tratan siempre de ayudar a la industria doméstica.



YOLANDA PRA BALMACEDA

—oOo—

Con razón Yola está cansada de tantas actividades. Se irá a Europa por unos meses, pero aun ahí su espíritu social la impulsa a pensar en Chile. Tratará de ver las obras sociales, especialmente las que se ocupan de la madre y el niño. Pensando en sus Centros de Providencia, quiere saber lo que hoy se hace en Inglaterra, Francia e Italia para procurar algún entretenimiento a la madre, que ocupada todo el día en sus quehaceres domésticos no tiene distracción alguna, pues no tiene con quien dejar a los niños.

ENFERMOS.— Ha continuado muy delicado en el Hospital Militar, don Jorge Urrutia Zañartu.

—Enfermo se encuentra don Alberto Leblanc.

VAN Y VIENEN.— A Zapallar, la señora Elena Besa de Fuenzalida y familia.

—De Europa, don Hernán Pereira Montes.

—A Valdivia, don Luis Gómez Catalán.

ALMUERZO EN HONOR DE la SRA. ARRIETA DE INFANTE.— La señora Lucía Arrieta de Infante fue despedida con un almuerzo por el personal administrativo del Hotel Carrera, con motivo de su retiro como Jefa de Relaciones Públicas de dicho Establecimiento.

EN LA DIPLOMACIA.— Pasan una temporada en El Tabo, el Embajador de Colombia, señor Juan Córdoba, señora Leonor Villota de Córdoba y familia.

—oOo—

El Embajador de Chile en Panamá, señor Teófilo Reyes Cerda y señora Blanca Morande de Deyes pasan una breve temporada en nuestra capital.

—oOo—

El Embajador de Chile en Argentina, señor Sergio Gutiérrez Olivos y señora Margot Yrarrázaval de Gutiérrez pasan unos días en nuestra capital.

—oOo—

Mañana se efectuará la comida que ofrece el Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragones en su residencia de la calle Merced, a las 21.30 horas.

—oOo—

Ha regresado a Montevideo, la señora Mamie Chung de Seng, esposa del Ministro de China en Uruguay, señor Senba Seng.

—oOo—

Del Norte ha regresado el Embajador de Yugoslavia, señor Faust Ljuba y señora Adela de Ljuba.

—oOo—

Ha regresado a Santiago, después de haber pasado una temporada en París, el señor Paul de Bribes, agregado a la Embajada de Francia.

CENA EN HONOR DE LA SEÑORA ANITA FIGUEROA.—El Encargado de Negocios de la República Dominicana, señor Enriquillo Rojas y señora Ana Cristina Branger de Rojas, ofrecieron en su residencia de la Av. Pedro de Valdivia una cena de Navidad en honor de la señora Anita Figueroa.

La elite de siempre

Viejas noches de Pascua y Año Nuevo

Las noches de Navidad y de Año Nuevo, en nuestros años juveniles, tenían carácter popular, criollo; las fondas en la Alameda eran en extremo pintorescas; expendíanse en ellas mistela, ponche en leche y cola de mono, una infusión también con leche, café y varios licores. El conjunto de estas fondas era como una herencia de las verbenas españolas.

La loza de las monjas y luego la de Talagante, en mil variadas y graciosas figulinas llenaba aquellos escaparates exornados de randas de papeles picados y era de rigor adquirir en ellas de estas lozas que expedían aromas de incienso, artísticas, primitivas en su factura, llenas de sencillo y original encanto. Felizmente, un conocido y culto artista, Carlos Ossandón Guzmán, ha recogido un sinfín de ejemplares que, al mirarlos hoy, nos maravillan.

Los muchachos de sociedad, a pesar de su asistencia a las elegantes kermesses en los jardines del Congreso o a alguna fiesta particular, no dejábamos de visitar las fondas, y los más animosos no pasaban la Nochebuena sin lucirse en taconeada y tamboreada cueca al son de arpas y guitarras.

En la grande avenida volcábanse todas las clases sociales; primero celebrando en común el nacimiento de aquel Niño que vino al mundo en su misión divina a unirnos, a enseñarnos a amar, a nivelarnos, y han pasado ya dos mil años y el mundo está hoy más desunido y desnivelado que nunca; después, en la noche del nuevo año, el cañón del Cerro Santa Lucía, a las doce en punto, disparando estruendosamente, tornaba todo en un frenesí de abrazos entre conocidos y desconocidos.

¡Ah, viejas y festivas noches de la Alameda, en que se mezcolaban los más extraños olores: los ramilletes de rosas perfumadas, de claveles y albahaca, el hálito del ponche caliente trasegado a enormes potrillos de grueso vidrio y el perfume delicadísimo de aquella pintoresca alfarería, que ya hemos recordado, cuya fragancia diz que los viejos brujos de Talagante sacaban de una infusión de desaparecidas thurarias que sudaban por las noches como perfumes de Arabia...! Y en terrible contraste, las abundantes frituras de picarones, sopaipillas, pescados, etc.

Los "remolineros" llevaban en alto un enorme rosco en el que iban ensartadas las multicolores rosas de los vientos, que oscilaban vertiginosamente a la menor brisa, y luego "el globero", de cuyas manos salían infinitos hilos terminados en haces de relucientes globos con gas, de varias formas y colores, por los que se pirraban los pequeñuelos y que en el menor descuido se elevaban a toda prisa, dejando a su infantil dueño lloroso y con los brazos en alto en utópico ademán de alcanzarlo.

Por ahí aparecían los organillos entonando, por lo general, canzonetas napolitanas y llevando sobre su caparazón una mona acrobática que saltaba sin cesar y a veces nos sacaba la suerte; hoy solemos verlos en las esquinas de apartados barrios, desvencijados, desafinados hasta lo increíble, anacrónicos, pero dando siempre su aguda nota sentimental.

Como antes he indicado, solían prepararse cenas para esperar el nuevo año, en casas particulares.

Recuerdo que en una de estas noches fuimos invitados a cenar por Olga y Violeta Cousiño Lyon, que acababan de llegar de Europa, donde se habían educado, y que todo lo nuestro las llenaba de sorpresa y admiración. Pero el mayor interés de esta cena era para ellas ir después a la "foire", como decían, es decir, a las fondas de la Alameda que por aquel tiempo, como hemos indicado, eran muy visitadas por la sociedad.

Y así, en compañía de su madre, una gran dama de opulenta belleza, salimos en dos carruajes en dirección a la Alameda. En uno de los coches, la señora dio orden de colocar en la parte trasera una gran canasta, lo que mucho me sorprendió, y en mi timidez, casi infantil, no me atreví a preguntar qué fin tenía el de llevar allí ese extraño artefacto.

La Alameda bullía de gentes conocidas que compraban baratijas por todas partes. Y al llegar a un tenderete pletórico de alfarería, la señora Cousiño hizo arrimar la canasta de marras y la vi desprender del escaparate un sinfín de aquellos perrotes ñatos, con la lengua afuera, rojísima; las orejas, las patas y las colas doradas y como esmaltados en colores negro, azul y rojo y que ella misma fue acondicionando cuidadosamente en la canasta, envueltos en ese su peculiar aroma entre vainilla y lavándula.

Andando el tiempo, cuando vi en las vitrinas del Museo de Louvre y del Británico, variados ejemplares de esta alfarería ya en camino a la historia, comprendí que la señora Cousiño enviara a sus amistades de París, como recuerdo de su patria, perritos y perrazos de Talagante...

E. B. V.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.— A mediodía de hoy, en el Club de la Unión (4.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Diego Barros Ortiz.

Dicha sesión, destinada al compañerismo, estará a cargo del Comité que preside el socio señor Sergio Pumarino V.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

CENA DE AÑO NUEVO. — El Gerente de la Compañía de Cervecerías Unidas, don Arturo Stein y señora, ofrecerán en su residencia de la Avda. Tajamar una Cena de Año Nuevo a un grupo íntimo de sus amigos.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.— Gloria Correa Campos con Enrique Rosselot Zaldívar. Hizo la visita de estilo la señora Marta Zaldívar de Rosselot.

—María Valentina Velasco Gana con Raúl Ignacio Aristegui Ruiz. Hizo la visita de estilo la señora Marta Ruiz de Aristegui.

—Magdalena Astoreca Opazo con Jorge Ponce Villalobos.

REGRESAN DE ALEMANIA.— Procedente de Kaplshrue, Alemania, donde residió durante un año, ha regresado a Santiago el joven arquitecto don Pedro Frontaura Cerda, acompañado de su esposa señora Soledad de la Maza de Frontaura y de su hija Cecilia. El señor Frontaura representó a Chile en el reciente Congreso de Arquitectos de Lisboa.

Saludo del C. Diplomático al Presidente.

Para que los Jefes de las Misiones Diplomáticas acreditadas ante la Moneda puedan hacer llegar sus saludos al Presidente de la República con motivo de las festividades de Año Nuevo, se pondrá a su disposición un Libro de Saludos.

Este estará abierto mañana jueves de 10 a 13 horas, en la Sala de Edecanes del Palacio de la Moneda y su acceso será por la escalinata de mármol del pórtico principal.

Tres conspiraciones contra Fidel Castro descubiertas en Cuba

El plan incluía atentados terroristas contra la residencia del Primer Ministro en la playa de Cojimar.— Siguen las intervenciones en empresas cubanas de capital norteamericano

LA HABANA. — (Resumido de UPI). — El Gobierno del Primer Ministro Fidel Castro anunció ayer haber descubierto y frustrado tres nuevas conspiraciones "contrarrevolucionarias y terroristas", en su contra y el arresto de por lo menos 37 personas.

Dos de las conspiraciones tuvieron por escenario otros tantos yates y la tercera —y la menos importante— el distrito agrícola de Guira de Melena.

El jefe de la primera conspiración fue identificado como Eugenio de Sosa Chabaurico, hacendado y su lugarteniente como Antonio Alburquerque, ex oficial subalterno del ejército de Batista.

Fueron detenidos a bordo del yate del primero cuando se dirigían a Cayo Sal, junto con otras 25 personas.

La Inteligencia del Ejército Revolucionario dijo que el grupo proyectaba salir en avión, desde Cayo Sal a Miami, y una vez en la ciudad norteamericana organizar un plan terrorista que incluía un atentado contra la residencia del Primer Ministro Castro en la playa de Cojimar. Este se facilitaría —según el proyecto— porque los complotados habían comprado al cuidador de la instalación eléctrica de la zona, quien la iba a oscurecer, pretextando una falla de equipos.

EN OTRO YATE

La cuñada del ex mayor de la Fuerza Aérea Cubana Pedro Díaz Lanz figura como una de las cabecillas del grupo de conspiradores detenidos en otro yate, el "Joven Clara", cuando volvían de la Florida a la isla.

En el grupo, según el comunicado oficial, figuran varias personas sindicadas como "criminales de guerra", las que estaban conectadas para efectuar, más adelante, una acción terrorista conjunta con los conspiradores que encabezaban Soza y Alburquerque.

EN GUIRA DE MELENA

Siete agricultores, cuyas edades fluctúan entre los 23 y los 73 años fueron detenidos en Guira de Melena, acusados de actividades contrarrevolucionarias y conspiración.

La policía dijo que en poder de Ramiro Sierra, de 73 años de edad, encontró una carta por la que se le designaba "capitán de un ejército anticomunista" encabezado por José Pedraza, jefe de un grupo anticomunista.

AVION MISTERIOSO

En La Habana la policía informó del vuelo de un avión misterioso —sin luces de posición u otras señales reglamentarias— anoche, sobre la ciudad de Guanabacoa.

EMPRESAS INTERVENIDAS

El Gobierno revolucionario anunció la intervención de otras dos empresas de capital norteamericano. La Inalámbrica Cubana —"porque no funciona" y la Otis Elevator—, "por negarse a reponer a 70 obreros, de acuerdo con una resolución del Ministerio del Trabajo".

REFORMA EDUCACIONAL

Un nuevo plan de estudios se está aplicando en la educación secundaria cubana. Se aumentan de cuatro a cinco los años de estudio y se pone más énfasis en los programas dedicado a la cuestión social, la enseñanza agrícola y cursillos técnicos. Una cátedra absolutamente obligatoria sobre "orientación revolucionaria" es incluída en el programa de todos los institutos.

Liebres chilenas podrían convertirse en sombreros en USA

NUEVA YORK, 29 (UPI).— Las pieles de liebres silvestres de Argentina y Chile pudieran cubrir la escasez de material que padecen los fabricantes de sombreros de Estados Unidos, según dijo hoy el diario "Wall Street Journal".

La industria del rubro utiliza una combinación de fieltro y piel de conejo silvestre, pero la importación de este último producto de Australia se ha reducido hasta el extremo de que, mientras que hace un año una libra (0.45 kt.) de la utilidad en la manufactura de sombreros de precio moderado costaba 4,25 dólares, hoy día se está cobrando 7,25 dólares. Y aún el precio de los sombreros ha subido un dólar o más.

La razón principal de la escasez es que Australia, preocupada por la enorme reproducción de los conejos, ha estado tratando de controlarla desde 1950 a causa del daño que los animales hacen a las cosechas. El procedimiento utilizado para exterminar los conejos consiste en propagar enfermedades o plagas entre ellos.

Las exportaciones de pieles de conejos australianos a Estados Unidos disminuyó desde 10 millones de libras (4.540.000 kgs.) en 1951, hasta menos de cuatro millones (1.816.000 kgs.) el año pasado. Se están utilizando recientemente pieles de conejos criados aquí, pero la calidad no es tan buena como la de las pieles australianas.

Barco brasileño sigue perdido

BELEM, BRASIL, 29. — (UPI). — Continúa en el misterio la desaparición del barco María Nazare, que zarpó de Salvador, Estado de Bahía, con destino a Río de Janeiro llevando nueve mil sacos de cacao.

En algunos círculos no oficiales se ha conjeturado que el barco puede haber sido abordado por "modernos piratas" llevado a la Guinea francesa.

No han faltado los que imaginan que el propio comandante podría haber variado de rumbo para quedarse con el valioso cargamento.

Las autoridades brasileñas investigan el caso.

SINOPSIS del CABLE

● **Más víctimas por inundaciones españolas**

LEON (España).— Dos mineros quedaron encerrados en la galería de una mina que se inundó, derribándose una pared. Otra persona murió ahogada. Con estas tres nuevas víctimas el total de muertos por las inundaciones en el norte de España llega a doce.

● **Pérdidas por huelgas italianas**

ROMA.— Los huelgas causaron en Italia una pérdida que se calcula en 80 millones de horas de trabajo, durante 1959. Pero las perspectivas parecen mejores para el próximo año, debido a que muchos conflictos se solucionaron en el año en curso, y se espera que los otros puedan arreglarse el próximo año.

● **Reina tranquilidad en La Martinica**

PARIS.— La calma volvió a la isla de Martinica después de los desórdenes ocurridos en la capital Port de France, durante los cuales murieron tres personas y otras tantas quedaron heridas. El Gobierno francés suspendió la orden de hacerse a la mar dada al crucero "De Grasse", que estaba a la expectativa en Brest.

● **El Papa recibirá a Prado**

CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa Juan XXIII recibirá al Presidente peruano, Manuel Prado, el 22 de febrero próximo. El anuncio lo hizo el diario "L'Osservatore Romano".

● **Perón se queda... con Trujillo**

CIUDAD TRUJILLO.— Juan Domingo Perón, ex dictador de Argentina, declaró que no tiene proyecto alguno de abandonar la República Dominicana. Añadió que se encuentra perfectamente en este país y que carecen de fundamento las rumores sobre su pretendida intención de dirigirse a otra parte.

● **Canciller español irá a USA**

MADRID.— En círculos bien informados se dijo que el Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Castiella, visitará Estados Unidos entre el 22 y el 24 de marzo próximo.

● **Elecciones parlamentarias argentinas**

BUENOS AIRES.— El Gobierno promulgó los decretos de convocatoria para las elecciones parlamentarias, que tendrán lugar el 27 de marzo. Se aplicará por primera vez la ley que fija un mínimo de dos diputados por provincia.

● **Conflictos obreros en Argentina**

BUENOS AIRES.— Dos sindicatos ferroviarios, que representan unos 235.000 obreros, suspendieron su huelga programada para enero, al comprometerse el Gobierno a abonarles su aguinaldo completo.

Los empleados de Correos y Telégrafos iniciaron ayer el trabajo "a desgano", protestando por el rechazo de sus peticiones de aumento de sueldo. El Ministro de Economía, Alsogaray, se reunirá con los empleados para tratar de solucionar el conflicto.

El personal de talleres del diario católico "El Pueblo", rechazó una oferta de la Empresa sobre pago de salarios atrasados. Este diario no sale desde el 22 de diciembre, debido al conflicto planteado por el personal.

● **Reformas en liturgia católica**

CIUDAD DEL VATICANO.— Con el objeto de hacer más claros y agradables los Servicios religiosos para el hombre moderno, la Iglesia Católica prepara una reforma del Brevario de los Sacerdotes, y se harán ligeros cambios en algunos versículos de la Misa.

● **No extradirán ciudadano ecuatoriano**

MONTEVIDEO.— No será concedida la extradición del ciudadano ecuatoriano Guillermo Tabasco, acusado en su país de estafa por una suma de más de 100.000 dólares. En este sentido falló el Tribunal Penal, revocando la sentencia del Juez Letrado del Crimen de primera instancia.

Colombia pregunta a la OEA cuánto se ahorrará con el desarme

El Embajador chileno, Walter Müller, delineará la posición del Gobierno del Presidente Alessandri en la sesión de hoy de la OEA

WASHINGTON, 29 (UPI).— (Por Henry Raymont).— Se supo hoy que la Junta Interamericana de Defensa estudia una solicitud colombiana para que se calcule cuánto pueden ahorrar los países latinoamericanos en armas sin poner en peligro la seguridad del hemisferio.

El Presidente colombiano, Alberto Lleras Camargo, dijo recientemente que la opinión de la Junta podría servir como base para futuras negociaciones de desarme en el hemisferio.

El teniente general Lemuel Mathewson, presidente de la Junta, dijo a la United Press International que la solicitud colombiana está recibiendo "gran consideración"; pero que sería "prematuro" predecir la decisión que adoptará la Junta.

Mathewson aclaró, sin embargo, que la Junta es esencialmente una organización de proyectos militares y que dejaría cualquier asunto que implique decisiones políticas al Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Esto dio lugar a conjeturas de que algunas naciones crearían un explosivo debate en la OEA sobre el exceso de gastos de armamentos en América Latina.

Estados Unidos está dispuesto a respaldar cualquier medida destinada a reducir los gastos militares para beneficio de un mayor desarrollo económico.

INICIATIVA CHILENA

El actual interés en reducir la carrera armamentista en América Latina fue iniciado el mes pasado por el Presidente chileno Jorge Alessandri. El Primer Mandatario de Chile dijo que la actual tendencia debilita seriamente las economías latinoamericanas y propuso una Conferencia Interamericana para reducir los gastos militares.

MULLER EXPLICARA MAS

El Embajador chileno, Walter Müller, reveló esta noche que en la reunión de mañana del Consejo delineará la posición de su Gobierno con respecto a los problemas del desarme. Añadió, sin embargo, que no se propone pedir, por el momento, acción alguna de la OEA.

El Presidente peruano, Manuel Prado, convino con la idea, a pesar de que ambos países comenzaron posteriormente una disputa sobre compras recientes para fortalecer sus Armadas respectivas.

La solicitud de Lleras Camargo está contenida en un mensaje a Prado, en el que el Presidente colombiano respalda los principios generales del desarme. Sugirió, sin embargo, que cualquier medida efectiva debe ser precedida de consultas con la Junta de Defensa.

Una copia del mensaje del Presidente colombiano fue entregada la semana pasada al teniente general Mathewson para ser transmitido a la Junta.

Se tiene entendido que será considerado en la próxima reunión del Consejo de Defensa Interamericano, órgano de deliberaciones de la Junta que se reunirá el siete de enero.

Estudiantes árabes sufren dificultades en Bulgaria

VIENA, 29 (UPI).— La Agencia Oficial de Noticias de Bulgaria B.T.A., informó que árabes que estudian en Sofía se vieron envueltos en incidentes ocurridos a comienzos del mes.

El despacho, que no identificó la nacionalidad de los árabes, dijo que tales incidentes fueron "una flagrante violación del orden y la paz públicos", y condenó la conducta de los árabes como "incompatible con la hospitalidad que se les ha acordado en nuestro país".

La B.T.A. dijo que dos estudiantes castigaron brutalmente a otro frente a un comercio, el 18 de diciembre. Un policía que trató de intervenir fue igualmente atacado.

Según el despacho, los estudiantes árabes participaron en otros incidentes ese mismo día y el 19 de diciembre.

Hay en Bulgaria alrededor de 200 estudiantes árabes, en su mayoría procedentes del Irak.

LA REACCION DE EL CAIRO

EL CAIRO, 29 (UPI).— El diario "Al Ahram" dice que los funcionarios búlgaros están tratando de dejar libres de culpa y cargo a estudiantes comunistas que, se supone, atacaron a estudiantes árabes en Sofía.

El diario dice que las autoridades búlgaras están "dirigiendo" la investigación del accidente de manera tal que los estudiantes comunistas queden libres de culpa y cargo.

Cientos de refugiados tibetanos condenados al hambre en Nepal

KATMANDU, NEPAL, 29 (UPI).— Se informa hoy que centenares de refugiados tibetanos, apiñados en los campos congelados y sin techo, están sufriendo hambre y frío bajo las temperaturas inferiores al punto de congelación en este invierno de los Himalayas.

Unos dos mil de ellos llegaron a duras penas hasta la vecina localidad de Bouddha y de tal modo coparon sus facilidades, que muchos fueron los que quedaron sin techo. Los comunistas chinos se incautaron de todo sus bienes y el poco dinero que trajeron consigo, ya ha sido gastado.

Los refugiados comenzaron a entrar a Bouddha hace dos semanas, después de muchísimos días de caminar, huyendo de su patria, dominada por los comunistas chinos, durante los cuales tuvieron que cruzar a pie los pasos cubiertos de nive de la montaña, cargados con lo que pudieron traer a cuestas.

Un prominente mercader de la ciudad de Ingri, que escapó al Nepal con su familia hace cuatro meses, dijo hoy en una entrevista, que su hogar fue "atacado por sorpresa por el ejército comunista chino equipado con armas automáticas, cuyos soldados entraron a nuestra ciudad a cubierto del fuego de sus ametralladoras".

Añadió que los hombres de su aldea hicieron resistencia a los invasores comunistas lo mejor que pudieron, pero que fueron dominados por la superioridad de la fuerza. Pero, aunque abandonó el Tibet, dijo las perspectivas para él, su familia y los otros refugiados son muy oscuras.

"Ya hemos gastado todo nuestro dinero en alimentos", añadió. "No tenemos más fondos. No podemos regresar a nuestros hogares porque ya no nos pertenecen. Nuestros hogares y nuestros bienes pertenecen ahora al ejército chino. Podremos volver únicamente cuando los chinos hayan abandonado nuestra patria. No podemos ir a la India tampoco. No podemos implorar la caridad ni pedir prestado. Tenemos que morir de hambre y ver a nuestros hijos perecer por falta de alimentos".

Otro refugiado, un alto funcionario en el Gobierno que encabezaba el Dalai Lama, llegó la semana en curso a Katmandu, después de una caminata durísima de dos meses desde Lhasa.

Guerrilleros de Tucumán evaden acción policial

TUCUMAN, Argentina, 29 (UPI).— Grupos que se cree están vinculados a un movimiento revolucionario continuaron hoy evadiendo a la policía en la región semiselvática del noroeste de Argentina.

Una patrulla fue amestrallada anoche cerca de las estancias, pero las balas sólo alcanzaron la parte inferior del vehículo en que viajaba y ninguno de sus miembros resultó herido.

La policía halló un camión usado por los rebeldes en el ataque que realizaron la semana pasada al puesto de policía en Frías, provincia de Santiago del Estero.

En el ataque, que se cree fue un golpe prematuro para desatar una revuelta en la región, los rebeldes se apoderaron de gran cantidad de armas y municiones.

Khrushchev criticó duramente a "responsables de mala cosecha"

MOSCU, 29.—(UPI).— (Por Henry Shapiro).— El Primer Ministro Nikita Khrushchev, en discurso publicado hoy, responsabilizó al mal tiempo y "a los funcionarios que no saben ni jota de agricultura" de la peor cosecha soviética en cuatro años.

Khrushchev pronunció el discurso el día de Navidad, ante el Comité Central del Partido Comunista, que está pasando revista al programa del Gobierno para alcanzar a Estados Unidos en muchos aspectos de la producción agrícola en los próximos seis años.

Admitió el Primer Ministro que el mal tiempo tuvo la culpa de gran parte de la declinación del año pasado, pero también responsabilizó de ello a la mala organización y a la dirección inexperta.

Dijo que algunos funcionarios de agricultura tienen por conocimiento agrícola "sólo lo que aprendieron de sus abuelos".

"Estos hombres creen que lo saben todo, cuando la realidad es que su conocimiento se limita al hecho de que pueden distinguir una ortiga de una pata de gallo —añadio—. Pero un niñito solo tiene que correr por allí sin pantalones para saber con toda seguridad que son las ortigas".

Esta manifestación provocó una carcajada de los miembros de la comisión. Corresponde señalar que toda la crítica del Primer Ministro se dio en tono que hace creer a los observadores que no habrá un cambio mayor en la dirección agrícola.

El Ministro de Agricultura, Vladimir Matskevich, y Nikolai Belyayev, miembro del presidium del Comité Central, fueron específicamente blanco de sus críticas, pero al mismo tiempo se refirió a ellos como "queridos camaradas", y les encareció que adopten medidas para remediar la situación.

Empleando la medida soviética del "pud", que equivale a 16,1 kilógramos, Khrushchev declaró que la producción de cereales cayó por debajo de la marca de 3.000 millones de puds en 1959, por primera vez en cuatro años. Fue, en efecto, de 2.845 millones de puds, dijo.

Hechó la culpa a Belyayev, que es también primer secretario del Comité Central del Partido en Kazakhstán, a quien acusó de negligencia por no haber recogido la cosecha en 1.214.000 hectáreas por insuficiencia de maquinaria.

Durante la cosecha, prosiguió, 18.000 tractores y 32 mil segadoras con trituradoras permanecieron ociosas por reparaciones. Dijo que si Belyayev hubiera comunicado esto a Moscú, desde Ucrania se habrían enviado por vía aérea 50.000 máquinas para salvar la cosecha.

Occidente entregó sus invitaciones a Nikita

MOSCU, 29 (UPI).— (Por Robert J. Kerengold).— Los tres grandes de Occidente —Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia— entregaron oficialmente hoy al Primer Ministro, Nikita Khrushchev, sus invitaciones para la Conferencia de Jefes de Gobierno de Oriente y Occidente en París, para la nueva fecha contemplada, el 16 de mayo, lo que probablemente sea más del agrado de Khrushchev.

Se espera que el Jefe del Gobierno soviético acepte prontamente.

Los Embajadores de esos países en Moscú entregaron notas separadas del Presidente Dwight Eisenhower, del Primer Ministro Harold MacMillan y del Presidente Charles de Gaulle, al Ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko.

Aún cuando dicen que probablemente Khrushchev aceptará la fecha mencionada, los diplomáticos advierten que pudiera producirse alguna disputa con respecto a la prolongación de la Conferencia. Occidente es partidario de una reunión breve, de cuatro o cinco días. Khrushchev, según se dice, quiere que la entrevista dure diez días.

Las notas fueron una especia de transigencia para reconciliar los contradictorios planes de trabajo del segundo trimestre del año que viene. Originalmente, occidente había propuesto el 27 de abril, pero, el día de Navidad, Khrushchev dijo que él preferiría el 21 del mismo mes o tal vez el cuatro de mayo, pues sus obligaciones en Moscú se contrapondrían al 27 de abril, fecha que cae cuatro días justos antes de las festividades anuales soviéticas del primero de mayo.

Rey belga inicia trabajo político en el Congo

LEOPOLDVILLE (Congo Belga), 29 (UPI). — El Rey Balduino de Bélgica inició hoy la fase de trabajo de su visita a esta capital en la residencia del Gobernador General del Congo Belga.

Las autoridades belgas parecen estar decididas a no permitir que la serie de conversaciones del monarca con los dirigentes locales se convierta en foco de demostraciones independentistas. A la prensa no se le ha facilitado información sobre quiénes habrán de ser recibidos por el Rey ni cuándo ocurrirá esto.

El interés principal de los círculos políticos gira alrededor de la posibilidad de una entrevista entre Balduino y el jefe del Partido Abako (del Congo inferior), Joseph Kasavubu.

La influencia de Kasavubu sobre las poblaciones del Congo inferior se manifestó claramente cuando decidió no participar en las elecciones municipales celebradas en Leopoldville el pasado día 20 del corriente. El 70 por ciento de los electores se abstuvo de acudir a las urnas, lo que constituyó una demostración de que el Abako y su jefe representan una inmensa mayoría del cuerpo electoral de Leopoldville y la región que lo circunda.

Daneses contra "el daño que hace el tabaco"

COPENHAGUE, 29 (UPI).— Diez prominentes fisiólogos daneses propusieron hoy que el Gobierno prohiba los anuncios de cigarrillos y adopte medidas para suprimir ese vicio.

Los diez fisiólogos, encabezados por el Director de la Sociedad danesa contra el cáncer, doctor Johannes Clemmensen, dijeron que no tienen dudas de la relación entre el cigarrillo y el cáncer del pulmón.

Plantean reforma electoral para atajar a Quadros en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 29 (UPI). — Por H. Denny Davis.— Las fuerzas políticas opuestas a la candidatura del diputado y ex Gobernador de Sao Paulo, Janio Quadros, a la Presidencia de la República, han propuesto una reforma electoral llamada "Soma das legendas" ("Suma de las votaciones de las candidaturas").

Según este plan, los tres partidos que hacen frente a Quadros convendrán de antemano en que cualquiera de sus candidatos que obtenga el mayor número de votos, recibirá la adición de los votos alcanzados por los otros dos, y, por lo tanto, podrá reunir más que Quadros, aunque éste sea el que individualmente haya tenido la mayor votación.

La introducción de este procedimiento necesitaría la reforma de la presente Ley Electoral.

Se espera que el Partido "Trabalhista" Brasileño, dirigido por el Vicepresidente, Joao Goulart, y el Socialista, encabezado por el Alcalde de Sao Paulo, Adhemar de Barros, presenten el proyecto cuando el Congreso reanude sus sesiones el 15 de enero, en caso de que para entonces lleguen a un acuerdo los tres partidos.

Los tres candidatos a que se refiere la negociación para la "Soma das legendas" son Goulart, De Barros y el mariscal Henrique Teixeira Lott, Ministro de Guerra y candidato del Partido Social Democrático del Presidente de la República, Juscelino Kubitschek.

Refiriéndose al plan, Lott manifestó que "es cuestión que debe decidir el Congreso", lo que indica que no se opone a él. Pero muchos políticos del Partido Social Democrático no acogen con simpatía el proyecto, por considerar que Lott no necesita para triunfar en la elección.

Anoche, Quadros calificó el propósito de sus enemigos políticos de "golpe inmundo". Sin embargo, el principal partido que apoya la candidatura de Quadros, la Unión Democrática Nacional, se halla en una situación incomodísima, pues fue precisamente este partido el que, en 1950, propuso infructuosamente la misma reforma, con el propósito de impedir la elección del desaparecido Getulio Vargas.

Conferencia de Gobernadores, pero ... sin Gobernadores

PUERTO IGUAZU, Argentina, 29.— (UPI). —En esta ciudad se inició hoy la primera Conferencia de Gobernadores de los estados fronterizos de Argentina y Brasil... pero con ausencia de los gobernadores brasileños.

Los gobernadores de los Estados Fronterizos Brasileños de Santa Catalina, Río Grande Do Sul, Sao Paulo y Paraná habían sido invitados a reunirse con los gobernadores de las provincias fronterizas argentinas de Misiones, Corrientes y Formosa, pero ninguno de los brasileños concurrió al sitio de la reunión, aunque se informó que iban a asistir varios funcionarios brasileños.

La Conferencia fue preparada en relación con la apertura de un hotel de turismo de cien habitaciones aquí, en el lado argentino de las famosas Cataratas del Iguazú, en las cuales convergen las fronteras de Argentina, Paraguay y Brasil.

USA reanudará pruebas nucleares a menos que haya acuerdo en Ginebra

El Presidente Eisenhower adoptó la trascendental decisión luego de consultarlo con 13 expertos.— La posición de Estados Unidos se dio a conocer en un comunicado especial

AUGUSTA, GEORGIA, 29.— (UPI).— (Por Raymond Lahr).— El Presidente Eisenhower notificó hoy, a la Unión Soviética que Estados Unidos está dispuesto a reanudar las pruebas de armas nucleares a menos que se salga del estancamiento de las negociaciones en Ginebra.

Después de consultar a trece experimentados asesores, que vinieron en avión desde Washington, el Primer Magistrado resolvió no prorrogar la medida por la cual Estados Unidos, se ha abstenido durante 14 meses de efectuar pruebas de armas nucleares.

Sin embargo, el gobernante prometió al mismo tiempo que Estados Unidos no reanudará las pruebas sin aviso anticipado a la Unión Soviética y el resto del mundo. No se prepara una reanudación inmediata de las pruebas.

Eisenhower fustigó a los científicos soviéticos en las negociaciones de Ginebra, que calificó de "expertos políticamente", por haber adoptado "una posición técnicamente sin fundamento".

Entre los que se reunieron con el Presidente, estuvieron los Secretarios de Estado, Christian A. Herter, y de Defensa, Thomas S. Gates; el Presidente de la Comisión de Energía Atómica, John McCone; y el general Nathan F. Twining, Jefe del Estado Mayor conjunto. Asimismo participaron de la reunión los dos principales delegados de Estados Unidos en Ginebra, James J. Wadworth y James B. Fisk.

DECLARACIONES OFICIALES

La actitud de Eisenhower fue revelada en una declaración emitida después de la reunión. Señaló que las negociaciones de Ginebra, ahora en receso hasta el 12 de enero, llevan ya 14 meses, sin que esté a la vista siquiera un acuerdo satisfactorio.

A continuación dice que las posibilidades para tal acuerdo sufrieron menoscabo por la poca disposición reciente de los expertos soviéticos a dar seria consideración científica a la eficacia de técnicas sísmicas para la detección de explosiones nucleares subterráneas.

INFORME CIENTIFICO

Anuncia a renglón seguido que la posición soviética será refutada en un informe de los científicos norteamericanos, que se espera sea entregado a la publicidad dentro de pocos días por intermedio del Departamento de Estado.

Los científicos soviéticos rechazaron las informaciones y conclusiones de los expertos norteamericanos, que abogaron por un sistema de control que requiere la investigación de todas las perturbaciones subterráneas que no sean prontamente identificables como terremotos.

ESPIRITU DE COOPERACION

Finalmente la declaración Presidencial dice que se reanudarán las negociaciones con espíritu de cooperación y con vistas a la consecución de un acuerdo seguro, pero que, entretanto, la suspensión voluntaria de lsa pruebas expirará el 31 de diciembre.

Al disponer la interrupción de las pruebas de armas nucleares, el 31 de octubre de 1958, el Gobierno explicó que sería por un año. Al vencerse el plazo, el Gobierno lo extendió por dos meses y esta prórroga es la que vence pasado mañana jueves.



NUEVA YORK.— Tommy Manville parece no escarmentar. Aquí, el grabado lo muestra sentado junto a su futura décimoprimera esposa, la belleza germana Christina Erblen, tratando asuntos relativos a su boda del 11 de enero. (Radiofoto UPI)

Gran Bretaña mantendrá suspensión mientras duren las negociaciones

LONDRES, 29.— (UPI).— Gran Bretaña mantendrá su moratoria para las pruebas de armas nucleares mientras continúen en Ginebra las negociaciones para un tratado que las suspenda de manera permanente, dijo hoy un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Añadió que la posición británica al respecto no ha variado desde el 30 de julio, cuando el Ministro del Interior, Richard A. Butler, lo anunció en la Cámara de los Comunes. Esa declaración fue reiterada el 18 de noviembre, por el Ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd.

Fuentes autorizadas dijeron que Gran Bretaña fue informada antes de que el Presidente Eisenhower hiciese su anuncio de hoy en el sentido de que Estados Unidos no prorrogara la moratoria formal a sus pruebas nucleares, aun cuando no las reanudará sin aviso previo. Señalaron dichas fuentes que las posiciones de Estados Unidos y Gran Bretaña eran diferentes en relación con las pruebas. Estados Unidos había fijado un plazo de la moratoria hasta el 31 de diciembre, mientras que el compromiso británico era "abierto y sin tiempo límite".

MOSCU AUN NO REACCIONA

MOSCU, 29.— (UPI).— Rusia seguramente no se sentirá complacida por el anuncio hecho hoy de que Estados Unidos no continuará la suspensión de las pruebas de armas atómicas.

El anuncio fue hecho en una declaración dada por el Presidente Eisenhower en Augusta, donde pasa una temporada de descanso, pero no ha sido dado a conocer todavía por la prensa ni la radio de la Unión Soviética. Tampoco ha habido comentarios oficiales.

Pero se ha señalado que la Unión Soviética ha abogado por la abolición de las pruebas nucleares. El Primer Ministro Nikita Khrushchev, prometió que Rusia no reanudaría tales pruebas a menos que lo hiciesen las otras potencias nucleares.

Como Estados Unidos y Gran Bretaña, Rusia no ha anunciado pruebas nucleares durante la moratoria que declararon los tres países para permitir que los negociadores de Ginebra llegasen a acuerdo sobre un tratado para hacer permanente la prohibición de pruebas de armas nucleares.

Gente

ANTE PAVELIC

MADRID.— El lunes falleció el exilado dirigente croata de 70 años, doctor Ante Pavelic, en el Hospital Militar de Madrid. La causa de la muerte fue una bala alojada en su cuerpo desde un intento de asesinato de que fue objeto en Buenos Aires.



Nació de una familia de agricultores pobres en Evan Planina, provincia de Herzegovina, el 17 de julio de 1889. Trabajó duramente en varios oficios, pero estudiando de noche logró doctorarse en Derecho.

Después del Tratado de Versalles, en 1919, Croacia pasó a formar parte de Servia, y Pavelic luchó por la independencia croata fundando el periódico "Defensor de la Patria Croata". Fue encarcelado por razones políticas; luego debió huir a Viena e Italia. Cuando Hitler invadió Yugoslavia, Pavelic colaboró con él como Jefe del Estado Croata. Finalizada la guerra, el Gobierno de Tito lo procesó en rebeldía, pues Pavelic no estaba en el país, y lo sentenció a la pena capital.

DOMINGO ESQUERRA

MADRID, 29 (UPI).— Las noticias recibidas de Málaga dicen que es satisfactorio el estado del ex Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Domingo Esguerra, y su esposa, Susana Flores, que ayer sufrieron un accidente automovilístico. Se hospedan en el Hotel Miramar, de Málaga. Las radiografías obtenidas por los médicos no acusan ninguna fractura, limitándose a contusiones sin importancia.



KATY DON SASORITH

SAIGON, 29 (UPI).— Katay Don Sasorith, Ministro del Interior de Laos, falleció hoy, después de sufrir un síncope cardíaco, según noticias llegadas a Saigón por vías diplomáticas.



Las noticias dicen que Katay sufrió el síncope ayer, en su residencia.

Además del Ministerio del Interior, Katay desempeñaba la Vicepresidencia del Consejo de Ministros.

RECOMPENSAS A LA LABORIOSIDAD Y AL ESFUERZO

Desde ayer son Premios Nacionales del Trabajo 34 obreros y empleados

INICIATIVA DE LA CORFO, QUE SE REPITE POR TERCERA VEZ, TUVO EMOTIVO DESARROLLO EN ACTO REALIZADO EN EL TEATRO MUNICIPAL

En una brillante ceremonia fueron entregados ayer en la tarde, en el Teatro Municipal, los Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo que otorga anualmente la Corfo. El Comité que los discierne, presidido por el Vicepresidente de la Corporación, Pierre Lehman, eligió, de entre varios centenares de candidatos obreros y empleados, a 34 trabajadores de todo el país, para distinguirlos con ese galardón.

EL ACTO

A las 19.10 horas se inició el acto ante una concurrencia entusiasta que casi llenaba las aposentadurías del Teatro Municipal. En el escenario se encontraban presentes el Ministro del Trabajo, Eduardo Gomién; el Vicepresidente de la Corfo, Pierre Lehman; el secretario del Jurado, Manuel Rosas; el Director General del Trabajo, Guillermo Pumpin; los consejeros de la Corfo, Oscar Gajardo, Guillermo Correa y Gustavo Vicuña; el Gerente General de la Corfo, Humberto Díaz y los subgerentes de la misma institución, Víctor Gallardo, Carlos Croxatto y Angel Mesqui; los integrantes del Jurado que otorgó los Premios Nacionales, Luis Armando Monsalvez, por el sector obrero, y Oscar Cristi, en representación de los empleados.

LOS DISCURSOS

El Vicepresidente de la Corfo, iniciando el acto, dijo en su discurso que en esta ocasión se rendía público homenaje a verdaderos héroes del trabajo y la producción. Y agregó: "que la Corfo comprende que el pilar fundamental de la producción es el trabajo en todos sus niveles. Con trabajo arduo obtendremos producción, y con producción venceremos la pobreza y lograremos el bienestar colectivo que todos anhelamos".

Luego de felicitar a los agraciados, añadió: "yo quisiera que se creara entre todos los trabajadores chilenos el orgullo del trabajo, del trabajo bien hecho, el orgullo del oficio y de la profesión."

Por su parte, el Ministro del Trabajo, junto con destacar la loable iniciativa que durante tres años ha mantenido la Corfo, reseñó la importancia de estos premios de estímulo. Expresó que era un deber de los trabajadores poner el máximo de empeño y diligencia en su trabajo. Pero la empresa debe retribuir esta actitud, "no como simple expresión de generosidad sino como manifestación del primer fundamento de la justicia, dar a cada uno lo que le corresponde", dijo.

LA PROCLAMACION

Instantes después el secretario del Jurado procedió a proclamar los 34 Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo. Doce obreros y empleados recibieron ayer sus premios en medio de los entusiastas aplausos del público.

En la segunda parte del programa actuaron la Orquesta Infantil de Percusión, y el Coro Polifónico de la Compañía Papelera de Puente Alto, dirigidos por la profesora Laura Rubilar y Rafael Vidales, respectivamente; el Ballet de Arte Moderno, que dirige Octavio Cintolesi y el Conjunto "Villa San Bernardo".

IMPRESIONES

La mas impresionada por el Gran Premio de un millón de pesos, fue la obrera textil de Rayonhil, de Puente Alto, Adelaida Ulloa Osorio, de 71 años de edad. Trabaja en esa industria desde 1905.

—Yo nunca pensé que iba algún día a ser millonaria... menos trabajando. Yo estoy de lo más bien y espero seguir trabajando otros añitos. Después me dedicaré a cuidar sobrinos...

Dice también que adquirirá un terreno en Puente Alto, donde reside. Actualmente gana alrededor de 30 mil pesos mensuales; cuando ingresó a la industria su salario era de $ 13 a la semana.

ENGRANDECE AL PAIS.— El obrero José Luis Cerón, con 50 años de trabajo en CIC, luego de posar para los fotógrafos, dijo a LA NACION:

—Más que un honor, este galardón que recibe un obrero como yo, luego de 50 años de trabajo, es una importante iniciativa que engrandece al país.

HABLA UN EMPLEADO.— Entretanto, Humberto González Meneses, empleado de la Compañía Papelera de Puente Alto, consideró que este más bien es un premio a la ética funcionaria. El considera que esa palabra resume todas las buenas cualidades que merezcan ser premiadas en un trabajador.

EMPLEADO ESPAÑOL. — Hermeto Codern, empleado, de nacionalidad española. Reside en Chile, hace 10 años. Casado, dos hijos, es práctico avícola del Criadero de Aves "Santa Teresa", de la Parcela Lloret, de Malloco. Dijo:

—Para mí ha sido una gran satisfacción recibir este premio que jamás pensé obtener... El dinero lo invertiré en acciones..."

42 AÑOS EMPLEADO. — Rogelio Baeza Baltierra, con 42 años de servicios como empleado de la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército. Casado, con tres hijos, recibió un premio de $ 400.000. Expresó:

—Ha sido una inmensa alegría recibir este valioso premio..." Al preguntársele que hará con el dinero, dijo que en realidad todavía no lo ha pensado, pero que sin duda alguna le dará una buena inversión."



EL PRIMER AGRACIADO.— El empleado de a Papelera de Puente Alto, Humberto González, fue el primer trabajador de la provincia de Santiago que recibió su premio. Le correspondieron $ 300.000, y le hizo entrega del cheque y la insignia correspondiente el vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehman.

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO:

Humberto González M., de la Papelera

Trabaja hace treinta y dos años en esa industria de Puente Alto.— Comenzó ganando $ 330 mensuales y ahora percibe 250 mil.— Tiene a su cargo 520 motores.— "Si tuviera en mis manos solucionar algún problema, mejoraría sueldos y jornales, porque no me explico cómo vive mucha gente con lo que gana", declaró a LA NACION.— Es apolítico

Humberto González Meneses, nacido en Santiago y egresado de la Escuela de Artes y Oficios en 1924, con cincuenta y cinco años de edad, es "hombre-clave" en la Fábrica de Papeles y Cartones de Puente Alto, de la sociedad del mismo nombre. Tiene bajo su responsabilidad, como jefe técnico electricista, una producción de más o menos treinta mil kilowatts-hora, para satisfacer las necesidades no sólo de la industria y del personal, sino que para dar sobrante, a fin de atender las necesidades de la población, por intermedio de la Compañía Chilena de Electricidad, a la cual vende su sobreproducción de fluido.

Son sus padres, don Emeterio y doña Emelina, que todavía —felizmente expresa— viven en Santiago. Fueron sólo dos hermanos, pero uno falleció cuando él tenía dos años. En 1925 casó con doña María Contreras. Son sus hijos, Mina, de 28 años, casada, que recién le ha dado un nieto, y Jorge, también casado, de 26 años, padre de dos hijos. Este último estuvo dos años en Suecia, estudiando la técnica de la celulosa y actualmente se desempeña como experto en esa especialidad en la fábrica de La Laja, de la misma empresa. Tiene un hijo nacido en Suecia, que nacionalizó chileno.

SU TRAYECTORIA.— Don Humberto, al iniciar su lucha por la vida, ganaba $ 1.20 por hora, en la firma Simens, tratando de adquirir rápida experiencia, ya que estaba recién egresado de la Esc. de Artes y Oficios. Ahí trabajó un año y enseguida se fue a la Papelera, percibiendo $ 330 mensuales. A través de 32 años de servicio en la fábrica, sin haber faltado jamás por otros motivos que no sean enfermedades que no puede resistir en pie, ha llegado a ser el jefe técnico en la rama de su especialidad. Gana doscientos cincuenta mil pesos mensuales y vive en un regio chalet, ubicado en la calle José Luis Coo Nº ..., solamente en compañía de su esposa.

Tiene a su cargo un total de 320 motores, cuya conservación y atención la afronta con 45 operarios especializados. Todos los años la fábrica se detiene únicamente los días 1.o de Mayo, Fiestas Patrias (dos días) y Año Nuevo. Entonces ellos tienen más trabajo, porque deben aprovechar de revisar y reparar todo aquello que antes no puede interrumpir su función.

El año pasado la empresa premió a don Humberto y otros nueve empleados y diez obreros, por su antigüedad y comportamiento. También estuvo incluido en la preselección del Premio Nacional de Estímulo al Trabajo que instituye la CORFO. Sobre ésta, opina: "Sin duda, que es bastante significativo por el estímulo que encierra para una buena conducta y comportamiento..."

¿Cree usted que triunfará este año en ese concurso?

—No creo, confiesa. Hay mucha gente que también merece estas distinciones...

¿Cuál estima como el más grave problema actual que afecta a la clase asalariada...?

—El habitacional, sin duda alguna..., pero considero que será solucionado, si no totalmente, en gran parte, con los planes que el supremo Gobierno está poniendo en práctica.

"Si tuviera en mis manos solucionar algún problema social —añade finalmente— mejoraría sueldos y jornales, porque no puedo explicarme cómo vive mucha gente con lo que gana".



AHORA VIVEN LOS DOS SOLOS.— Una excepción en treinta y dos años ininterrumpidos de trabajo: mediodía faltó ayer a sus actividades Humberto González Meneses, por una seria afección bronquial. Se levantó solamente para recibirnos. Sin embargo, hoy iniciará sus actividades a las seis de la mañana, pues los domingos la jornada la inicia a esa hora y termina a las dos de la tarde. Casados sus hijos, vive con su esposa, doña María Contreras, ambos en el grabado, en acomodado chalet en una de las principales calles de Puente Alto, cuidándose mutuamente.

LA NACION presentó como candidato a uno de los Premios Nacionales de Trabajo al empleado, Humberto González M., que desde hace 32 años labora en la Papelera de Puente Alto.

Las predicciones de nuestro diario se vieron confirmadas ayer, cuando fue premiado con uno de esos galardones de la CORFO, en la ceremonia efectuada en el Municipal.



LOS MEJORES TRABAJADORES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO. — En el grabado posan para LA NACION los doce mejores obreros y empleados de la provincia de Santiago, que ayer fueron premiados en un acto que se realizó en el Teatro Municipal. Ellos son: José L. Cerón Muñoz, Rogelio Baeza Salvatierra, Humberto González Meneses, Arturo Gómez Pandolfo, Argimiro Agramunt Anguera, Adelaida Ulloa Osorio, Francisco Gómez Gómez, Hermeto Codern, Jorge Adrián Adrián, Januario Navarrete García, Vicente Carreño Bustos y Orlando Bravo González.

Nuevo Ministro para proceso contra Trabajadores de la Salud

El Ministro en visita Vicente del Pino se hizo cargo, en la mañana de ayer, del proceso que se sigue contra dirigentes de la Confederación de Sindicatos de la Salud, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Tomó declaraciones a tres jefes gremiales, entre ellos al presidente Nazario Salinas López que hasta ese momento no se había presentado al Tribunal. Todos los interrogados quedaron en libertad.

No se había hecho cargo del proceso el Ministro Del Pino por encontrarse enfermo. Durante una semana fue remplazado por su colega Roberto Smart Fabres, que sustancia un proceso del mismo orden, contra el personal de la ETCE.

EE. PARTICULARES DEL NORTE TRATARON SOBRE SUELDOS VITALES

Los empleados particulares del norte, de Arica a La Serena, en reuniones conjuntas trataron sobre el sistema de fijación de los futuros sueldos vitales para 1960.

Las reuniones de dirigentes de esas organizaciones se efectuaron la semana pasada, en las cuales participó el presidente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, Federico Mujica.

Dicho dirigente a su regreso del norte, expresó que entre los empleados particulares de la zona norte existe consenso general para que vuelvan a aplicarse las disposiciones de la ley 7295, vale decir, que se fijen los nuevos sueldos vitales de acuerdo a encuestas.

Señaló que se pedirá al Gobierno un reajuste de sueldos general que esté de acuerdo con las necesidades de los empleados particulares.

ESTOS SON LOS MEJORES EE. Y OO. DE CHILE

Todas las actividades productivas están representadas en los Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo

Como "los mejores de Chile" fueron calificados los 34 obreros y empleados que fueron distinguidos ayer por la CORFO con los Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo.

Ellos son los siguientes:

GRANDES PREMIOS.— Fueron favorecidos con un millón de pesos cada uno, Adelaida Ulloa Osorio, obrera textil de Rayonhil, y Juan Adema Zward, obrero metalúrgico de la Fundición Milward, de Punta Arenas.

PREMIOS NACIONALES DE 500 MIL PESOS: 1) Fernando Mallet Troquet, de Mondión y Cía., Victoria; 2) Miguel Aguila Cheuquemán, de Curtiembre Punotro, Ancud; 3) Amantina Maza Contreras, de Teillery, Los Angeles, y 4) José Matamala Cifuentes, de la misma firma.

PREMIOS NACIONALES DE 400 MIL PESOS: 1) José L. Cerón Muñoz, de Ind. Chilenas CIC, Santiago; 2) Rogelio Baeza Baltierra, de Fábrica de Vestuario y Equipo, Santiago; 3) Sara Fernán Cantillano, de Velarde Osuna, Valparaíso; 4) Mario Marín Valverde, de Destilería Sta. Ana, San Javier de Loncomilla; 5) Matías Orrego Orrego, de Planta Minera Hoschchild, Copiapó, y 6) Guillermo Troncoso Castillo, de Bosques e Ind. Madera, Cherquenco.

PREMIOS NACIONALES DE 300 MIL PESOS: 1) Juan Martínez Muñoz, de Ind. Vínicas Patria, Osorno; 2) Lorenza Garcés Vera, de SOCOCALZO, Puerto Montt; 3) Carlos Muñoz Muñoz, de Fábrica de Cáñamo, San Felipe; 4) Rosamel Jiménez Jiménez, de Soc. Nac. de Paños, Tomé; 5) Humberto González Meneses, de Cía. Manuf. Papeles y Cartones, Puente Alto; 6) Alfredo Huerta Rivera, Cía. Sal. Tarapacá y Antofagasta, Iquique; 7) René González Yáñez, Fábrica de Fósforos, Rengo; 8) Aurelio Troncoso Caamaño, de Soc. Nac. de Paños, Tomé; 9) Juan Becerra Berrios, de Cía. Anglo Lautaro, Tocopilla; 10) Pedro Osses Aballay, de Cemento Melón, La Calera; 11) Antonio Araya Julio, de Cía. Minera Pacífico, Ovalle; 12) Jorge Labra Navarrete, de Ind. Vínicas Patria, Lontué (Molina); 13) Arturo Gómez Pandolfo, de Labán Hno. y Cía., Ñuñoa; 14) Argimiro Agramunt Anguera, de Manufacturas Sumar, Providencia; 15) Francisco Gómez Gómez, de Larios y Cía., Santiago; 16) Hermeto Codern, de Parcela Lloret, Malloco; 17) Jorge Adrián Adrián, Cía. Ch. de Electricidad, San Bernardo; 18) Januario Navarrete García, Fca. Loza de Penco, Carrascal; 19) René Salgado Nuñez, Cía. Carbonera Victoria, Lebu; 20) Vicente Carreño Bustos, FF. CC. del Estado, San Bernardo; 21) Armando Castillo A., FF. CC. del Estado, Coquimbo, y 22) Orlando Bravo González, Industria Nacional de Rayón, San Antonio.

DEPTO. SINDICAL DEL P. LIBERAL DESIGNO SU NUEVA DIRECTIVA

De acuerdo a las atribuciones conferidas a la Mesa Directiva del Partido Liberal, por la H. Junta Ejecutiva en su sesión de fecha 15 del presente, resolvió designar a las siguientes personas como miembros del Directorio Ejecutivo Nacional del Departamento Gremial, que regirá sus destinos hasta el año 1961:

Presidente nacional: Diputado Bernardino Guerra Cofré; vicepresidentes: los Sres. Miguel Bravo Pérez y Patricio Velasco concha; secretario general, don Humberto Larrain García; tesorero nacional, don Héctor Felici Iribarren, y directores de Sub Departamentos: Acción Gremial: don Luis Castro Bobadilla; Finanzas, don Gregorio Eguiguren Amunátegui; Cultural y Capacitación: don Máximo Castro Bobadilla; Bienestar y Asistencia Social: don Ramón Pino Díaz; Propaganda: don Oscar Fuenzalida Espinoza; Electoral: don Ramón Pino Díaz; Propaganda: don Oscar Fuenzalida Espinoza; Electoral: don Gustavo Charme Silva; y Relacionador: don Sergio Almarza Díaz.

El Tribunal Supremo quedó integrado de la siguiente manera: Sres. Armando Reyes Díaz, Carlos Espinoza Allister, Enrique Valenzuela Oportot, Jorge Millán Figueroa y Gustavo Labatut Glena, quiénes deberán constituirse a objeto de elegir presidente y secretario.

TRES SINDICATOS FUERON DISUELTOS

Tres Sindicatos fueron disueltos por extinción de las respectivas empresas, según los antecedentes presentados por la Dirección General del Trabajo. La determinación la adoptó el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por Decreto 927, que designa además a los liquidadores de sus bienes.

Los Sindicatos que se disuelven son los siguientes:

Sindicato Industrial Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, Sección Altos Hornos de Corral. Personalidad Jurídica: Decreto N.o 4.889, de 24 de octubre de 1939.

Liquidador: Inspector del Trabajo señor José Albornoz Galar. Institución beneficiaria: Sindicato Industrial Industrias Mecánicas y Metalúrficas Reunidas S. A., de Valdivia.

Sindicato Industrial Textil Ñuñoa Limitada, de Santiago. Personalidad Jurídica: Decreto N.o 3.198, de 1.o de julio de 1953.

Liquidadora: Inspectora señorita Gloria Marambio Leiva. Institución beneficiaria: Sindicato Industrial Tejedurías Abogabir S. A., de Santiago.

Sindicato Industrial Fábrica de Envases Sociedad Anónima, de Valparaíso. Personalidad Jurídica: Decreto N.o 899, de 18 de abril de 1928.

Liquidador: Inspector señor Fernando Vega Letelier. Institución beneficiaria: Sindicato Industrial Fábrica de Envases Sociedad Anónima, con domicilio en Maipú.

En el mismo decreto se establece que una copia de él será enviada al Ministerio de Justicia, para los efectos de la cancelación de la personalidad jurídica de los sindicatos mencionados.

OFRECEN COLABORACION A OFICIALES EN RETIRO DE IDENTIFICACION

Los ex funcionarios del Gabinete de Identificación de provincias que estén de paso en Santiago y necesiten alguna información relacionada con las actividades del Círculo de Oficiales de Identificación en retiro, pueden dirigirse al domicilio del presidente, señor Gustavo Figueroa Costa, en calle Cienfuegos N.o 37.

Esta agrupación gremial reúne en su seno a todos los ex funcionarios de este servicio, repartidos a lo largo del país.

Sindicato de Técnicos de LA NACION obtuvo su personalidad jurídica

El Sindicato Profesional de Técnicos de la Empresa Periodística LA NACION, obtuvo su personalidad jurídica, cuyo decreto, el Nº 6117, fue firmado por el Presidente de la República el 15 de diciembre. La correspondiente publicación en el "Diario Oficial" se hará mañana, 31 del presente mes.

Cabe señalar, que este es el segundo sindicato de esta naturaleza, que obtiene su personalidad jurídica. El anterior fue el del personal técnico del diario "El Mercurio".

La directiva de esta nueva organización está compuesta de la siguiente forma: presidente, Gastón González; secretario, Angel Díaz; tesorero, Orlando Suazo; directores: Orlando Jara y Antonio Caro.

Destacada actuación le cupo al abogado Pedro Gallardo Barrios, en la obtención de la citada personalidad jurídica.

El presidente del Sindicato informó que los primeros días del año próximo se convocará a una sesión para designar los candidatos a la directiva definitiva.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1959



Jinete Mario Leuemberg se retiró del Ejército

Uno de los jinetes militares más capacitados que permaneció inactivo más de dos años, ha abandonado las filas del ejército para dedicarse a la vida comercial. Se trata del mayor Mario Leuemberg, oficial de caballería que concursó en numerosos torneos hípicos en nuestro país y en competencias habidas en el extranjero. Sus aptitudes como excelente equitador siempre fueron bien valoradas por la prensa y entendidos, justificando intervenciones alentadoras en la Olimpíada de Helsinki en la prueba completa, y luego en Buenos Aires en ese Campeonato Internacional habido el año 53.

Por informaciones que nos proporcionó otro equitador, supimos que Mario Leuemberg ocupará un alto puesto en una firma importadora de Valparaíso, donde seguramente tendrá mayor tiempo para dedicarse de lleno a la práctica de su deporte favorito.

Supimos, no obstante, que Leuemberg, aún con todo el entusiasmo que dedicará a sus nuevas funciones comerciales, no dejó de comentar en frases emocionadas sus treinta años en las filas de nuestro ejército, donde se formó como hombre, equitador y caballero. Expresó que siempre recordará a los buenos jefes y amigos que tuvo en la institución, no sin olvidarse de esos caballos que siempre le cooperaron en la buena y en la mala. Ahora ya radicado en Valparaíso, Leuemberg intervendrá por el Valparaíso Paperchase Club, institución viñamarina que tendrá en este ex oficial, a un elemento de gran jerarquía para defender sus colores. Sería además un jinete de gran capacidad para considerarlo en el equipo que se enviará a la Olimpíada de Roma.

EN ACCION EL DECRETO 230.-

En la "U" no dejaron dar examen a Salazar, por ser de Audax

EL FAMOSO Decreto 230, de la Universidad de Chile, que impide a sus alumnos defender a otros clubes, que no sea el de la "U", ha vuelto a entrar en acción. Y nuevamente en Audax Italiano. Como se recordará, hace años, a punto estuvieron de hacerse fracasar los estudios de Luis Vera, en el Instituto de Educación Física, por el hecho de ser jugador de Audax, y nó de la "U". Sin embargo, y realizadas en cuerpo las gestiones por los clubes militantes en la Asociación Central, el contrato de Vera con Audax fue respetado, permitiéndosele seguir estudiando en el Físico.

Sin embargo, el problema de raíz no se ha solucionado. No hace mucho, a Pozo de O'Higgins se le pusieron dificultades en Universidad Católica. Y ahora la "U" vuelve a poner de actualidad su Decreto 230 a Rodrigo Salazar, delantero de Audax Italiano, a quien en el club universitario ni cotizaron. No se le permitió a Salazar dar sus exámenes de segundo año en el Instituto de Educación Física, por el sólo hecho que tiene un contrato con Audax Italiano. De esta manera, se ha perjudicado a un buen alumno, debido a que en busca de mejores horizontes para la práctica del fútbol, y en vista de que no era tomado en cuenta en la "U", buscó otro alero.

..Ante la situación planteada, Audax y todos los clubes que militan en la Asociación Central harán una presentación formal al Consejo Universitario a fin de que la aplicación del Decreto 230 se haga con el debido criterio.

Audax se queda con Sorrel

Cecconato, famoso internacional argentino, se viene al club itálico

AUDAX ITALIANO firmó contrató anoche con Enrique Sorrel. De esta manera quedaron totalmente desvirtuadas las informaciones dadas en el sentido de que el club itálico estaría interesado en los servicios de Alejandro Scopelli.

"El Tigre" Sorrel, con quien los dirigentes de Audax están muy bien impresionados por la labor que ha realizado, recibirá una buena suma por la firma del contrato, aparte de bonificaciones y premios por puntos ganados por el equipo superior.

CARLOS CECCONATO A AUDAX. — La directiva del club itálico, que preside José Devillaine, acordó anoche activar las gestiones para la traída de Carlos Cecconato, famoso delantero internacional argentino del club Independiente. Cecconato está en dificultades con su institución, y por tal motivo se halla actuando en Río Negro. El representante de Audax en Argentina ha tomado contacto con Independiente y Cecconato, estando prácticamente asegurada la venida del crack argentino, quien lo haría a préstamo, por un año.

UN HOMENAJE AL SELECCIONADO DE LA CENTRAL

El directorio de la Asociación Central de Fútbol agasajará hoy con un almuerzo a los jugadores integrantes del Seleccionado Chileno. Se aprovecha el fin del año para expresar a los futbolistas su reconocimiento a su labor, culminada con el triunfo sobre Argentina. El acto se realizará a las 13 horas en el restaurant "El Parrón", y a él, la directiva que encabeza Juan Goñi ha invitado a representantes del periodismo.

El básquetbol agradece a "La Nación"



Con la mejor de sus sonrisas —basta mirar la foto— viene a visitarnos, el comando directivo máximo del baloncesto santiaguino. Y trae para nosotros, el mejor de los aguinaldos de Año Nuevo. Una frase de estímulo a nuestra ingrata misión. Felicitar a LA NACION por su levantada labor de apoyo a las actividades basquetbolísticas metropolitanas, especialmente el "Biddy-Básquetbol". Es René Contreras, el director-presidente de ellos quien habla: "Sin el Diario de los Deportistas, LA NACION, ese torneo para jugadores penecas que con tanta ilusión y cariño organizamos: el "Biddy-Básquetbol", no habría tenido el éxito que tuvo. Lo reconocemos hidalgamente y por ello estamos aquí de cuerpo presente, todos los que tenemos la responsabilidad superior del básquetbol capitalino. Por acuerdo de directorio, que nos es profundamente satisfactorio cumplir en este momento, venimos a expresar a LA NACION nuestros agradecimientos por su valiosísima cooperación. Fue uno de los pocos diarios, acaso el único, que prestó respaldo a nuestro Torneo de Biddy Básquetbol. Y logramos lo que perseguíamos. Los niños entusiasmados con las informaciones y los grabados del torneo, no fallaron a las reuniones. Y el certamen fue un éxito. Participaron más de 120 penecas y todos los encuentros se cumplieron. Campeón, invicto, fue Mademsa, entrenado por ese viejo crack que fue Lorenzo Retamales, que acumuló 18 puntos. Vice, Marambio, con 16; **tercero, Escuela Matte "A"; cuarto, Dávila Baeza; quinto, Vocacional; sexto, Cinco Estrellas; séptimo Famae "A"; octavo, Escuela Matte "B" y novenos en empate a 2 puntos, Famae "B" y Famae "C". Goleador del campeonato fue Ramón Leiva, hijo del ex árbitro de fútbol, con 73 puntos y vice, Alejo Núñez, de la Escuela Matte "A", con 55 Todo, esto lo repetimos, gracias a Uds., a LA NACION. Muchas gracias y un "Feliz Año Nuevo".**

En el grabado, de izquierda a derecha: Isaac Ferrer, vicepresidente, Anselmo Echague, prosecretario; René Contreras, presidente; Claudio Soto, tesorero y José Peraldi, secretario general.

Medalla de oro para Alejandro Rivera B.

Le otorgó el Supremo Gobierno por intermedio de la Dirección de Deportes del Estado, en coctel ofrecido anoche al Consejo Nacional de Deportes

Cerrando el año deportivo, la Dirección de Deportes del Estado, en la persona de su director, señor Fernando Renard Valenzuela, ofreció ayer a las 20 horas, en los salones del Club Militar, un coctel al Consejo Nacional de Deportes, con asistencia del presidente de dicho organismo, Alejandro Rivera Bascur, y presidentes de todas las Federaciones afiliadas, además, de los diarios LA NACION, "El Ilustrado" y "Las Ultimas Noticias".

En concisas palabras, el Director de Deportes ofreció la manifestación, destacando la labor de conjunto que deben realizar la Dirección mencionada, y el Consejo Nacional. Hizo un breve panegírico de la personalidad de Alejandro Rivera, que ha dedicado 37 años a las labores deportivas, razones por las cuales, el Supremo Gobierno, en reconocimiento a ellos, le otorgaba la Medalla al Mérito Dep. Contestó en sentidas palabras el presidente del Consejo, destacando, entre otras cosas, la enorme labor de la prensa deportiva responsable.

Entre los asistentes, anotamos la presencia de: Ernesto Goycolea, vicepresidente del Consejo; Hernán Muñoz, secretario; Erasmo López, tesorero; Enrique Barros, secretario general de la Dirección; capitán Eduardo Morales, jefe de tiro; Alberto Labra, del Remo, Isaac Froimovich, natación; Mario Recordón, ingeniero de la Dirección; doctor José Rodríguez, del atletismo; la esgrima; Sabino Aguad, del mayor Javier Palacios R. de básquetbol; Luis Lagos, del tenis de mesa; Rodolfo Pinkas, del rugby; Carlos Mourgues, del hockey en patines y Alfredo Santander, del béisbol.

SANTIAGO MOTO CLUB AGRADECE

Hemos recibido del Santiago Moto Club una atenta nota por medio de la cual agradece la cooperación prestada por nuestro diario para el Gran Premio Internacional de Motociclismo, que se efectuó en el Circuito Los Dominicos los días 11 y 12 de octubre pasado.

Club de Deportes Ferrobadminton

ASAMBLEA GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la institución, cítase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS para el día 10 de enero próximo, a las 10 horas, en primera citación, y a las 10.30 en segunda, con el número de socios que asista. Esta asamblea se efectuará en el TEATRO REPUBLICA (Avenida República 239).

TABLA:

1.—ACTA.
2.—MEMORIA.
3.—BALANCE.
4.—FIJACION FECHA ELECCION NUEVO DIRECTORIO.

ENRIQUE CARRASCO ACUÑA,
Presidente

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros Huérfanos N.o 1393. 29-6-60. P.

ARRIENDO por meses de verano, regio departamento amoblado, en pleno centro, con frigidaire y teléfono, fono 381379. 30-12 S.

ALIMENTACION Y AFINES

ALMUERZOS A SU domicilio, abundantes, variados, bien guisados. Téngalos en su hogar, pidiéndolos quincenales o mensuales al acreditado Anfitrión. Marín 0537, fono 460131. 29-30-31-1.o-2 1 P.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

28.000.— COLCHON lana, relleno a la vista del cliente, cotié para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas. Rellenos a domicilio. "La Central", San Diego 1531. H|O.

BOMBEROS

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "La Unión es Fuerza".— Cito a la compañía a sesión solemne y repartición de premios, para hoy, a las 22 horas.— El secretario. 30-12 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Esmeralda". Cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para hoy miércoles, a las 20 horas. Tabla: Admisión de voluntarios y otros asuntos a que haya lugar. El secretario. 30-12 O.

CITACIONES

CITACION.— Cítase a los socios del Sindicato Profesional de Empleados de la Esso Standard Oil Co. (Chile) S. A. C., a asamblea general extraordinaria a efectuarse el 6 de enero de 1960, en Alameda Bernardo O'Higgins 1170, segundo piso, a las 17.10 horas y 17.30 horas, en primera y segunda citaciones. tabla: 1.o Elección de directorio por el período 1960-1961; 2.o Asuntos varios.— El directorio. Santiago, 28 de diciembre de 1959. 30-12 P.

COMPRAVENTAS VARIAS

REGALO mi Vespa Italiana 125 cms3., en extraordinario estado, $ 490.000. Facilidades. Alameda 2228. 31-12 P.

CONSTRUCCION Y MATERIALES

PUERTAS, Ventanas, persianas "Record", entregas inmediatas, estudiamos presupuestos. San Diego N.o 749, Chiloé 3970. 31 12 P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

EXTRAVIOSE libreta ahorros, Banco del Estado N.o 60839, sucursal Matucana, queda nula por aviso correspondiente. 30-12 P.

HABIENDOSE extraviado libreta ahorros, sucursal Matta N.o 85953, queda nula por haberse dado aviso. 30-12 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el título N.o 291.256 por 17 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de don Manuel Medina Marín, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Cía. 31 12 C.

ORDENOSE no pago cheque N.o 4265198 A. E. Banco Estado-Alameda por $ 200.000. 29-30-31 12 P.

CHEQUES Serie D. N.o 0758981 al 0759000, del Banco Crédito e Inversiones, quedan nulos y sin valor por haberse dado aviso correspondiente. 29-30-31 12 P.

EXTRAVIOSE cheque N.o 311114, del Banco Nacional del Trabajo, por $ 12.560, queda nulo por aviso. 29-30-31 12 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 155217, Banco Edwards, 30.743 pesos, queda nulo por haberse dado correspondiente aviso. 30, 31-12 y 1.o-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la letra, aceptada por don Salvador Pubill Cirera, y girada por don Ernesto Concha Parot, por la cantidad de $ 2.211.240, que vence el 27 de marzo de 1960, queda sin valor. 30-31 y 1.o 1 P.

HABIENDOSE extraviado Libreta N.o 824777, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Jeanette San Martín Sanhueza, queda nula por haberse dado aviso. 30-31-1-1-60 P.

EDUCACION Y SUS MEDIOS

DIAZ-GASCOGNE. ¡Curso Verano! Peluquería completa, señora, caballero, niños, tejido máquina, cortador sastre, modas (corte y confección), moda infantil, camisería, lencería, enseñanza rápida, práctica individual. Internado femenino, señoritas provincias. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, matrícula abierta, Monjitas 341. 7-1-60 C.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. 7-1.o P.

CURSOS VERANO: DACTILOGRAFIA, taquigrafía, contabilidad, Instituto "Alonso — Figueroa" Catedral 1257. 31—12 P.

EN VACACIONES: DACTILOGRAFIA, taquigrafía, contabilidad "Instituto Moderno". Amunátegui 267. 31—12 P.

ESTUDIE VACACIONES. — MODAS, peluquería, permanentes. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 31—12 P.

ESCUELA NACIONAL DE PELUQUERIA. Cursos vacaciones. Amunátegui 267. 31—12 P.

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York N.o 66 H|O-C

JUDICIALES, LEGALES

QUIEBRA ALFREDO LEHMANN Balszún, Quinto Juzgado Civil.— Resolución 19 diciembre 1959, túvose por agregado inventario confeccionado por Síndico. Secretario. 31-12 C.

JUDICIALES, LEGALES

QUIEBRA SUSANA DE ALVO E Hijo. Tercer Juzgado Civil.— Resolución 22 diciembre 1959, túvose por agregado inventario confeccionado por Síndico. Secretario. 30-31-2-1-60 C.

QUIEBRA EPIFANIO OSORIO Orellana. Juzgado San Miguel.— Resolución 30 diciembre 1959, se tuvo por agregado inventario de ampliación. Secretario. 30-31-2-1-60 C.

NOTIFICACION.— POR RESOLUCION de fecha 14 de noviembre de 1959, dictada por este Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha ordenado notificar por avisos en extracto que se publicarán por tres veces en el diario "La Nación" y el correspondiente en el Diario Oficial, la demanda interpuesta por don Clemente Pérez en contra de Compañía Anónima Cuprífera de Sagasca y otros, a los restantes accionistas de dicha Sociedad, o quienes sus derechos representen, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos conformidad dispuesto artículo 21, Código de P. C. La demanda que en extracto se ordena notificar dice como sigue: "En lo principal, con los documentos que acompaña deduce demanda ordinaria; en el otrosí, patrocinio y poder S. J. L. Clemente Pérez Valdés, Sacerdote, domiciliado Rancagua 0395 de esta ciudad, deduce demanda ordinaria contra Compañía Anónima Cuprífera de Sagasca, Estado 260, oficina 414; United Satamin Mining Ltda., Toronto-Canadá, Edmund M. R. Grey, Estado 260, oficina 412; y Alfred Gray, Estado 260, oficina 412, pidiendo: 1.o) Que reforma Estatutos Compañía Anónima Cuprífera de Sagasca acordada en Junta General de Accionistas de 25 de febrero de 1955 no se ha perfeccionado por no haber sido aprobada por el Presidente de la República; 2.o) Que reforma estatutos misma Compañía celebrada 14 de junio de 1955, en cuanto aumento capital social a 5.000.000 de pesos es nula; 3.o) Que en conformidad nulidad dicho acuerdo aumento de capital, procede anular emisión; 4.o) Demandados deben pagar costas de la causa. Funda sus peticiones en que acuerdos Junta de 25 febrero 1955 no fueron aprobados por Presidente de la República, conformidad dispuesto artículo 427 Código de Comercio, y, por consiguente, los acuerdos de dicha Junta no han producido reforma alguna en estatutos de dicha Compañía, y, además, porque en los avisos de citación para dicha Junta no se cumplieron disposiciones artículo 11 Estatutos Compañía. Pide nulidad acuerdos Junta General de Accionistas 14 de junio de 1955, razón haber sido adoptados por quórum inferiores a los establecidos en artículo 8.o de los Estatutos que prescribe 80% acciones emitidas. Agrega que, caso sostenerse artículo 8.o fue derogado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de marzo 1955, aumento de capital debió acordarse por unanimidad. En consecuencia, cualquiera de los casos, aumento de capital sería nulo, pues se adoptó por quórum de 63%. Nulidad emisión 900.000 acciones en consecuencia nulidad acuerdos que autorizó su emisión. Otrosí: Designa abogado y apoderado a don Ricargo González Zavala". Conformidad solicitado por demandados y previa información sumaria; Tribunal dispuso notificación por avisos para que expresen término de emplazamiento si adhieren a la demanda las siguientes personas o quienes sus derechos representen: Félix Pérez Ovalle, René Vigneaux Palacios, Fernando Aldunate Errázuriz, Gerónimo Lorenzo Pérez, Guillermo Ide Varas, Adolfo Stierling Petersen, Carlos Aldunate Errázuriz, Jorge Aldunate Errázuriz, José Luis Ureta Rozas, Jorge Covarrubias Sánchez, Joaquín Irarrázaval Larraín, Emilio Covarrubias Sánchez, Gustavo Vidal Garcés, Arturo Domínguez Barros, Toribio Larraín Gandarillas, Luis Valdés Larraín, Fermín Vergara Figueroa, Raúl Irarrázaval Lecaros, Perpetua Freire de Valdés, Juan Ureta Rosas, Romualdo Silva Cortés, Ema Dassori de Ensemeyer, Reynaldo Marín Tagle, Gustavo García de la Huerta Mackenna, Mercedes García Huidobro de Puerta de Vera, Raúl García de la Huerta Mackenna, Ignacio Puerta de Vera García Huidobro, Mario Vicuña Broullon, Erwin Kandora K., Eduardo Alamos Ramos, Claudio Pérez Valdés, Thomas O. Peddar Vardy, Jorge Munita Infante, Eugenio Díaz Delgado, Mary Meddling viuda de Peddar, María Isabel Aránguiz Undurraga, Adriana Jiménez Franco, Sagasca Corporation, Roberto Nettle Cuadros, Armando Larraguibel Melo, Luis Ugarte Plaza, Mina Rehren de Advis, Adriana Cerda de Ugarte, Fernando Claro Salas, Fundación Elvira Matte de Cruchaga, Belisario Villagrán Sansone, Gustavo Meneses Belanger, Juan de la Cruz Sepúlveda Carrasco, Héctor Lazo Cisternas, Ludwig Pomper Nielsen-Skolander, Héctor Claro Salas, Carmen Didier de Azcarraga, Benjamín Claro Velasco, Luis Advis Lobos, Gustavo Claro Salas, María Rosa Kuljis de Ide, Luis Claro Solar, Nicolás Villapiana Armengol, Samuel Claro Velasco, Universidad Católica de Chile, Tomás Tocornal Gandarillas, Jorge Marín Gajardo, Berta Bermúdez de Alvear, Juan Kuljis Dassori, Roberto Villalobos, Salvador Valdés Morandé, Luis Díaz Baltra, Emilia Pérez Errázuriz, Alvaro Rencoret Bravo, Emilio Valdivieso Valdés, Roberto Otero Castro, Pelagia Aldunate Lyon, Guillermo Aránguiz Azolas, María Aldunate Lyon, Gibbs & Cía., Johannes Telsch Th., María Espiñeira de Monge, Luis Quinteros Tricot, Ismael Valdés Alfonso, Alberto Callejas Zamora, Aquiles Concha Stuardo, Bernardo Araya Cea, Angel Sarquis Nizam, Armando Mallet Simonetti, María Luisa Aldunate de Gatica, Julio Gumucio Pérez, Fernando García Huidobro Irarrázaval, Federico Vial Errázuriz, Aurora Calvo de Vial, Olivia Pérez Valdés, Carmen Velasco Sánchez, Josefina Pérez Valdés, Eduardo Alister Millán, Roberto Johnston Claro, Alfredo Mondión Morelle, Osvaldo Johnston Claro, Rodolfo Quevedo Oddó, Ana Claro de Fuenzalida, Celia Claro de Willshaw, Rebeca Claro de Alemparte. En consecuencia, notifico a las personas individualizadas en expediente Rol 3379-59. Garbarini, juez; Fernández, secretario. 30-31-2-1-60 P.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL DEclaró yacente herencia de Clodomiro Yáñez Sánchez, y designóse curador de ella al procurador número Rogelio Corvalán Ugarte.— Secretario. 29-30-31 12 P.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate: audiencia trece enero próximo, once horas, se rematará propiedad calle Victoria N.os 1461, hoy 1459, 1461, 1465, 1467 y 1469, inscrita fs. 8079 N.o 11716 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1956, embargada autos ejecutivos Peirano O. Agustín con Montagna A. Juan B. Mínimum: $ 3.800.000, Boleta 380.000. Demás bases y antecedentes autos citados. Secretaria.— Fernández. 29-30-31-1.o 1 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva, herencia intestada, Carlos Alfremio Rodríguez Rodríguez a hijos legítimos Inés, Norma, Nelly, Carlos, Jorge y Enrique Rodríguez Terrell, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Nelly Terrell Ramos. Practicaré inventario solemne 31 presente mes, 11 horas, en secretaría.— Secretario. 29-30-31 12 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada, Marcos López Acosta a hijos legítimos Oscar, Jorge, Marcos, Héctor y Raquel López Veloso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Genoveva del Carmen Veloso Saravia. Tramítase arreglo artículos 40, 44, Ley 5427. Secretario. 29-30-31 12 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada, Honorato Carvajal Carvajal a hijos legítimos Sol, Eduardo, Miguel, René y Honorato Carvajal Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Yolanda Guerrero Pérez. Practicaré inventario solemne 5 enero próximo, 11 horas, en secretaría.— Secretario. 29-30-31 12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, concedió a Hernán del Carmen, Pedro Antonio y Víctor Luis Araya Olivarez, posesión efectiva de la herencia intestada, dejada por Andrés Segundo Araya Olivarez. Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 42 de la Ley N.o 5427. Secretario. 30-12 S.

QUIEBRA EDUARDO SALAZAR Córdova. Segundo Juzgado Civil Santiago. Por resolución dieciséis diciembre presente año, túvose por aprobado convenio propuesto por fallido declarándose alzada la quiebra. Lo que comunícase a interesados.— Secretaria. 30-12 P.

QUIEBRA FRANKLIN MUÑOZ MUñoz. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Resolución 5 noviembre 1959, declaró en quiebra a Franklin Muñoz Muñoz, comerciante, domiciliado Huérfanos 972, esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación" Secretario. 24-26-28-29-30-12 C.

QUIEBRA MIGUEL HADDAD Azaz. Juzgado Civil San Miguel. Resolución 29 septiembre año en curso, declaróse quiebra comerciante Miguel Haddad Azaz, domiciliado La Cisterna, Gran Avenida 8119. Quienes tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras. Adviértese al público no deben pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. 24-26-28-29-30-12 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Julio Humberto Rossel Guzmán a Enrique Feliciano, Nicolás Alfredo, Luciano Arnaldo, Lidia y Natalio Remberto Rossel Guzmán, último fallecido y representado hijos: Eduardo Remberto, Germán Ignacio, Augusto Alfredo Rossel Silva, Oscar Patricio, Ernesto Esteban, Jorge Hugo y Ana Margarita Rossel Rodríguez, beneficio inventario.— Secretario. 29-30-31 12 P.

TERCER JUZGADO CIVIL, POR decreto 4 mayo 1959, ha privado, provisoriamente de la administración de sus bienes a don Fernando A. Reyes Larraín, domiciliado calle Rancagua N.o 498. 30-31 del 12; y 2-1.o P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O. C.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, Impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. 31-12 C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048. Fono 84844. Edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H/O.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

MEDICOS

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonar, diabetes, Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-11-60 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas, Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 14—1—60 P

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "Central". Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. 30 12 C.

TECNICA DENTAL

"RAPIDO", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso, N.o 111 (Ahumada 312), teléfono 67378. 30 12 C.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

JUDICIALES, LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL REsolución 24 noviembre último, autos nulidad matrimonio N.o 2594-57-Ancaye C. Ignacio con Panchillo C. Manuela, ordenose notificar extracto "La Nación", sentencia de 24 diciembre 1958, que dio lugar demanda nulidad matrimonio celebrado 6 enero 1939, Inscripción N.o 1, Reg. 1, Circunscripción Chol-Chol N.o 5 Imperial, entre Ignacio Ancaye Cayunao con Manuela Panchillo Curillán, basada en incompetencia Oficial Civil lo celebró, no tener contrayentes domicilio su jurisdicción. Demandada fue notificada avisos demanda y demás trámites, por ignorar su domicilio. Consecuencia notifico sentencia fecha citada a doña Manuela Panchillo Curillán, labores, domicilio actual ignorado, para todos efectos legales y plazos respectivos, bajo apercibimiento legal. Carbarini, Fernández.— Secretario. 30-12 P.

QUIEBRA RAUL CERNIAVSKY. Quinto Juzado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentose Juan Buszko Veguera verificando extraordinariamente crédito por $ 6.101.624. Juzgado ordenó tenerlo presente. Fecha 21 diciembre 1959.— Secretario. 30-12 P.

SINDICATO Profesional Nacional de Trabajadores de la Industria Química y Ramos Afines. — Con fecha 1.o de diciembre, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Jorge Figueroa Palacios, se eligió la nueva directiva para 1959-60, quedando constituída en la siguiente forma: Víctor Seco Carreño, presidente; Ricardo García Rojas, secretario; Ester Moreira Díaz, tesorero; Alejandro Maulme Román y Rodolfo Gray Rivas, directores. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo. 29-30-31 12 P.

JUDICIALES, LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentose Pedro Zárate Gaete, empleado, General Gana 621, exponiendo: Por escritura once abril 1959, otorgada ante Notario Pedro Avalos, consta que Josefina Filax Aravena, empleada, Carlos Martell 5561, recibió del actor en préstamo $ 3.256.000, obligándose a restituirla como sigue: a) con once cuotas mensuales de $ 88.000, a partir del once mayo 1959, las demás sucesivamente los días once de cada mes; b) saldo de $ 2.288.000, once abril 1960. Capital prestado devengaría interés anual 10%; 15% en caso de mora o simple retardo en pago capital o intereses. Para garantizar hipoteca constituyó hipoteca sobre propiedad ubicada en José Zapiola números 7376 al 7370, correspondiendo a sitio 31, manzana quince, Población Chacra San Carlos, Comuna Ñuñoa, Departamento Santiago, conformidad Plano Loteo archivado número 5970, Conservador Bienes Raíces, Santiago. La mora o simple retardo en pago de una cuota dará derecho al acreedor para poner término contrato. Siendo la deuda líquida por incumplimiento, actualmente exigible y título ejecutivo, solicita tener por deducida demanda ejecutiva contra Josefina Filax Aravena, ordenar despáchese mandamiento ejecución y embargo por $ 3.256.000, intereses y costas; ordenándose seguir adelante ejecución hasta hacerle entero pago señalado, con costas. Primer otrosí: Acompaña escritura con citación. Segundo otrosí: Solicita embargar propiedad hipotecada, materiales de construcción y otros bienes que se encuentren dentro mencionada propiedad. Tercer otrosí: Designa depositario. Cuarto otrosí: Abogado patrocinante y apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, doce agosto 1959. A lo principal, despáchese; otrosíes, téngase presente. Rol 53084. Papel sesenta pesos. R. Briones. C. Acuña. Posteriormente pidiose notificación por avisos. Cumplidos trámites decretados Juzgado ordenó notificar por medio tres avisos en "El Mercurio", "La Nación" y "Diario Oficial". Despachose mandamiento ejecución y embargo contra Josefina Filax Aravena, por $ 3.256.000, intereses y costas. Notifico demanda ejecutiva a Josefina Filax Aravena, con mandamiento inserto, requiérolo de pago por $ 3.256.000, intereses y costas. Hágole saber que tiene ocho días hábiles, deducir excepciones. Secretario. 30-31-2-1-60 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Julia Castro González a Julio Humberto, María del Carmen y Rebeca Torres Castro.— Secretario. 29-30-31 12 P.

"REPUBLICA DE CHILE.— Consejo de Defensa del Estado. Minuta. De conformidad con lo prescrito en el artículo quinientos noventa del Código Civil, el Fisco es dueño de un predio de treinta y seis mil trescientos metros cuadrados, de superficie, ubicado en el Sector denominado "Los Riscos", de San José de Maipo, comuna del mismo nombre, departamento de Puente Alto, provincia de Santiago, cuyos deslindes son los siguientes: Norte y Este, Cerro Comunero y canal regador; Sur, terrenos destinados a la Escuela Técnica Femenina número cinco; y Oeste, callejón vecinal. Se acompaña Plano Oficial del Departamento de Mensura del Ministerio de Tierras y Colonización, para su protocolización. La inscripción se practica de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cincuenta y ocho y ciento uno del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces. Stgo., veintiocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.— M. A. de la Cuadra, Marco Antonio de la Cuadra. Hay un timbre que dice: "Consejo de Defensa del Estado-Chile-Presidente". — Puente Alto, 23 de diciembre de 1959.— Santiago Elgueta Guerin. Notario y Conservador de Puente Alto. 30-31 y 2-1 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 14 enero próximo, 10 horas, remátase local número uno, primer piso, edificio calle Compañía 1291. Mínimum, diez millones pesos contado. Garantía 10 por ciento mínimum. Antecedentes causa 83091, Salas autorización enajenar. Secretario. 29-30-31-1.o 1 P.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Santiago, presentose don Hugo Véliz Núñez, por Traverso y Compañía, comerciantes, calle Padre Orellana 1356, solicitando se declare en quiebra a establecimiento comercial denominado "Mon Bijou Limitada", administrado y representado por Hortensia Arab, comerciantes, domiciliados en Plaza de Armas 475 esta capital, en razón haber cesado en pago tres obligaciones mercantiles, según documentos que acompaña; en primer otrosí, solicita custodia documentos, en segundo, designa abogado y confiere poder, y en tercero, ofrece información. Designado que fue Juzgado por Iltma. Corte, proveyó: "Santiago, 19 de diciembre de 1958. A lo principal, traslado por tres días al demandado; al primer otrosí, como se pide; al segundo, téngase presente, y al tercero, ríndase. Papel de $ 30. N.o 30150. Poblete. Elia Osorio". No habiendo sido habida representante demandada después trámites legales correspondientes, Juzgado ordenó notificar demanda por medio tres avisos publicados extractados en diarios "La Nación", "La Libertad", y el correspondiente en "Diario Oficial". Lo que notifícase a Hortensia Arab y Establecimiento Mon Bijou Limitada.— Secretaria. -12 P.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil, Mayor Cuantía, Santiago, presentose Eugenio Velasco Prieto, gerente del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, y en su representación, expone: que del contrato de reconocimiento de deuda y prenda agraria de dieciocho noviembre 1955, otorgado ante notarios Maira y González, inscrito fojas veintinueve vuelta, número veintidos, Registro Prenda Agraria Conservador Bienes Raíces Loncoche año 1957, consta que Ernesto Schmidt Wenzel, agricultor, domiciliado en Loncoche, fundo "Niguén", Villarrica, adjudícose una automotriz John Deere A-109, quedando un saldo deudor de $ 1.260.000. Que no ha pagado segunda cuota de amortización de $ 630.000, dentro plazo señalado. Concluye pidiendo, téngase por interpuesta demanda ejecutiva contra Ernesto Schmidt Wenzel, despachándose mandamiento ejecución y embargo, por $ 630.000, intereses y costas, ordenándose seguir adelante ejecución hasta hacer entero pago cantidad adeudada. Primer otrosí, señala bienes para embargo, especies dadas en prenda, que encuéntranse fundo "Niguén", comuna Loncoche, departamento Villarrica. Segundo otrosí, designa depositario. Tercer otrosí, exhorto para notificar demanda ejecutiva, requerir de pago y trabar embargo. Cuarto otrosí, otorgamiento de facultades a juez exhortado. Quinto otrosí, se guarde caja fondos contrato prenda acompañado. Sexto otrosí, abogado patrocinante, apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, veintisiete septiembre 1957. A lo principal, despáchese; otrosíes, como se pide. Rol 38,401. Papel cuarenta pesos. Acuña, Juez subrogante. Campos, secretario subrogante. Despachose mandamiento ejecución y embargo contra deudor por $ 630.000, intereses y costas. Posteriormente pidiose notificación por avisos. Cumplidas diligencias decretadas ordenose notificar por medio tres avisos en "El Mercurio", "La Nación", "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a Ernesto Schmidt Wenzel, demanda ejecutiva, con mandamiento requiérolo de pago por $ 630.000, intereses y costas. Hágole saber que tiene ocho días hábiles para oponer excepciones.— Secretario. 30, 31-12 y 2-1 P.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, autos 7801-58, "Toledo, Luis con Soto, Rosa", nulidad matrimonio, resolución dos diciembre ordenó notificar diarios "La Nación", "La Tercera", a Rosa Soto sentencia 26 noviembre último, acogió demanda, declarando nulo matrimonio celebrado 19 diciembre 1923, inscripción 675, ante Oficial Civil Recoleta, Santiago, dispúsose consulta I. Corte. Notificación demanda, otros trámites hiciéronse avisos demandada. Garbarini. Retamal, secretario sobrogante. Consecuencia notifico sentencia dictada a Rosa Soto, profesión, domicilio ignorados, todos efectos legales y plazos correspondan. — Fernández, secretario. 30, 31-12 y 2-1 P.

JUDICIALES, LEGALES

QUIEBRA ABUHADRA HERMAnos. Juzgado de San Miguel.— Resolución fecha 29 diciembre 1959, tuvo por cerrado período de verificación ordinaria. Verifícose siguientes créditos: Vicente Querol Cabrera, letras, $ 100.000; Roberto Sanhueza Malgarini, letras, $ 600.620; Carlos Morales Abarzúa, letras, $ 302.400; Cariozzi Hnos., letras y facturas, $ 175.742, todos valistas. Secretario. 30-31-2-1-60 C.

JUZGADO CIVIL DE SAN MIguel, quiebra Julio González González. Por resolución de 9-XII-1959 se ha ordenado la publicación de la solicitud de sobreseimiento definitivo.— El secretario. 30-12 P.

POR ESCRITURA de fecha 20 de agosto de 1959, ante el Notario de Santiago, don Eliseo Peña Abos Padilla, don Emilio del Tránsito Messina Astorga, vendió a doña María Luisa Messina Astorga, una propiedad de 6.200 m2., aproximadamente, ubicada en la comuna de San José de Maipo de este Departamento, que deslinda: al Norte, con propiedad del señor Roberto Ragot; al Sur, don Manuel Ordenes; al Oriente, con camino vecinal y propiedad vendida a don Emilio Segundo Messina; y al Poniente, con propiedad de doña María Luisa Messina, y otros pequeños propietarios. Por encontrarse dicha propiedad bajo el dominio del vendedor, desde tiempo inmemorial y no tener título inscrito, y en virtud de lo dispuesto por los artículos 58 y 101, inciso 2.o del Reglamento Conservador de Bienes Raíces, se avisa para proceder a su inscripción. Puente Alto, 7 de diciembre de 1959.— Javier Hurtado Lavín, N. I. 30-31 y 2-1 P.

QUIEBRA: Raúl Cherniavsky.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentose el Banco Italiano verificando extraordinariamente crédito por $ 139.194. Juzgado ordenó tenerlo presente. Fecha 12 noviembre 1959.— Secretario. 30-31 del 12; 2-4-1 P.

EN JUNTA ACREEDORES CELEbrada 22 diciembre 1959, quiebra Armando Gutiérrez Fernández, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, acreedores concurrentes aceptaron unánimemente proposiciones convenio fojas 29, con siguientes modificaciones: cláusulas segunda y tercera, reemplazánse por siguiente: créditos se pagarán en doce cuotas trimestrales, debiendo pagarse primera, seis meses de ejecutoriado convenio. Facilitar pago cuotas, deudor aceptará letras por igual valor y vencimiento. Adicionándose cláusulas cuarta en sentido letras aceptadas deudor y avaladas sociedad Expresos Recoleta-Lira, se entregarán acreedores plazo noventa días de ejecutoriado convenio, y cláusula décima, que deudor no queda sujeto intervención Síndico ni acreedores. Acreedores acuerdan se habilite feriado judicial para trámites necesarios convenio quede aprobado y ejecutoriado. Apoderado fallido acepta modificaciones convenio introducidas por acreedores. Fecha 29 diciembre 1959, secretario certificó concurrencia mayorías legales. Resolución 29 diciembre 1959, ordenose publicar en extracto acta fojas 140, certificado mayorías legales y que corra plazo durante días feriados para impugnar convenio. Notifícase acreedores no asistentes junta, conforme artículo 153, Ley Quiebras.— El secretario. 30, 31-12 y 2-1 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiséis diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Julia González Jorquera a Lautaro, Fresia Juana, Raquel Aída, Galvarino Enrique, Silvia Victoria y Julia Araya González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Manuel Araya Vargas.— El secretario. 30, 31-12 y 2-1 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, María Falcón Vilche a Emilia Vidal Falcón sin perjuicio derechos cónyuge, Pedro Vidal Zúñiga.— Secretario. 30, 31-12 y 2-1 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Violeta Florencia Espoz Quevedo a Aída Rosa, Berta Elvira, Jorge Horacio, León Enrique, Raúl Alfredo, María, Alicia, Carlos Florencio, Angela y Eduardo Manuel Espoz Quevedo.— Secretario. 30, 31-12 y 2-1 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pedro Provini Farinelli a herederos testamentarios: Scuola Vittorio Montiglio, Fundación Obra don Guanella u Hogar de Cristo, Colina y Asilo Infantil de Visconago, Italia, como nudos propietarios y a Belisaria Jaramillo Bustamante, como heredera, y usufructuaria asignaciones anteriores, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge. Inventario solemne practicaré 4 enero, 15 horas.— Secretario. 30, 31-12 y 2-1 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Bahr Stapelfeld a Julio Ricardo José y María Mercedes Bahr Biscupovic, sin perjuicio derechos cónyuge, Elena Cristina Biscupovic Zuanic. Inventario solemne practicaré 4 enero, 15 horas.— Secretario. 30, 31-12 y 2-1 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia Paula Julieta Lanas Lanas concediéndola además a Paula María Carolina Aguirre Amenábar, carácter heredera testamentaria.— Secretario. 30, 31-12 y 2-1 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Luis Schmidt Quezada a herederos testamentarios Lucía Schmidt Mac Quade de Sosa, Luis Alfredo, Luz María, Cristián, Luis Rodolfo y Sandra Cecilia Schmidt Montes y cónyuge, Juana Mac Quade Recart sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 4 enero, 15 horas.— Secretario. 30, 31-12 y 2-1 P.

NEGOCIOS. COMPRAVENTAS

SE VENDE Fuente de Soda, con derecho a casa habitación, Bío-Bío N.o 510. 30-31 del 12; y 1.o 1 P.

PROPIEDADES VENDEN

OPORTUNIDAD, seis millones, facilidades, vendo casa 1,300 mts. cuadrados sitio paradero 1, Gran Avenida, Chiloé 2911. Verla 15 a 18 horas. Tratar 11 a 13 horas. Arnaldo Rodríguez, 21 de Mayo 592, edificio Caja Carabineros, 5.o piso, fono 68790. 30-12 P.

RESIDENCIALES

RESIDENCIAL CLUB "LA SERENA".— Comida de primera, buena o mejor que la de los hoteles de primera categoría de la zona. Atención personal de Maximiliano Mery. Playa Chica, frente al Hotel Francia. 3-1.o P.

REMATES

REMATE Casimires.— Orden Sergio Moraga, Puente 631, 11.30 y 18.30 horas, 28 al 31 diciembre. Germán Geell, Martillero Público. 30-12 P.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia 31 actual, once horas, sitio doce, Población Weekend camino Arrayán-Comuna Las Condes. Mínimum, $ 2.332.000, correspondientes dos tercios tasación. Pago contado quinto día. Boleta garantía, $ 349.800. Mas antecedentes juicio "Ugarte con Donoso".— Fernández, secretario. 29-30 12 P.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Bandera, segundo piso, el doce enero próximo, diez horas, remataráse propiedad raíz ubicada calle Andes 3136 esta ciudad, inscrita nombre sus dueños a fs. 6044, N.o Registro Propiedades año 1959, con mínimum, de $ 1.700.000 pagadero mitad contado y saldo seis meses plazo, con más intereses. Exígese boleta garantía 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlos en expediente "Gómez María y otros" autorización para vender. — Secretaria. 29-30-31 y 1.o 1 P.

REMATE JUDICIAL.— ORDEN Primer Juzgado Mayor Cuantía, juicio Roberto Delk con Rosa Garceran, Compañía 1390, miércoles 30 diciembre, 4 tarde, remataré: mostrador, vitrina, estantería; muestrario galletas, balanza Poruña. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Martillero Público. 30-12 C.

REMATE JUDICIAL.— ORDEN Juzgado San Miguel, juicio Lastra con Azócar, Compañía 1390, miércoles 30 diciembre, 4 tarde, remataré: 1 buffet, mesa, 6 sillas, comedor y radio Omega. Alfredo Recart Schmidt, Martillero Público. 30-12 C.

REMATE JUDICIAL.— ORDEN Juzgado San Miguel, juicio Gamboa con Riquelme, Alfonso, Compañía 1390, miércoles 30 diciembre, 4 tarde, remataré: 1 máquina eléctrica cortadora de huesos con motor eléctrico "Broock", a la vista. Alfredo Recart Schmidt Martillero Público. 30-12 C.

REMATE JUDICIAL.— ORDEN Juzgado San Miguel, juicio Valdivia con Ramírez, Guillermo, Compañía 1390, miércoles 30 diciembre 4 tarde, remataré: mesa comedor, 6 sillas, máquina coser de pie, Simex. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Martillero Público. 30-12 C.

REMATE SEMANAL DE MENAjes de casa, miércoles 30 diciembre, 4 tarde, Compañía 1390, por orden de: Raúl Oporto, Carlos Sarmiento, Filomena Rebolledo, Hilda Sossa, Luz Monti, Marcial Acevedo, Olga Saavedra, Víctor Guerrero, José Rojas, Berta Guerrero, Osvaldo Leiva, José Galemiri, Sebastián Catán, Juan Cid, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. 30-12 C.

REMATE JUDICIAL.— ORDEN Juzgado San Miguel, juicio Gómez con Torrealba, Compañía 1390, miércoles 30 diciembre, 4 tarde, remataré: 1 radio sobremesa Vandix. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Martillero Público. 30-12 C.

REMATE JUDICIAL.— ORDEN Juzgado San Miguel, juicio Florence con Espinoza, Sergio, Compañía 1390, miércoles 30 diciembre, 4 tarde, remataré: 1 radio Oxford sobremesa, estufa a parafina. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Martillero Público. 30-12 C.

REMATE SEMANAL DE MENAjes de casa, miércoles 30 diciembre, de 10 a 1 y 3 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de: Raúl Oporto, Carlos Sarmiento, Lucy Vorsobky, Filomena Rebolledo, Hilda Sossa, Luis Donoso, Luis Monti, Luz Monti, Marcial Acevedo, Olga Saavedra, Víctor Guerrero, José Rojas, Berta Guerrero, Osvaldo Leiva, Sofía Rabi, José Galemiri, Sebastián Cattan, Blanca Tupper, Juan Cid, Marta de Muñoz, José Quintanilla, Rubén Muñoz, Waldo Fitarevic, Mari Silvan, Julio Vargas, Nelson Ríos, Tulio Díaz, Nicolás Ratkai, Sixta Núñez, Mercedes Miami, Luis Troncoso, María Palma, Leonor Domeyko, Angélica de Walker, Julio García, Luis Peredo, Margarita Salazar, Ricardo Santi, Eugenio Avendaño, Elba de Philips, Ester de Kreisel, Ernesto San Juan, Clara Spiegel, Raimundo Hernández, Julio Aguirre, Guillermo Mass, Blanca Correa, Inés de Vial, Celinda Richman, Eugenio Salcedo, María Errázuriz, Etelvina de Orquiza, Ana de Escala, Bernardo Molle, Eduardo Frei, Carlos Silva, Laura de Rivera, Nelly de Molina, Alejandro Stuven, Juan Droguett, Mariechen de Franulic, Ismael Herrera, Francisco Valderrama, Eva Fiatan, Juan Aratte, Manuel Parra, Guillermina Castro, Ricardo Nicoleau, Manuel Escarate, Suc. Waldemar Court, Elena de Meyer, Humberto Yanizewski, Juan Leiva, Raúl Reggio, Mercedes de Alhue, Amanda Arriagada, Gloria Marotta, Manuel Víctor, René Manier, Amandina Mellado, Jorge Lawrence, Joaquín Moder, Francisco Ruiz, Amada Cortés, Leonidas Ropassi, Antonio Ramos, Bresler Butelman, Germán Balsels, Raúl Artigas, Escobar, Fuenzalida, Germán, Carlos Valdés, Francisco Crespo, Enrique Lange, Rebeca de Opazo, Elizalde, Alfonso, Eliana de Fierstein, Baldrich, Rosa de, Roberto del Villar, Ana Cerdi, María Urzúa, Marcos Pantoja, Francisco Molina, Magdalena Baltra, Pedro Mardones, Hugo Tassara, Lilian de Wormald, Manuel Estévez, Mario Vargas, Carlos Rodríguez, Silvio Ampuero, Lucía Puga, Julio Fierro, Elena de Vergara, Carlos Geiger, León, León Cervanti, Carlos Krinstman, José Melo, Eugenio Irarrázaval, Roberto Olmos, Emmy de Riterhausen, Keti Galán, Josefina Riveros, Ricardo Hernández, Eugenio de Valdivieso, Rafael Concha, Víctor Guerrero, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. 30-12 C.

(Más económicos en la página



CARAHUE, la romántica y campesina ciudad sureña, sirvió de sede, este año, al Campeonato Nacional Escolar Primario Femenino de Básquetbol. Y allá, en representación de su terreno siempre gris, fueron las alumnas de la Escuela 17 de La Calera. Al frente de las chicas, no como severa directora del plantel, sino que ejerciendo esta vez las funciones delicadas de madre y entrenadora, fue doña Clementina Uribe. Compartiendo la labor docente con la deportiva, la señorita Uribe dirigió técnicamente, durante todo el año, al equipo. En vísperas del torneo, quedó satisfecha. Sus nenas, en diversas confrontaciones locales de prueba, demostraron sus progresos. Y el grupo enfiló sonriente y optimista a la zona austral. Vencieron por goleada: 52 a 2, a Rancagua, de entrada; luego, 17-10 a Valdivia, y por W. O. a Los Andes, y llegaron a la rueda final. Aquí derrotaron a Quinta Normal 49-14, a continuación a Carahue 29-13, y finalmente a Valdivia, nuevamente, 17 a 8. Y fueron campeonas invictas. Además de eso, se ganaron dos campeonatos más: el de la eficiencia, al clasificarse Cristina Foix goleadora máxima del torneo, y Amanda Saavedra, capitana, la mejor jugadora, y el de la simpatía, al ser ungida Adnery Lara, Reina del Campeonato. Y, aquí, les presentamos a las "stars" caleranas campeonas: Amanda Saavedra, Carmen Lobos, Nelly Cisternas, Adnery Lara, Cristina Foix, Virginia Pastene y Nelly Vicencio. El Alcalde, las autoridades y los vecinos de La Calera, conocedores del éxito de sus muchachas, hicieron objeto al equipo de un apoteósico recibimiento.

POR LOS BARRIOS y Comunas

EL CLUB Deportivo "Adriana Cousiño", de Calera de Tango, acepta desafíos para jugar los días domingos en la cancha que posee en esa localidad. Dispone de tres equipos de fútbol adultos. Los clubes interesados en pactar amistosos, deben dirigirse a Hernán Moya, calle Club Hípico 890, teléfono 93139.

—000—

CON SUS dos equipos de fútbol venció el Deportivo Mirasol al Deportivo Atlético Prat, de Talca, que es vicecampeón de la Liga de aquella ciudad. En estos partidos se disputó un trofeo que fue donado por don Renato Acevedo, dueño de la Casa Estadio y dirigente del Club Iberia. En primera división Mirasol ganó por 2-1 y en segunda por la cuenta mínima. El cuadro de honor del "Mirasol", formo con, Romero; Saldaño, Díaz y Hernández; Tapia y Soto; Hernández, Pérez, Valdivia, Pérez y Echeverría.

—000—

EL SEGUNDO Campeonato de Viejos Cracks se efectuará el 9 de enero próximo, para cuyo efecto las instituciones que han sido invitadas tendrán que ratificar su inscripción hasta el 4 del mismo mes, dirigiendo las notas a calle Los Muermos 470 o al club organizador, calle Dolores 619.

—000—

UNA SELECCION de atletas novicios hará el Circuito Atlético Royal entre elementos de Peñaflor, Talagante, Malloco, Maipú, Las Barrancas y Quinta Normal. El recorrido será de 7.500 metros y se realizará por las calles, Nueva Imperial, Cruchaga Montt, San Pablo, Coronel Robles, J. J. Pérez, Arteaga, Rodal, Balmaceda, Ecuador, Constantino y Nueva Imperial.

Profesionales participarán en el nuevo reglamento de boxeo

Reunión para superar diferencias se realizó anoche en la Federación

A iniciativa del titular de la entidad, Alberto Serrano Ortiz, el directorio de la Federación Chilena de Boxeo, celebró anoche una reunión con los empresarios y managers, concurriendo todos los promotores y técnicos en actividad. El dirigente Serrano Ortiz expresó que el objetivo de la reunión era el de dar paso a una política de armonía entre toda la gente que labora en el boxeo, deponiéndose actitudes y diferencias que sólo han perjudicado la marcha de este deporte. Reveló que estaba casi terminado un nuevo reglamento en el cual se iba a encasillar a promotores, managers y boxeadores, luego de un estudio de los antecedentes y trayectoria de cada cual. El reglamento adquirirá forma definitiva a través de una comisión que encabezará el propio presidente de la Federación y en la que participará un representante de los empresarios, otro de los boxeadores, uno de los managers del Sindicato y otro de los managers que se mantienen al margen de esta entidad.

Las palabras del presidente de la Federación encontraron acogida casi unánime, adhiriéndose a ella los managers Santiago Arancibia y Héctor Rodríguez, así como Sabino Villarroel. El director, comandante Alfonso Anfossi, manifestó que el momento era propicio para que se retiraran acusaciones formuladas en contra de algunos profesionales, como una manera de entrar de inmediato a un plan de trabajo en armonía, posición que fue rechazada por el presidente del Sindicato, a pesar de la opinión de los managers Rodríguez y Arancibia, integrantes del Sindicato. El director-tesorero, Manlio Fantini dijo que la Federación reconocía al Sindicato pero que también respetaba la posición de los managers que no pertenecían a él, ya que no se podía negar la libertad de trabajo a que todos tenían derecho adquirido. En general, hubo buena voluntad para superar las dificultades, cosa que por otra parte, fue planteada en su misma raíz por el presidente, como único camino para levantar al pugilismo nacional de la crisis que sufre.

PRUEBAS PARA LOS ATLETAS NOVICIOS

Los clubes afiliados a la Asociación Atlética de Santiago trabajan con entusiasmo en la preparación de las carreras pedestres para los atletas novicios. Los organizadores pretenden con esta competencia, buscar nuevos valores para este deporte, sean adultos o juveniles. La propia Federación tiene vivo interés en dar la importancia debida a estas competencias pedestres en su afán de hallar nuevos hombres como fueron Plaza, Jorquera, Lamilla, Cornejo, Alarcón, Inostroza y tantos otros.

Todos los clubes afiliados a la Asociación Santiago, tienen asignadas ssu fechas para realizar sus torneos. El Royal lo organizará el 10 de enero en el Estadio de Quinta Normal; el Atlántida, el 6 de enero en el barrio Sur Oriente; el club Green Cross ,el domingo 10; frente a la Municipalidad de Conchalí; el Suplementos, el domingo 10, con partida desde San Francisco 259; Atlético Tranviario, el domingo 10, en el Estadio Lo Sáez y Colo Colo, el mismo día, en el Estadio Nacional.

Las inscripciones para estos torneos se reciben en la secretaría de los clubes ya nombrados y en el local de la Federación, San Francisco 259.

FUTBOL OLIMPICO.-

Nigeria y Egipto en una revancha

Juegan el 1.o, en Accra.— El 3 de enero: Uganda-Sudan, en Entebbe

Los partidos de Nigeria con Egipto, en el grupo 1 y Uganda con Sudán, en el grupo 2 de Africa, son los más próximos de las eliminatorias para el fútbol olímpico de Roma, en 1960.

En efecto, la revancha de nigerianos y egipcios está fijada para el viernes, en cancha de Accra, capital de los primeros. En el primer partido disputado en El Cairo, venció Egipto por 6-2. El de Uganda con Sudán tendrá lugar el domingo próximo, en Entebbe.

En la zona de Africa, de la que surgirán dos finalistas ,es casi seguro que Egipto ocupará uno de los puestos, o sea, que irá a la rueda de Roma. El otro puesto se lo pelearán Túnez, vencedor en el grupo 3 y Sudán, quien tiene la mejor opción en el grupo 2. En todo caso, Egipto, Túnez y Sudán tendrán que disputar una segunda rueda de clasificación. Igual ocurrirá en la zona de América, donde también se hará otra rueda entre México, Surinam, Brasil, Argentina y Perú. De los 5 países, sólo 3 irán a la final de Roma.

BREVES del deporte

POR ACUERDO de la dirigente máxima del boxeo, no podrán actuar en el próximo torneo nacional, los pugilistas que hayan sido campeones en dos campeonatos sucesivos o tres alternados.

—000—

EN PRINCIPIO, se tiene proyectado para la primera quincena de enero, la partida del conjunto chileno de esquí que participará en los Juegos Olímpicos de 1960, en Squaw Valley, Estados Unidos. Será integrado por: Marcos Smirnow y Reinaldo Solari delegados; esquiadores, Vicente y Mario Vera, Víctor Tagle, Francisco Cortés y Hernán Boher.

—000—

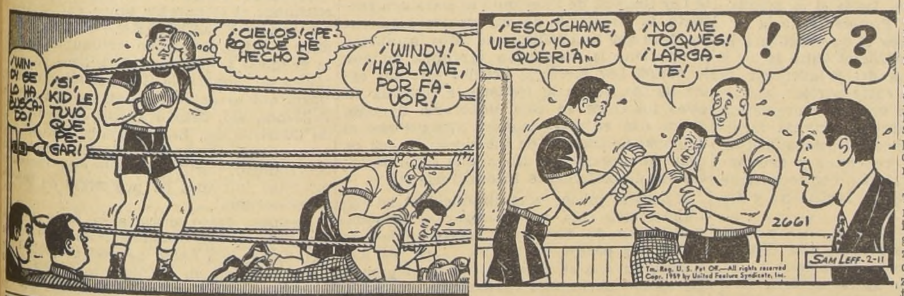
ALFONSO DE SOUZA-FERREYRA, dirigente de la Asociación Peruana de Fútbol, viajó de regreso ayer a Lima, luego de una breve visita cumplida a nuestra capital, en la que sostuvo diversas entrevistas relacionadas con futuras competencias internacionales.

—000—

SE ESTIMA que será muy severa la sanción que recaerá sobre el campeón de ciclismo, Enrique Alvarado, a quien se acusa de intento de agresión en la persona del secretario de la Federación, señor Julio Marín.

AUN ES INCIERTA la participación del seleccionado de Temuco, en el Regional de Concepción. Son varios los clubes que no lo aceptan, pues estiman que es una transgresión a los reglamentos que rigen la competencia.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



EL DEPORTE en las INDUSTRIAS

Deportivo Vinex tiene en el gerente de la industria a su pilar más firme

Don Sergio Adriazola presta la más decidida colaboración a la institución

El 1.o de enero de 1942, fue fundado el Club Deportivo Llano de Maipo, hoy Club Vinex, formado por el personal de la industria vitivinícola del mismo nombre. Fue Pedro Boladós su primer presidente, y su gran impulsador, siendo don Leoncio Toro, gerente de la industria,el más entusiasta de los colaboradores en las actividades de la institución.

El directorio actual está formado por las siguientes personas: presidente, Francisco Fernández, secretario, Gabriel Valladas; tesorero, José Vigué y directores, Felipe Vega y Juan González.

Cuenta el Deportivo Vinex, con ramas de fútbol, pimpón, ajedrez y juegos de salón. Teniendo en todas, intensa actividad.

SEDE SOCIAL.— En Lira 2233 está ubicada la magnífica sede social de esta institución. En ella sus asociados cuentan con toda clase de comodidades para su descanso y la práctica de entretencio nes.

ASPIRACIONES.— Los deportistas de Vinex tienen en la posesión de una cancha propia de fútbol, la más cara de sus aspiraciones. Con un campo propio —aseguran—, podrían tener una vida mucho más fructífera.

AYUDA DE LA INDUSTRIA.— Felizmente para la muchachada de Vinex, esta industria, en la persona de su gerente general, Sergio Adriazola, les presta la más amplia de las ayudas. El señor Adriazola destaca por su gran entusiasmo y por su estímulo personal en cada una de las presentaciones de los equipos. Junto con su distinguida esposa, señora Silvia de Adriazola, constituyen pues, el más firme pilar que tienen los deportistas de Vinex. En este sentido, ellos están tranquilos, porque saben que a medida del progreso de la industria, el gerente estimulará cada vez más las manifestaciones deportivas entre el personal.

PREMIO DE PRESENTACION.— A la ayuda decisiva de las autoridades, se debió en gran parte el recho de que Deportivo Vinex se haya adjudicado el premio de presentación, en el desfile inaugural del torneo futbolístico de la Liga Vitivinícola. Pudieron, los deportistas de esta industria, presentarse debidamente, gracias a que contaron con la ayuda económica necesaria para la compra de correctos uniformes.

COPA "SERGIO ADRIAZOLA".— El gerente de Vinex, señor Sergio Adriazola, obsequió un hermoso trofeo para que Vinex lo disputase frente a Concha y Toro, en el primer match de la Liga Vitivinícola. Este encuentro lo ganó por goleada Concha y Toro, pero trasgrediendo el espíritu del torneo, que tuvo su inspiración en la actuación exclusiva de elementos de los clubes vitivinícolas. Pue así como incluyó a varios jugadores que no trabajan en Concha y Toro, perdiendo los puntos en secretaría. Y perdiendo, en consecuencia, el trofeo donado por el gerente de Vinex.



SELECCION del deportivo Vinex, formada por jugadores de todas las secciones de la industria. De pie, de izquierda a derecha: G. Vallade, R. Vega, E. Mosqueira (capitán), R. Ortega, F. Díaz y D. Cabezas; agachados, en el mismo orden: M. Vallade, C. Copal, A. Valenzuela, A. Calderón y A. Carrasco

Cámara de Diputados

SESION 24ª EXTRAORDINARIA EN JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1959

(De 11.15 a 11.56 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.—Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Zamorano, respecto del pago de la pensión alimenticia a doña Andrea Ibarra Catalán.

2.—Tres oficios del señor Ministro de Salud, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Carmona, sobre dotación de camas para el Hospital de Calama;

Del señor Concha, respecto de la actual división zonal del Servicio Nacional de Salud, en el país, y

Del señor Gaona relacionado con la construcción de un colector de alcantarillado para el Hospital de Santa Cruz.

3.—Una moción del señor Ahumada Trigo, con la que inicia un proyecto de ley, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para que condone la deuda que mantiene con esta institución la Cruz Roja de Coquimbo.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—MODIFICACION DE LA LEY GENERAL DE ELECCIONES.

El señor JULIET (Presidente).— La presente sesión tiene por objeto seguir conociendo del proyecto que modifica la Ley General de Elecciones en su segundo trámite reglamentario.

El segundo informe del proyecto está impreso "a roneo" en el Boletín N.o 9.174 B).

Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el Honorable señor Schaulsohn.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Introdúcense en la ley N.o 12.891, de 26 de junio de 1958, que fijó el texto definitivo de la ley N.o 12.889, de 21 de mayo de 1958, las siguientes enmiendas:

a) Agrégase, a continuación del artículo 11, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 11 bis. El Tribunal Calificador de Elecciones podrá dictar normas de carácter general sobre aplicación e interpretación de las leyes electorales de la República, previo informe del Director del Registro Electoral."

b) Agrégase al final del inciso segundo del artículo 17, en punto seguido, lo siguiente: "La contravención a esta norma se sancionará con la nulidad de todos los votos de la lista. No podrán figurar como candidatos independientes personas que pertenezcan o hayan pertenecido hasta noventa días antes de la declaración respectiva a un partido político."

c) Agrégase al inciso tercero del mismo artículo 17, en punto seguido, las siguientes frase: "Las presentaciones de independientes no podrán contener más de un candidato a los cargos que se trata de proveer".

d) Reemplázase la palabra "Dos" con que se inicia el artículo 18, por las siguientes: "Unicamente dos".

e) Agrégase al artículo 167 el siguiente inciso segundo:

"En estas elecciones no podrán celebrarse los pactos sobre combinaciones de listas a que se refiere el artículo 18."

f) Agrégase al final del artículo 169, en punto seguido, lo siguiente: "Para los efectos del artículo 20, la Dirección del Registro Electoral efectuará el sorteo dentro del quinto día después de expirado el plazo para las declaraciones de candidaturas."

Artículo Transitorio.— Las cuestiones electorales que suscite la aplicación de la Ley General de Elecciones, derivadas de la interpretación de su texto anterior a la presente ley, se resolverán en conformidad a dicho texto primitivo."

El señor JULIET (Presidente).— El artículo transitorio está aprobado reglamentariamente.

En discusión particular el artículo único del proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta; a continuación los señores Correa Letelier, Fuentealba y Montes.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, como consta del informe que está en poder de los señores Diputados, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha despachado el proyecto en debate, en segundo trámite reglamentario, en los mismos términos en que lo hizo anteriormente la Honorable Cámara.

El pensamiento mayoritario de la Honorable Comisión fue categórico al señalar que este proyecto establece normas para el futuro. En consecuencia, no nos encontramos frente a una iniciativa legal interpretativa. Así lo resolvió la Honorable Comisión, señor Presidente, porque estimó, en esta oportunidad, que no era lícito, democrático ni políticamente honesto intervenir en un proceso electoral en marcha. Me permito recalcar estas expresiones porque una de las críticas formuladas por los opositores al proyecto en debate consistió en insistir en que se trata de disposiciones destinadas a ser usadas por el Tribunal Calificador de Elecciones en los procedimientos que deben aplicarse a las elecciones que se verificarán el primer domingo de abril del año próximo, a pesar de que siempre el pensamiento de la Comisión ha sido el de que este proyecto tiende a legislar para las futuras elecciones generales de parlamentarios. Nosotros, los que responsablemente concurrimos con nuestros votos a la aprobación de este proyecto, decimos nítida y claramente que no ha sido nuestra intención dar un carácter interpretativo a estas disposiciones, ni menos que ellas van a alterar, de cualquier modo, la legislación que debe regir para las elecciones municipales que se realizarán el primer domingo de abril de 1960.

Señor Presidente, tan efectivo es el propósito nuestro de no otorgar carácter interpretativo a estas disposiciones, que lo hemos dejado claramente establecido en una disposición que ni los más apasionados impugnadores del proyecto han atacado y que incluso fue la única que no fue objeto de indicaciones, y que, por lo mismo, el señor Presidente la ha declarado reglamentariamente aprobada hace algunos instantes. Me refiero a la disposición contenida en el artículo transitorio del proyecto, originado en una moción del Honorable señor Eluchans, del cual se desprende que las disposiciones contenidas en este proyecto de ley no podrán ser usadas por el Tribunal Calificador de Elecciones en el proceso de calificación de las elecciones de regidores de abril próximo. Tampoco podrán ser usadas para decir que ésta será una ley interpretativa ni para manifestar que el hecho de estudiar y despachar este proyecto de ley significa que algunos tenemos dudas acerca de la procedencia o improcedencia de los pactos electorales ocurridos en las anteriores elecciones de regidores.

A los parlamentarios liberales no nos cabe la menor duda que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y que siempre han regido en materia de elecciones municipales, estos pactos no son procedentes. Debemos recordar que la última reforma a la Ley General de Elecciones se produjo cuando estaba en marcha un proceso electoral de mucha mayor trascendencia que una elección de regidores, cual era una elección presidencial. Esa ley no alteró ni modificó los procedimientos electorales en materia de elecciones municipales, los que quedaron plenamente vigentes. De ahí que nosotros, siguiendo nuestra tradición democrática y consecuentes con este concepto de que no proceden los pactos electorales en las elecciones municipales, al igual que todos los partidos democráticos, hemos ido en forma aislada y sin pactos a las elecciones municipales verificadas a lo largo de todo el país.

En definitiva, quien habrá de decir la última palabra en esta materia será el Tribunal creado por la Constitución y la ley para la calificación de las elecciones municipales y para el establecimiento de los procedimientos que deben seguirse en estos eventos electorales.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia no alteró en nada el texto del proyecto al emitir su segundo informe. En su seno se volvió a debatir la atribución que debe tener el Tribunal Calificador de Elecciones para dictar normas de carácter general sobre aplicación e interpretación de las leyes electorales de la República.

Nosotros queremos insistir en que esta disposición, que ha merecido tan severas críticas de parte de algunos señores Diputados, rigió durante más de nueve años, a partir de 1949. Cuando fundamenté el voto durante la votación general del proyecto, hice presente que ésta fue una de las disposiciones que se incorporaron a la Ley General de Elecciones al aprobarse el voto femenino. En aquel entonces no fue motivo de críticas ni en su aspecto constitucional ni en su aplicación práctica; y solamente durante la última campaña presidencial, y quiero pensar que como consecuencia del apasionamiento con que ella se realizó, una determinada mayoría quiso suprimirla, en vista de un acuerdo de carácter general relativo a la fórmula de la cédula única.

No quiero negar el derecho para legislar sobre la cédula misma, pero creo que se cometió un error al suprimir esta facultad del Director del Registro Electoral para dictar estas normas, previo informe del Tribunal Calificador. Ahora se va a corregir este error y en virtud de la indicación formulada por el Honorable señor Galleguillos, no será ésta una atribución del Director General, previo informe del Tribunal Calificador, como lo era antes, sino que será una atribución propia del Tribunal mismo, previo informe del Director del Registro Electoral.

No se divisan aquí inconvenientes de orden constitucional, pero sí ventajas de orden práctico. Si hay un cuerpo legal que merece dudas en muchos aspectos, pese a la jurisprudencia y a que está bien redactada, es la Ley General de Elecciones. Lo lógico y lo sensato es que, con anterioridad a una elección, antes de que se sepa a quién va a perjudicar o a favorecer, puedan los partidos y el electorado en general saber con exactitud las consecuencias de sus decisiones y de sus votaciones. Es una disposición útil y conveniente que la experiencia la está recomendando.

Las otras disposiciones del proyecto dicen relación con la sanción de nulidad de todos los votos que obtenga una lista cuando un determinado partido haya incorporado en ella algún candidato que no tenga, efectivamente, su afiliación. Se rechazó una indicación por la cual se proponía solamente la nulidad de los votos obtenidos por el candidato incluído ilícitamente en la lista. En realidad, la sanción es fuerte, pero por el mismo hecho de ser fuerte, significará que los partidos tendrán especial cuidado de no incluir en sus listas de candidatos a personas pertenecientes a otras entidades políticas.

La verdad es que la reforma electoral aprobada el año pasado, en lo que respecta a los pactos, descansa, fundamentalmente, en que los candidatos inscritos por un determinado partido pertenezcan efectivamente a él.

Si algún partido político inscribe en su lista a un candidato perteneciente a otro partido, todo el sistema ideado caerá por tierra.

Con respecto a las elecciones municipales, en las que se prohiben los pactos, con mayor razón deberá regir esta disposición en toda su intensidad.

Las demás disposiciones no han sido objeto de modificaciones y fueron explicadas durante la discusión general del proyecto.

Quiero agregar que en la Comisión respectiva se rechazó una indicación de los Honorables señores Galleguillos, Martínez Camps y Sepúlveda Rondanelli, para abrir un nuevo plazo de inscripción de listas de candidatos a regidores para las próximas elecciones de abril de 1960; y se rechazó precisamente por las razones dadas por el Honorable señor Huerta. Dicha proposición, a juicio de los que contribuimos a desecharla, significaba, sencillamente, intervenir en una elección cuyos trámites preliminares ya se han iniciado. Al permitir esto, al abrir un nuevo plazo para la inscripción de listas de candidatos, prácticamente se iba a intervenir en lo que se ha llamado "proceso electoral".

Esta es una nueva demostración de que los que patrocinamos y apoyamos el proyecto en debate no queremos incurrir en el vicio o defecto de modificar la legislación electoral con vista a una elección determinada. Comprendo las razones que tuvieron los autores de la iniciativa que comento. Factores de diversa índole la habrían hecho aconsejable si hubiera sido presentada con anterioridad al cierre del plazo, que venció el 4 de diciembre en curso. Pero vencido dicho plazo, no parece ya acertado por las razones antes apuntadas, abrir un nuevo plazo de sesenta días para la inscripción de listas de candidatos.

Por las consideraciones expuestas, los Diputados conservadores daremos nuestros votos favorables al artículo único del proyecto en la forma en que lo ha despachado la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, tal como lo hemos expresado durante la discusión general del proyecto, estimamos que las disposiciones que él contenía primitivamente no merecían reparos en cuanto a su contenido. Sólo las hemos objetado en cuanto a la oportunidad de su presentación y discusión.

En cambio, nos ha merecido reparos la disposición contenida en la letra a) del artículo único, por la cual se otorga al Tribunal Calificador de Elecciones la facultad de interpretar la ley.

Quiero dejar constancia en esta discusión particular de que la disposición en debate no estaba contemplada en el proyecto de ley que nosotros contribuimos a presentar con nuestra firma en noviembre de 1958. En consecuencia, se trata de una disposición agregada en esta oportunidad por la vía de la indicación; o sea, es como quien dice, un "contrabando" que trae el proyecto de ley. Se trata de una indicación ajena al primitivo proyecto de ley y por consiguiente extraña a la iniciativa presidencial de incluir en la convocatoria a sesiones extraordinarias el proyecto que nosotros sometimos a la consideración del Parlamento en noviembre de 1958. Sin embargo, ni la Mesa ni la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia declararon improcedente esa indicación, a diferencia de otras, debiendo haberlo hecho porque no formaba parte del texto primitivo del proyecto.

Señor Presidente, no voy a repetir las objeciones de carácter constitucional que nos merecen las disposiciones de la letra a) del artículo único. Sólo queremos señalar que ellas significan, en la práctica, otorgar al Tribunal Calificador de Elecciones, en forma inconstitucional, atribuciones propias del Poder Legislativo. Estamos creando, por medio de estas disposiciones, y esa es la verdad de las cosas, un Poder Legislativo electoral.

Pues bien, sobre este particular, son muy ilustrativas las palabras del ex Presidente Alessandri, que tengo a la vista, y que fueron pronunciadas en aquel mismo debate que recordé días atrás en esta Honorable Cámara, con respecto al propósito de dar esta facultad a la Corte Suprema. Decía el ex Mandatario, padre del actual Presidente de la República: "Lo que se desea es que lleguen a la Corte Suprema estos conflictos entre la ley y la Constitución Política del Estado, que se producen en un juicio entre partes". Considera, dice el acta, que no hay conveniencia en dar a la Corte Suprema amplias facultades de declarar la inconstitucionalidad de la ley fuera de casos concretos y determinados porque así se crearían, continuamente, conflictos entre los Poderes Legislativo y Judicial.

Nosotros podemos reafirmar estas mismas expresiones y decir respecto de esta disposición tan amplia contenida en la letra a) del artículo único que, por medio de ella, estamos creando un Poder Legislativo electoral.

El Tribunal Calificador de Elecciones, en uso de estas atribuciones que ahora se le confieren, podrá interpretar la ley, antes, durante y después de la elección, teniendo esta interpretación un caracter general y obligatorio. Podrá también llenar los vacíos que la actual Ley General de Elecciones contenga, dictando, practicamente verdaderas disposiciones legales, que tendrán carácter obligatorio, y en virtud de las cuales deberán decidirse aquellos casos no contemplados en la actual ley a que me he referido.

Consideramos peligroso otorgar a dicho Tribunal tan amplias facultades. Además, creo que ello es inconstitucional.

Como lo manifesté en una sesión pasada, si existiera alguna conveniencia en otorgar estas facultades al Tribunal Calificador de Elecciones, debiera haberse comenzado por reformar la Constitución Política, porque dentro de sus términos actuales no es posible otorgar esta facultad.

El Partido Conservador, del cual se dicen continuadores los Honorables Diputados que se sientan en las bancas del frente, el viejo e histórico Partido Conservador, a mi juicio, cuenta a su haber con un gran galardón, el haberle dado al país en los primeros años de su organización republicana una estabilidad cívica y una organización jurídica sólida, constitucionalmente firme. Hoy día, los que se dicen sus sucesores, están quemando lo que ayer adoraron, están destruyendo estas normas que ellos mismos contribuyeron a crear y que fueron ejemplo para el país y para América.

El señor CORREA LETELIER.— ¡Esas son afirmaciones gratuitas!

El señor FUENTEALBA.— Creo, honradamente, que tanto en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, como en esta Honorable Cámara, debimos proceder con mayores antecedentes al estudio de esta disposición de la letra a) del artículo único del proyecto. Como ya no es tiempo de hacerlo en la Sala, ni tampoco en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, nosotros esperamos que el Honorable Senado, cuando estudie este proyecto, consulte a profesores de Derecho Constitucional concretamente acerca de si es posible, dentro del texto de nuestra Constitución, otorgarles la facultad de interpretar la ley, de un modo general y obligatorio, a los Tribunales de la República, cualesquiera que ellos sean, llámense tribunales ordinarios de justicia o Tribunal Calificador de Elecciones. Hacemos esta insinuación, y, si es reglamentaria, pedimos que se envíe oficio al Honorable Senado, en nuestro nombre, para que se sirva sugerir a la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esa rama del Poder Legislativo, que consulte la opinión de profesores de Derecho Constitucional sobre esta cuestión.

El señor CORREA LETELIER.— ¡Eso es desdoroso para la Honorable Cámara!

El señor FUENTEALBA.— Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Montes.

El señor BARRA.— Se ha pedido enviar un oficio.

El señor JULIET (Presidente).— Oportunamente pediré el asentimiento de la Sala, porque se necesita el acuerdo de la Cámara.

Con la venia del Honorable señor Fuentealba, tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, he solicitado una intervención al Honorable señor Fuentealba para hacer un alcance a algunos conceptos que manifestara en la sesión pasada, en un debate sobre esta misma materia, con motivo de algunas interpretaciones que, a mi juicio, no corresponden a lo que en verdad expresara en aquella oportunidad.

Quiero decir, señor Presidente, al iniciar esta breve intervención, que al expresar nuestro pensamiento frente al problema en debate, no pretendimos, como no lo hemos pretendido nunca, hacer de tutores de ninguna persona o colectividad. Esto no lo hemos pretendido jamás, ni ello ha estado nunca en nuestro ánimo. De modo que decir que nosotros, al exponer nuestro pensamiento frente a una determinada materia, hemos querido presentarnos como tutores de algunas colectividades o personas, es una interpretación evidentemente falsa, que no corresponde a nuestro pensamiento ni a lo que hemos expresado.

Luego, señor Presidente, se ha hecho bastante cuestión acerca de los conceptos emitidos por el Diputado que habla en relación con las disposiciones del proyecto en debate, conceptos que, aún cuando difieran de los de la mayoría de esta Honorable Cámara y de la interpretación que determinados periodistas han hecho en algunos diarios de la capital, tergiversando su alcance y significado, mantengo íntegramente en esta oportunidad. Y lo hago, en atención a que no nos han convencido los argumentos entregados por todos aquellos que han apoyado este proyecto, en el sentido de que él tiende a democratizar y a mejorar nuestra actual Ley de Elecciones. Por el contrario, tal como lo expresara, lo que se pretende es obtener una ganancia partidista a través de esta reforma electoral.

Nosotros preguntamos, señor Presidente, ¿si la Ley General de Elecciones es clara con respecto al problema de los pactos electorales, para qué esta reforma en estos instantes? Si se tiene la convicción profunda de que la actual Ley Electoral prohibe efectuar estos pactos, según lo sostiene la mayoría en estos instantes en esta Honorable Cámara, ¿para qué entregar nuevas atribuciones al Tribunal Calificador de Elecciones, lo que es, como lo expresara el Honorable señor Fuentealba, absolutamente inconstitucional?

A nuestro juicio, estas disposiciones no significan otra cosa que entregar al Tribunal Calificador de Elecciones la posibilidad de anular los pactos electorales —en los momentos en que se está realizando el proceso electoral— declarados válidamente y sólo por los partidos políticos que componen el Frente de Acción Popular. Por eso nosotros estimamos que esta iniciativa constituye una agresión directa en contra de estos partidos.

Enseguida, señor Presidente, deseo referirme, brevemente, a la declaración de la Secretaría General de Gobierno, aparecida en los diarios de hoy. El señor Secretario General utiliza en ella conceptos que, a mi juicio, son inaceptables, para referirse a las expresiones formuladas por un parlamentario. He conocido, a través de mi permanencia en este Hemiciclo, la solidaridad manifestada por todos los sectores de la Honorable Cámara, hacia un señor Diputado, sea del partido que fuere, cuando sus expresiones han sido como, en este caso, interpretadas tan malévolamente y en términos en que, incluso, se utiliza un lenguaje injurioso. Yo rechazo, señor Presidente, terminantemente, el estilo empleado por el señor Secretario General de Gobierno, y sus expresiones, que no corresponden, en absoluto, a la realidad.

Este alto funcionario pregunta, en primer lugar...

El señor CORREA LETELIER.— ¿Se trata del artículo 1.o del proyecto, señor Presidente?

El señor MONTES.—... por qué nos oponemos ahora a una reforma electoral y no nos opusimos anteriormente a otras con la misma vehemencia con que lo hacemos en este instante.

Nosotros expresamos anteriormente que somos partidarios de toda modificación de nuestras leyes, siempre que ello signifique un avance en nuestra vida democrática. Si en este instante se pretendiera modificar la Ley General de Elecciones, para dar derecho a voto a los analfabetos mayores de dieciocho años, o simplemente, a los mayores de esa edad que sepan leer, o a los suboficiales de las Fuerzas Armadas, que en estos momentos no tienen este derecho, o se quisiera modificar el sistema de inscripciones, nosotros estaríamos perfectamente de acuerdo, y, con la misma vehemencia con que ahora rechazamos este proyecto por estimarlo antidemocrático, apoyaríamos las otras iniciativas, por estimar que ellas representarían un paso hacia adelante en el proceso de democratización de nuestras prácticas electorales.

Además, en su declaración, el Secretario General de Gobierno expresa que el Presidente de la República no tiene conocimiento de que haya funcionarios que ejerzan presiones electorales, las que el Gobierno no aceptará por motivo alguno. No dije concretamente que hubiese funcionarios que ejerciesen presiones electorales, aún cuando sé que los hay. Expresé que había algunas personas de Gobierno que las ejercían, lo que puedo corroborar dando nombre en estos instantes. ¿Sabe el señor Presidente de la República por qué se trasladó, mediante la aplicación del decreto N.o 8, al inspector provincial de educación de Ñuble, señor Reyes Mella? ¿Sabe el señor Presidente de la República por qué le llegó una orden de traslado al médico cirujano de Coihaique, provincia de Aisén, don Juan Macaya? ¿Sabe el señor Presidente de la República por qué puso él su firma al pie del decreto N.o 8, que ordenó el traslado del profesor don Pedro Peña, que trabajaba en la Escuela N.o 44 de Purén, departamento de Angol, provincia de Malleco, a petición del Diputado liberal señor Patricio Phillips?

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ruego a Su Señoría remitirse al artículo en debate.

El señor MORENO.— Si ha habido una declaración de la Secretaría General de Gobierno, ¿cómo no va a ser pertinente comentarla?

El señor JULIET (Presidente).— La Cámara está enfrentada a tratar el artículo único del proyecto en discusión.

El señor PALESTRO.— Tiene relación...

El señor JULIET (Presidente).— Estamos en la discusión particular.

El señor MORENO.— No se pueden dejar sin comentario las declaraciones de la Secretaría General de Gobierno.

El señor JULIET (Presidente).— El señor Diputado podrá formular esas observaciones en otra ocasión. La Mesa le pide atenerse a la discusión particular.

El señor MONTES.— Señor Presidente, solicito que se envíe un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República para transmitirle las preguntas que he formulado respecto a los casos a que he hecho referencia...

El señor MORENO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MONTES.— Estoy haciendo uso de una, de manera que, desgraciadamente, no es posible.

Señor Presidente, al introducirse en este artículo único disposiciones que otorgan al Tribunal Calificador de Elecciones nuevas atribuciones, que podrá ejercer antes de la realización de las elecciones, estimamos que se está interviniendo en el proceso electoral por las razones ya anotadas.

Finalmente, anuncio que los votos de los Diputados de estas bancas serán contrarios a esta iniciativa, tal como lo fueron en el trámite de la discusión general del proyecto y rechazo enérgicamente las ... ... imputaciones del Secretario General de Gobierno, quien, además, habla de moralidad pública y política en relación con las actuaciones del Diputado que habla. Yo aceptaría, señor Presidente, hasta la formación de un Tribunal de Honor para que se pronuncie sobre mi proceder y confronte mi actuación con la del señor Secretario General de Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— Señor Presidente, para terminar, sería de desear que este Tribunal no estuviera integrado por el señor Javier Cox Lira...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Deseo dar término a mi intervención, reiterando se remita el oficio a que me referí, hace pocos instantes, al Honorable Senado, sobre cuya petición quiero dejar constancia de que lo solicitamos, así, debido a que en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y en esta misma Honorable Cámara, no tuvimos oportunidad, por lo prematuro del tiempo, de oir estos informes de profesores de Derecho Constitucional.

Además, deseo pedir a la Mesa votación separada de las distintas letras que componen el artículo único de este proyecto y dejar constancia, en cuanto a la aprobación reglamentaria del artículo transitorio que ella, en realidad, se encuentra subordinada a la aprobación o rechazo de la letra a), puesto que este artículo estaría demás, si se rechazara esta letra.

Esta es mi opinión.

He concedido una interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Fuentealba, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— El Honorable señor Correa hacía presente que se le quitó la facultad interpretativa al Director del Registro Electoral, a raíz de ciertas interpretaciones que se hizo respecto a la cédula única contemplada en la Ley Electoral vigente.

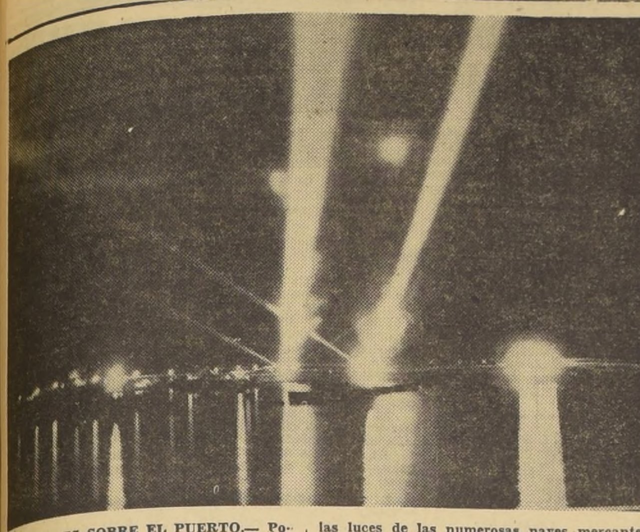
La realidad es que puedo recordar en este momento, que no solamente fue por ese hecho, sino porque por espacio de veinte años invariablemente, las resoluciones de este Tribunal fueron netamente de inspiración política. Y tanto es así, y con esto me permito rectificar al Honorable señor Schaulsohn sobre esta medida, que el propio Partido Radical concordó, en su unanimidad, en quitarle esta facultad, porque esa había sido su historia.

El hecho que esté integrado por dos Ministros de la Corte Suprema, uno de la Corte de Apelaciones y dos miembros del Poder Legislativo, no le quitó el carácter político a la interpretación que hizo este Tribunal.

Aún me consta personalmente, porque fui víctima, en el año 1945, de un fallo del Tribunal de índole totalmente política, que mereció el repudio de toda la Honorable Cámara de Diputados en una sesión especialmente convocada para tratar ese caso.

Y debo recordar que, en esa ocasión, la sentencia fue redactada por un Ministro de la Corte. Pero yo no culpo a los Ministros de la Corte; son influenciados, quizás, por los miembros políticos del Tribunal. Ahora bien, ¿quiénes son los representantes políticos en él? Son personeros que, por los años, represen...

(PASA A LA PAGINA 15)



REFLECTORES SOBRE EL PUERTO.— Potentes reflectores de los barcos de guerra fondeados en el puerto, iluminan el cielo de Valparaíso, con ocasión de la Navidad, mientras las luces de las numerosas naves mercantes se reflejan en las tranquilas aguas de la bahía. Un espectáculo similar será presenciado mañana en la noche.

IMPORTANTES CONSTRUCCIONES SE HARAN EN ISLA DE PASCUA

Invertirán 10 millones de pesos en la ampliación del local escolar.— Viajarán expertos meteorólogos de la Fuerza Aérea de Chile

VALPARAISO.— Mientras se acorta el tiempo para el zarpe del transporte naval "Presidente Pinto" para Isla de Pascua, aumentan simultáneamente las cantidades de elementos de construcción, materiales diversos y artículos que se enviarán a esa lejana posesión chilena para colaborar al mantenimiento y progreso de los habitantes de la tierra de los Moai y las misteriosas tabletas parlantes.

En efecto, hasta el momento hemos informado ya del envío que hará la Armada del material necesario que permitirá finalizar la construcción del centro hospitalario de la Isla, y a ello se agregó, recientemente, la gran cantidad de artículos alimenticios, vestuarios y otros implementos de uso doméstico, que está reuniendo la Sociedad de Amigos de Isla de Pascua.

Ahora, oficialmente se anticipó, además, que en el transporte "Presidente Pinto" —que debe zarpar aproximadamente el 10 del próximo mes de enero—, se enviarán a la isla los implementos necesarios para levantar dos nuevas salas de clases, del tipo prefabricado, con una inversión de 10 millones de pesos, para aumentar la capacidad educacional de la única escuela que existe en la isla.

Trascendió, finalmente, en forma extraoficial, que viajarán a la isla expertos meteorológicos de la Fuerza Aérea de Chile, con el objeto de establecer las posibilidades de instalar una de las dos estaciones que prestarán servicios en el Pacífico territorial chileno. La otra se levantará en Juan Fernández. Ambas construcciones se harán con la asesoría de los expertos norteamericanos. (Agencia NOVA, corresponsales.)

Exigencia legal a operadores de cine de Valpso.

VALPARAISO.— El delegado zonal de Servicios Eléctricos, señor Guillermo Aravena, dictó ayer una resolución por la cual se prohibe trabajar como operadores de cine a quienes no posean el carnet profesional. Esta medida, según se expresó a LA NACION, afectará a varios cines de la provincia, que tendrán que suspender sus funciones y cerrar sus puertas.

La resolución fue adoptada en cumplimiento de las disposiciones del DFL que estableció que no pueden trabajar como operadores cinematográficos quienes no tengan autorización legal ni carnet profesional. La aplicación de las disposiciones legales había sido solicitada el lunes por el Sindicato Profesional de Operadores de Cine.

El conflicto entre empresarios y operadores continuó ayer sin variaciones. Para hoy está anunciada una reunión especial de la Junta de Conciliación y Arbitraje, para tratar el problema derivado de la huelga declarada por los operadores cinematográficos. (Agencia NOVA, corresponsales.)

ENTREGARON EQUIPO DE RIÑON ARTIFICIAL AL HOSPITAL DEFORMES

VALPARAISO.— Con una ceremonia realizada en la mañana de ayer en el Hospital Deformes, fue inaugurado y bendecido el primer equipo "riñón artificial", donado por la Fundación "Pedro Pizarro Maureira", para los servicios clínicos locales. En el acto, estuvieron presentes el Intendente de la provincia señor Luis Guevara, el Obispo Diocesano Monseñor Raúl Silva, parlamentarios, directores de centros de salud, jefes de hospitales y autoridades médicas y del Servicio Nacional de Salud. Hizo entrega de la máquina, destinada a prestar grandes servicios para la atención de pacientes con afecciones renales, el presidente de la Fundación "Pedro Pizarro" don Evaristo Peña, quien destacó la importancia de estas donaciones que "corresponde —dijo— a los anhelos de nuestro fundador, de dotar a la organización asistencial de la provincia, de recursos técnicos y científicos para salvar muchas vidas y mitigar los ingentes dolores de la población". (AGENCIA NOVA. Corresponsales).

Consejo Naval celebró última reunión ayer

VALPARAISO.— Durante todo el día de ayer estuvo reunido el Consejo Naval, tratando sobre las calificaciones de los oficiales y el cambio de mando en las diferentes jefaturas.

El Consejo Naval, está presidido por el comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Leopoldo Fontaine Nakin, e integrado por todo el Cuerpo de Almirantes en servicio activo. (Agencia NOVA, Corresponsales).

CURSO ESPECIAL PARA CARABINEROS TERMINA HOY

VALPARAISO.— Cincuenta y ocho nuevos funcionarios de Carabineros, iniciaron ayer sus exámenes finales correspondientes al Curso de Reclutamiento que funciona en la Cuarta Comisaría "Florida" de este puerto.

Una comisión que preside el prefecto 2.o jefe de los Servicios, teniente coronel don Francisco Guerrero, tomó a su cargo ayer, la revista de instrucción práctica para finalizar en la tarde con el examen teórico-policial.

Las pruebas —que determinan la destinación de los nuevos carabineros— finalizarán hoy con doce ejercicios conjuntos de equitación. El curso tuvo una duración de tres meses y fue integrado por aspirantes de Coquimbo, Viña del Mar y Valparaíso. (Agencia NOVA. Corresponsales).

Directorio del C. de Bomberos de Conchalí

CONCHALI. — La nueva oficialidad del Cuerpo de Bomberos de esta comuna, designada recientemente, quedó constituida en la siguiente forma:

Superintendente, don Camilo Fontova; secretario general, don Julio Yarmuch; tesorero, don Jorge Mitre; comandante, don Santiago Moraguez; segundo comandante, don Eduardo Prieto.

PRIMERA COMPAÑIA. — Director, don José Planeils; secretario, don Hernán Uribe; tesorero, don Demetrio Mosjidis; capitán, don Osvaldo Acuña; teniente primero, don Julio González; teniente segundo, don Juan Saavedra; teniente tercero, don Humberto Pamparana; ayudante, don Andrés del Pinco; médico, doctor Jorge Welch. (DE LA VEGA, corresponsal).

Montas y competidores para las carreras del próximo domingo en el Hip. Chile

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros. — (Octava Serie). — 7.45 horas.
1 Toni Moro, 55; L. E. Toledo (7)
2 Calzada, 54; J. Pérez (3)
3 Groza, 54; J. Aravena (16)
4 Real, 54; L. Fuentes (13)
5 Don Iván, 53; C. Paredes (5)
6 Nachito, 53; J. Barrios (6)
7 Fósforito, 51; E. Peña (10)
8 Patieso, 51; S. Véliz (12)
9 Al Agua Pato, 50; J. Espinoza (15)
10 Thorez, 50; J. Adasme (14)
11 Everest, 49; F. Meneses (11)
12 Cursado, 48; N. Vásquez (9)
13 Bañista, 47; H. Arancibia (8)
14 Cochayuyo, 47; J. Martínez (4)
15 Playera, 45; J. Toro (2)
16 Miss Hilda, 45; M. Castillo (1)

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— 8.20 horas.— Condicional.
1 Blanca María, 56; S. Véliz (11)
2 Chacabucana, 49; J. Martínez (10)
3 Dinástica, 49; J. Adasme (8)
4 Espargelina, 49; C. Pezoa (4)
5 Espinuda, 49; H. Arancibia (2)
6 Famita, 49; A. Farías (13)
7 Mañosita, 49; J. Caro (6)
8 Pilar, 49; A. Núñez (5)
9 Polarita, 49; E. San Pedro (12)
10 Séptima, 49; N. Vásquez (7)
11 Rosa Inca, 49; S. Allende (1)
12 Royal Caress, 49; J. Toro (9)
13 Violetera, 49; R. Cabrera (3)

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 8.55 horas. Condicional.
1 Marmara's Girl, 56; R. Pavez (2)
2 Pepina, 56; E. Prieto (3)
3 Molly Malone, 53; M. Castillo (6)
4 Moraima, 53; H. Salas (9)
5 Morriña, 53; J. Castro (10)
6 Big Lady, 52; A. Núñez (8)
7 Apenitas, 49; U. Gaete (7)
8 Bonina, 49; N. Vásquez (12)
9 Doménica, 49; F. Meneses (4)
10 La Chacra, 49; J. Toro (11)
11 Luz Roja, 49; G. Ruiz (5)
12 Mary Gaby, 49; F. Gatica (13)
13 Tuñata, 49; C. Pezoa (1)

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Séptima Serie.— 9.35 horas.
1 Hormiguera, 54; J. Sandoval (4)
2 Miss Kate, 54; C. Pezoa (8)
3 Pisquito, 54; U. Gaete (3)
4 Emula, 53; H. Salas (5)
5 Censor, 53; G. Ayub (12)
6 Sao Joao Girl, 53; R. Madariada (2)
7 Lady Montez, 52; L. Fuentes (13)
8 Calladito el Loro, 52; M. Castillo (1)
9 Montepin, 51; E. Soto (9)
10 Negra Verde, 51; J. Toro (11)
11 Chamel, 50; C. Paredes (6)
12 Agua Fresca, 50; F. Meneses (10)
13 Rosita Santa, 50; L. Camus (7)

QUINTA CARRERA.— 8.50 metros. 10.15 horas.— Condicional.
1 Avisado, 54; E. Soto (7)
2 Bitecho, 54; M. Díaz (6)
3 Charivari, 54; E. Saavedra (5)
4 Ferid, 54; V. Barra (10)
5 Great Scot, 54; R. Madariaga (9)
6 Opositor, 54; H. Galaz (4)
7 Fuente Vaquero, 51; L. Camus (11)
8 Firey, 51; O. Hermosilla (8)
9 Ophelia, 51; S. Véliz (1)
10 Peripecia, 51; H. Salas (3)
11 Vanagloria, 51; M. Alquinta (2)

CARRERA "A".— 1.200 metros. — Carrera Especial.— (Se corre después de timbrada la Sexta).

1 Torpedero, 55; H. Basay (3)
2 Mequetrefe, 54; Héctor Pilar (5)
3 Calificador, 54; R. Parodi (2)
4 Alassio, 50; H. Salas (1)
5 Grumman, 45; S. Vera (4)
6 Laro, 45; C. Paredes (6)

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros. Segunda Serie. 10.55 horas.
1 Huambali, 56; C. Ojeda (9)
2 Pelagonte, 54; R. Silva (1)
3 Garrochista, 53; N. Vásquez (10)
4 Mendel, 52; J. Barrios (8)
5 Polenta, 53; E. Saavedra (3)
6 Saltarello, 50; R. Valenzuela (4)
7 Peiping, 49; L. Camus (6)
8 Canta Gitana, 47; F. Meneses (2)
9 Don Felipe, 46; F. Gatica (7)
10 Bombet Duck, 45; C. Paredes (5)

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta Serie.— 11.35 horas.
1 Baracaldo, 53; C. Ojeda (2)
2 Florestista, 52; E. Soto (5)
3 Golden Plaid, 52; J. Aravena (9)
4 Nereidita, 52; H. Salas (10)
5 Almirantazgo, 52; R. Madariaga (12)
6 Alter Ego, 51; M. Alquinta (11)
7 Ascain, 52; S. Allende (3)
8 Dolmar, 51; R. Valf (13)
9 Madonna, 51; S. Véliz (4)
10 Colito, 50; R. Valenzuela (7)
11 Bebetero, 50; U. Gaete (1)
12 Terror, 50; H. Olguín (6)
13 Amortizado, 49; J. Barrios (8)

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Quinta Serie. 12.15 horas.
1 Aschis, 54; C. Pezoa (6)
2 Tacin, 54; S. Véliz (2)
3 Hohenzollern, 54; L. E. Toledo (11)
4 Monteagudo, 52; J. Barrios (4)
5 Lololino, 53; S. Vera (3)
6 Machetero, 53; H. Salas (7)
7 Sorbete, 50; J. Toro (1)
8 Jasodito, 51; Héctor Pilar (8)
9 Sabrina, 50; H. Olguín (13)
10 Federación, 50; J. Adasme (5)
11 Puchegui, 50; V. Barra (12)
12 Fusta Libre, 49; S. Veas (10)
13 Vickers, 47; M. Castillo (9)

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Cuarta Serie.— 13 horas.
1 Otomano, 56; M. Díaz (1)
2 Florón, 53; S. Véliz (10)
3 Souvenir, 54; R. Valenzuela (9)
4 Rashid, 52; J. L. Silva (3)
5 Franco Condado, 51; S. Vera (11)
6 Arlesienne, 52; E. Peña (13)
7 Kemal Pashá, 51; E. Soto (4)
8 Banquero, 51; Héctor Pilar (5)
9 Austerlitz, 50; F. Gatica (15)
10 Matisse, 49; L. Camus (7)
11 Saltamonte, 49; U. Gaete (6)
12 A la Carca, 49; H. Salas (12)
13 La Troloió, 49; A. Núñez (8)
14 Riachuelo, 48; M. Castillo (2)
15 Erudita, 48; J. Toro (14)

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Tercera Serie.— 13.45 horas.
1 Snow Boy, 56; C. Pezoa (4)
2 Superunda, 56; M. Araneda (9)
3 Lo Girondin, 55; H. Galaz (7)
4 Hidrógeno, 54; G. Saavedra (1)
5 Aristodemo, 47; S. Vera (12)
6 Frontal, 53; C. Ojeda (2)
7 Tranco Alegre, 51; E. Soto (14)
8 Sembra, 51; H. Salas (5)
9 Taurus, 50; S. Allende (11)
10 Príncipe Mío, 49; J. Barrios (3)
11 Atómico, 48; N. Vásquez (13)
12 Marlinda, 47; F. Meneses (6)
13 Orfebre, 46; J. Toro (10)
14 Sorpresivo, 45; S. Escudero (8)
.7ñj,G2l1(9

El viernes se inicia en Viña Temporada de Verano

INICIARA el próximo viernes su Temporada de Verano el Valparaíso Sporting Club, basando cada una y todas las reuniones en importantes pruebas clásicas, las que serán disputadas con cuantiosos premios, en las siguientes fechas:

Enero 1.o, viernes.— CARLOS ALVAREZ CONDARCO.— 1.400 metros. Especial. Para caballos que no hayan ganado un premio mayor de E° 2.000, desde el 1.o de enero de 1959. Handicap. Premio: E° 700 al primero.

Enero 3, domingo.— JUAN S. JACKSON.— 1.900 metros. Clásico.— 3 años nacidos en chile, 54 kilos. Recargo de 2 kilos a ganadores de una carrera con premio de E° 3.000 ($ 3.000.000) o más y de 4 kilos a los ganadores de dos o más de esta clase de carreras. Descargo de 3 kilos a caballos que no hayan ganado carreras clásicas. Premio E° 2.000. ($ 2.000.000).

EDUARDO SOUZA.— 1.000 metros Especial. Todo caballo. Handicap. Premio E° 700, al primero.

Enero 10, domingo.— VICTOR RABY.— 1.600 metros. Especial. Caballos que no hayan ganado un premio mayor de E° 2.000. ($ 2.000.000) desde el 1.o de enero de 1959. Handicap. Premio E° 700 al primero.

FEDERICO C. PRAIN.— 800 metros. Especial. 2 años, que no hayan corrido. 54 kilos. Premio: E° 900 al primero.

Enero 17, domingo.— EL DERBY.— 2.400 metros. Clásico. 3 años.— 58 kilos. Premio: E° 7.500 ($ 7.500.000) al primero.

Enero 24, domingo.— EL MERCURIO.— 1.600 metros. Clásico.— Todo caballo. Handicap limitado entre 62 y 48 kilos. Premio: E° 1.200 al primero.

Enero 27, miércoles.— GUILLERMO BROWN CACES.— 1.600 metros. Especial. Todo caballo. Handicap. Premio: E° 700 al primero.

Enero 31, domingo.— CLUB HIPICO DE SANTIAGO.— 2.600 metros. Clásico. Todo caballo. Handicap. Top weigth no excederá de 62 kilos. Premio: E° 1.200 al primero.

MAX FONTAINE.— 1.400 metros. Especial. Todo caballo. Handicap. Premio: E° 700 al primero.

Febrero 7, domingo.— ANDRES G. SCOTT.— 1.600 metros. Especial. Todo caballo. Handicap. Premio: E° 700 al primero.

Febrero 14, domingo.— SAINT LEGER.— 3.000 metros. Clásico. 3 años. 56 kilos. Premio: E° 2.500 al primero.

HIPODROMO CHILE.— 1.500 metros. Clásico. 3 años y más. Handicap. Premio: E° 900 al primero.

Febrero 17, miércoles.— CUERPO DE BOMBEROS.— 1.900 metros. Especial. Todo caballo. Handicap. Premio: E° 700 al primero.

Febrero 21, domingo.— ALFREDO L. S. JACKSON.— 2.400 metros. Clásico. Todo caballo. Handicap limitado entre 62 y 48 kilos. Premio: E° 1.200 al primero.

AGUSTIN ROSSI.— 1.300 metros. Especial. Todo caballo. Handicap. Premio: E° 700 al primero.

Febrero 28, domingo.— THOMPSON MATTHEWS.— 1.900 metros. Especial. 3 años que hayan pagado las dos primeras cuotas de EL DERBY de 1960. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada E° 500. ($ 500.000), ganados. Premio: E° 1.250. ($ 1.250.000) al primero. Inscripción libre.

Marzo 6, domingo.— CASINO MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR.— 1.900 metros. Clásico. Todo caballo. Handicap. Top weigth, no excederá de 62 kilos. Premio: E° 5.000. ($ 5.000.000) al primero.

Marzo 9, miércoles.— NAVIDAD.— 1.900 metros. Especial. Todo caballo. Handicap. Premio: E° 700 al primero.

Marzo 13, domingo.— EL ESTRENO.— 1.300 metros. Clásico. 2 años. 54 kilos. Premio: E° 1.200. ($ 1.200.000).

JOSE LUIS WALKER.— 2.400 metros. Especial. Todo caballo. Handicap. Premio: E° 900 al primero.

BALSAMINO MOREIRA:

"No he pensado moverme de Caracas"

Jinete triunfador de las pistas venezolanas está una vez más en Chile; en esta oportunidad visita nuestro país acompañado de su joven y bella esposa

El sonar de la máquina de escribir se detuvo. Las miradas, en general, se dirigieron hacia la puerta: una figura conocida, un amigo nuestro, visitaba LA NACION en su nueva pasada por Chile. Era Balsamino Moreira, triunfador auténtico de las pistas venezolanas, el que, en cada oportunidad, cuando sus triunfales labores se lo permiten, da su vuelta por Santiago para estrechar manos amigas y charlar con los "muchachos" de otros tiempos. En esta jira, nuestro buen amigo, no viaja solo. Lo acompaña Barbarita Ostos, damita de la tierra de Rómulo Gallegos, que aprisionó, sentimentalmente, el corazón del pequeño, pero gran astro de las fusta sólo hace algunos días.

Sonriente, tranquilo, llegó a nuestra sección como quien entra a su hogar. Como era lógico, charlamos de hípica:

—No me puedo quejar de mi actuación en el presente año, pese a que ella fue más baja que en otras temporadas. Gané cincuenta y una carreras; mi promedio era sesenta por temporada. Influyeron, en ello, algún tiempo que estuve ausente y una que otra dificultad surgida en el camino. Este año que iniciaremos, hípicamente, el 9 de enero, espero tener la misma suerte, y poder salir adelante para satisfacción propia, y ahora de los míos.

Seis años lleva en Caracas nuestro compatriota Balsamino Moreira. Partió hacia el norte en 1953 y, desde entonces, sus triunfos nos llegan en forma seguida. Hablando sobre los grandes caballos que ha dirigido por aquellos lados nos dice:

—Indiscutiblemente, el mejor ha sido Petare, con el que gané más de diez carreras cuando lo tenía Carlos Muzon; otro bueno que tuve la suerte de conducir fue Senegal. Ahora estoy dirigiendo a Diamela, una yegua criolla de Antonio Jacial, que en cada presentación está poniendo marcas extraordinarias. Este año, tengo, además, la posibilidad de dirigir a Uruguayana y Tucaso, a quienes ya he montado y, a las cuales considero de mucho porvenir.

Las preguntas brotan de todos lados para saber de los compatriotas que actúan por aquellos lados. De todos, hace buenos recuerdos y cree él que les costará alejarse de allá; sobre su caso comenta:

—Considero muy difícil que me vaya a mover, máxime ahora que he contraído matrimonio solo hace algunos días (se casó el 16 de diciembre); regresar ahora me costará mucho, pues, mi compañera difícilmente, se querrá mover de su tierra. En ella he encontrado la felicidad del corazón y con eso me basta para no pensar en una posible vuelta definitiva.

La conversación sigue sobre los fina sangre y sobre quiénes laboran con ellos. De improviso hace un grato recuerdo:

—En mi vida profesional, muchos han sido los que me han dado, en más de alguna ocasión, un buen consejo. Gracias a ellos, he podido alcanzar la posición en que me encuentro; especialmente, en esta oportunidad, quiero hacer públicos mis agradecimientos para don Ernesto Inda Guzmán, que fue mi maestro, dentro y fuera de la hípica. Por él viajé al extranjero, ayudado también por los hermanos Gazmuri, y todos mis triunfos se deben a lo mucho que me enseñó. En Venezuela mismo, he tenido dos compatriotas como Muñoz y Jacial que, siempre, me han dispensado su amistad y la conducción de sus buenos ejemplares.

Pero la charla la debemos terminar. Barbarita, su esposa, desea seguir conociendo Santiago, la capital desde donde un día partió el que ahora es su esposo. El accede, por algo pasan "su luna de miel" en nuestra capital. Abandonan nuestra sección y vuelve entonces ella a tomar el ritmo de antes. Teclean los dedos sobre las máquinas y todos hablan de hípica. Nuestro buen amigo Balsamino Moreira, con su legión de triunfos, ha dado nuevos temas.



BALSAMINO MOREIRA, el jinete chileno que mejor actuación ha tenido en las pistas del Hipódromo venezolano de La Rinconada, vino a vernos en compañía de su gentil esposa. Volverá a su sede de estos últimos años, donde es un constante conquistador del disco de honor.

RIVALES Y JINETES DEFINITIVOS DEL PROGRAMA EN TABLA PARA EL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— Serie A.— A las 13.25 horas.
1 Albur, 55; O. Olivares (2)
2 Animador, 55; R. Montoya (13)
3 Argel, 55; J. Salgado (9)
4 Atraco, 55; G. Monetta (6)
5 Belafonte, 55; Fco. Zúñiga (16)
6 Cincinato, 55; L. Cataldo (12)
7 Chocalán, 55; N. N. (11)
8 Erebus, 55; P. Ulloa (7)
9 Palmerston, 55; J. L. Silva (4)
10 Preclaro, 55; O. Muñoz (3)
11 River Club, 55; M. Alquinta (8)
12 Romance, 55; L. A. Rojas (5)
13 Status, 55; N. N. (15)
14 Tamanaco, 55; R. Parodi (10)
15 Usurpadito, 55; J. Aravena (1)
16 Vendaval, 55; J. Sandoval (14)

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— Serie B.— A las 14.00 horas.
1 Altivo, 55; N. N. (11)
2 Andén, 55; H. Galaz (7)
3 Arc de Triomphe, 55; P. Ulloa (12)
4 Bordón, 55; J. Sandoval (9)
5 Botón Rojo, 55; E. Contreras (1)
6 Dry, 55; E. Saavedra (13)
7 Fenicio, 55; R. Parodi (5)
8 Loco Verde, 55; R. Valenzuela (10)
9 Menino, 55; M. Yáñez (3)
10 Pawnee, 55; O. Olivares (4)
11 Pies Negros, 55; O. Muñoz (8)
12 Pitagórico, 55; G. Ayub (2)
13 Prete, 55; O. Valenzuela (14)
14 Sun Glory, 55; A. Núñez (6)

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— Para potrillos de 2 años, perdedores.— A las 14.40 horas.
1 Casales, 55; J. L. Silva (2)
2 Didu, 55; R. Parodi (3)
3 El Gitanillo, 55; P. Flores (1)
4 Manuelillo, 55; E. Saavedra (4)
5 Sagaz, 55; L. G. Contreras (5)
6 Wild Wind, 55; C. Pezoa (6)

CARRERA "A".— 1.000 metros.— Condicional.— Para potrancas de 2 años, perdedoras.— A las 14.45 horas.
1 Brunetta, 52; R. Montoya (1)
2 Circe, 52; J. Castro (2)
3 Dúctil, 52; E. Contreras (3)
4 Miss Susy, 52; J. Escobar (4)
5 Trinity, 52; H. Pilar (5)

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— Handicap.— A las 15.25 horas.
1 Fregado, 53; E. Núñez (6)
2 Norancol, 53; G. Saavedra (2)
3 Sittingbull, 53; L. Fuentes (3)
4 Laika, 52; J. L. Silva (14)
5 Menelik, 52; J. Trigo (12)
6 Sunblack, 52; A. Jaque (10)
7 Bologna, 51; E. Peña (1)
8 Browned Off, 50; J. Caro (5)
9 Buena Estrella, 50; J. Sandoval (11)
10 Zulia, 50; J. Toro (9)
11 Oreana, 49; J. Varas (7)
12 Juan Angel, 47; N. Vásquez (4)
13 Chimbonc, 45; R. Gatica (8)
14 El Pirata, 45; N. N. (15)
15 Galgo Bueno, 45; J. Aravena (13)

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 16.00 horas.
1 Dominado, 60; R. Parodi (3)
2 Lupako, 60; D. Reyes (6)
3 Bule, 54; E. Saavedra (1)
4 Monje, 54; C. Pezoa (8)
5 Warm, 53; M. Yáñez (5)
6 Orcas, 48; J. Caro (2)
7 Half Moon, 47; J. Aravena (4)
8 El Cha Cha Chá, 46; S. Vera (7)

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— Clásico.— A las 16.45 horas.
1 Incógnita, 56; P. Ulloa (4)
2 Orión, 53; C. Pezoa (2)
3 Stravinsky, 53; F. Toro (5)
4 Submarino, 51; S. Vera (3)
5 Afinada, 50; A. Núñez (1)
6 My Lad, 45; Fco. Gatica (6)

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— Handicap.— A las 17.15 horas.
1 Muchacha, 56; J. Castro (3)
2 Agónico, 53; R. Parodi (2)
3 El Irlandés, 51; Edo. Soto (7)
4 Bi, 50; H. Salas (9)
5 Pangalito, 50; R. Valenzuela (5)
6 Turmalina, 50; R. Montoya (6)
7 Cindy, 49; C. Pezoa (4)
8 Rachel, 49; H. Pilar (8)
9 Padella, 48; S. Escudero (1)

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie "A".— Handicap.— A las 18.00 horas.
1 Brisamar, 56; J. Castro (10)
2 Royal Tudor, 54; A. Urrutia (13)
3 Le Journal, 53; H. Pilar (7)
4 Panhandle, 53; H. Salas (11)
5 Queen Bess, 5?; O. Muñoz (15)
6 Big Lily, 51; S. Vera (8)
7 Praxíteles, 51; N. N. (4)
8 Namur, 50; R. Montoya (2)
9 Huxley, 50; R. Valenzuela (5)
10 Lusitana, 49; F. Arredondo (14)
11 Marusiña, 49; J. Vega (12)
12 Optima, 49; A. Núñez (3)
13 Cataviento, 48; U. Gaete (1)
14 Arcana, 47; A. Jaque (6)
15 Don Fausto, 46; N. Vásquez (9)

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie "A".— Handicap.— A las 18.45 horas.
1 Chamoto, 55; R. Valenzuela (2)
2 Magnate, 55; R. Parodi (9)
3 Radiante, 55; Edo. Soto (11)
4 El Escorial, 54; N. N. (4)
5 Escarito, 53; C. Pezoa (3)
6 Muy Bella, 52; E. Saavedra (7)
7 Alcaparra, 51; S. Vera (10)
8 Blue Grass, 51; R. Montoya (1)
9 Nomo, 51; Eto. Peña (5)
10 Reverbero, 49; A. Núñez (6)
11 Auster, 47; R. Gatica (8)

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie "B".— Handicap.— A las 19.30 horas.
1 Avasallador, 55; E. Saavedra (3)
2 Grushenka, 55; R. Parodi (11)
3 Never, 55; O. Olivares (15)
4 Aldebarán, 54; Eto. Peña (6)
5 Natuska, 54; J. Escobar (4)
6 Sipakira, 54; S. Véliz (9)
7 Marfare, 53; N. N. (14)
8 Rubicunde, 52; U. Gaete (7)
9 Amiral, 51; M. Yáñez (12)
10 Camin, 50; R. Valenzuela (13)
11 Sin Fin, 50; N. Vásquez (5)
12 Danielito, 49; A. Núñez (1)
13 Etoile d'Amour, 48; R. Montoya (10)
14 Rubirosa, 48; J. Caro (8)
15 Turinjia, 46; J. Toro (2)

Cámara... (De la Pág. 14)

...tan, generalmente, una tendencia política determinada y pertenecen a los partidos llamados tradicionales, tienen, la mayoría, una especial forjada en esta Cámara, y, por lo tanto, sus colectividades tienen en los sorteos un porcentaje muy superior al de los demás partidos que integran ese Tribunal.

Señor Presidente, quiero hacer presente que volver a insistir en entregar esta facultad interpretativa al Tribunal Calificador de Elecciones es, a mi juicio, un error, porque el pasado ha demostrado la forma cómo corrientemente ese Tribunal interpreta la ley.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo de los dos discursos del Honorable señor Fuentealba.

Se ha solicitado la clausura del debate.

En votación la petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

Solicito el asentimiento de la Sala para enviar los oficios a que ha hecho referencia el Honorable señor Fuentealba.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor HUERTA.— Esto puede solicitarse en la Hora de Incidentes.

El señor PALESTRO.— Esta es la democracia

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

En votación el inciso primero con la letra a) inclusive.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el inciso primero con la letra a) inclusive.

En votación la letra b).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la letra b).

En votación la letra c).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la letra c).

En votación la letra d).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la letra d).

En votación la letra e).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la letra e).

En votación la letra f).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la letra f).

Como lo expresé anteriormente, el artículo transitorio está aprobado reglamentariamente.

Terminada la discusión del proyecto.

Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para dar cuenta del cambio de un miembro de Comisión.

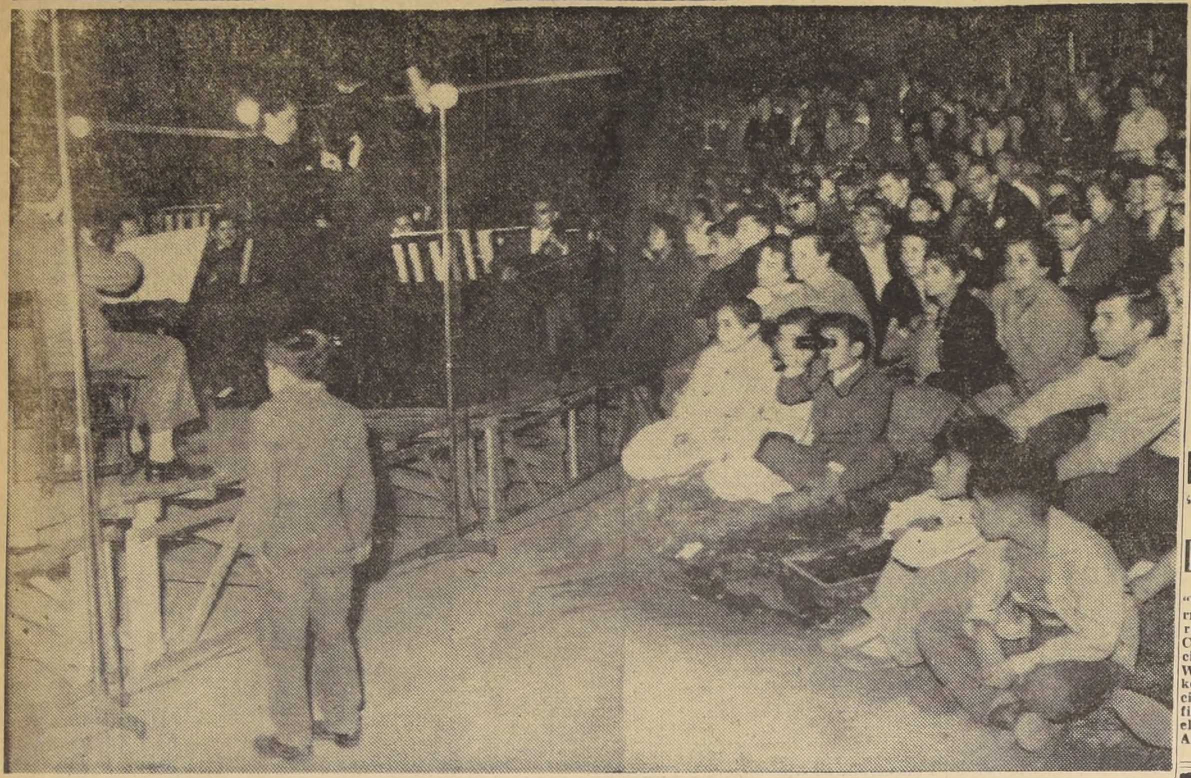
Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 11 horas y 56 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones



MUSICA PARA LAS NOCHES DE VERANO.— Un importante sector de santiaguinos está disfrutando de la temporada veraniega al aire libre que vienen desarrollando las dos agrupaciones artísticas del Teatro Municipal: La Orquesta Filarmónica de Chile y el Ballet de Arte Moderno. A la izquierda: un pequeño mira y escucha extasiado a la orquesta que, bajo la conducción de Juan Matteucci, interpreta el Concierto para Violín, de Max Bruch. Solista de esta obra fue el ejecutante "Benjamín" de la Filarmónica: el violinista de 15 años Patricio Salvatierra. A la derecha: parte del público que antenoche fue al Parque Forestal a gozar de la música en nuestro bello paseo capitalino

MATRIMONIO EN EL BAM

IRENA MILOVAN llegó a nuestro país hace cuatro meses, contratada por el Ballet de Arte Moderno. Debutó en "Ballet Concerto", obra con coreografía de Octavio Cintolesi. En aquella oportunidad debió superar los agudos dolores que le ocasionaba una uña encarnada, que le fue operada al día siguiente de la función. Ahora, ella y su coreógrafo hacen noticia extrateatral.

La bailarina yugoslava y el coreógrafo y director del BAM se casaron ayer, en medio de las felicitaciones de sus compañeros de trabajo.

LLEVAN AL CINE "VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA"

La novela de Julio Verne, "Viaje al Centro de la Tierra" servirá de argumento para una película de la 20th Century-Fox, que será producida por Charles Brackett. Walter Reisch y Charles Brackett adaptarán la novela al cine. La película será fotografiada en color, y actuarán en ella James Mason, Pat Boone, Arlene Dahl y Diana Baker.

PELICULAS DE MOMENTO

GULLIVER, EN EL PAIS DE LOS ENANOS (Cinematográfica Selman).— Dibujo animado, basado en la novela de Swift sobre Gulliver en Lilliput. (Real).

HISTORIA DE UNA MONJA (Fox).— Una joven belga ingresa a un convento: la lucha de un alma por encontrar su verdadera vocación religiosa. Con Audrey Hepburn y Peter Finch. (Astor y Windsor).

LA VENENOSA (Pel Mex). — Conflicto sentimental bajo la carpa de un circo. Con Ana Luisa Peluffo y Ramón Gay. (Santiago).

EL REY FUGITIVO (Rank).— Romance histórico que se desarrolla poco después de la Revolución Francesa. Con Belinda Lee, Louis Jourdan y Keith Mitchell (Bandera y Lo Castillo).

UNA EVA Y DOS ADANES (Artistas Unidos).— Dos músicos disfrazados de mujer, temibles gangsters, y Marylin, en divertida comedia. Con Marilyn Monroe, Tony Curtis y Jack Lemmon (Central, Huelén, Santa Lucía y Oriente).

HERCULES (Metro).— Las aventuras del héroe mitológico llevadas al cine con Steve Reeves (Mister Universo) y Sylvia Koscina. (Metro y California).

EL MEDICO DE STALINGRADO (Leo Films).— Un médico prisionero en un campo de concentración ruso, después de la batalla de Stalingrado (Pacífico y Dante).

LA FAMILIA TRAPP EN NORTEAMERICA (Europa Films).— Continuación de "La familia Trapp", muchas canciones (Rex, segunda semana).

LA VIOLETERA (Pel Mex) — Película musical cuya acción se desarrolla a comienzos del siglo. Sarita Montiel, canta canciones de antaño. Raff Vallone y Ana Mariscal, King, novena semana).

EL HOMBRE DEL CARRITO (Lautaro Film) — Historia de un rotito japonés. Con Teshiro Mifune. (Nilo, décimocuarta semana.

SUBE Y BAJA (Columbia).— Peripecias de Cantinflas, en ambiente deportivo. Con Cantinflas y Teresa Velásquez.— (Ducal y Continental, cuarta semana.)

Espíritu de unidad destacó en comida de los escritores

Los próximos encuentros, pero en jornadas de trabajo, se efectuarán en Concepción y Valparaíso

Más de cien prosistas y poetas asistieron antenoche a la tradicional comida de los escritores con que las instituciones que los agrupan clausuraron el año literario.

Al acto de camaradería realizado en el Restaurán Bellevue, asistieron representaciones del Sindicato de Escritores, Sociedad de Escritores, Grupo "Fuego" de la poesía, PEN Club, Unión de Escritores Americanos y Agrupación de Intelectuales.

Malú Gatica, especialmente invitada a esta comida, deleitó a los escritores con una gran variedad de canciones de su repertorio, acompañándose ella misma en guitarra. También actuó Amelia Escutti Orrego y su conjunto musical.

Ofreció la manifestación, la presidenta del Sindicato de Escritores, Mila Oyarzún, quien destacó el espíritu de unidad de los escritores nacionales. A nombre de la Sociedad habló el poeta Mario Ferrero, por el PEN Club el escritor Julio Arriagada y el dramaturgo Benjamín Morgado por la Unión de Escritores Americanos.

Los próximos encuentros de poetas y escritores se efectuarán en enero próximo. Pero esta vez será en encuentros de trabajo. En Concepción, con el auspicio de la Escuela de Verano de la Universidad Penquista, se efectuará un Encuentro de Escritores Americanos. Y en Valparaíso, con motivo de la XXV Escuela Internacional de Verano de la U. de Chile, tendrá lugar la "Fiesta de la Poesía" a la que concurrirán invitados más de cien vates nacionales.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
DECRETO N.o 2.719, 18-XII-59

Adquisición de Utiles Electorales

Llámase a propuestas públicas para la provisión a esta I. Municipalidad de los siguientes útiles electorales:

450 pupitres; y
450 urnas.

Las propuestas se abrirán el día jueves 7 de enero de 1960, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Bartolomé Vivar N.o 803.

TESORERO MUNICIPAL

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

EL CONSEJO, en sesión 53a., de fecha 28 de diciembre de 1959, ACORDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.o transitorio de la Ley N.o 13.908, declara que podrán participar en las asignaciones de tierras que se efectúen en Magallanes con anterioridad al 30 de abril de 1960, y en conformidad a las disposiciones de esta Ley, todas las personas que figuran inscritas de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero del mencionado artículo, con excepción de las siguientes, que se eliminan por las causales legales que en cada caso se indican:

POSTULANTES EXTRANJEROS.— (Art. N.o 18)

1.—Apfelbeck Bohrn, Rodolfo ... Austríaca
2.—Aguilar Davis, John James .. Británica
3.—Alvano Imperatore, José ... Italiana
4.—Arin Greño, Arsenio ... ... Española
5.—Borchers Fernández, Arturo Fco. ... ... Uruguaya
6.—Baleta Buljevic, Antonio ... Yugoslava
7.—Biskupovic Biskupovic, Antonio ... ... Yugoslava
8.—Brzovic Radonic, Miguel José Argentina
9.—Cvitanic Bezeric, Juan ... ... Yugoslava
10.—Calvi Perazzo, Ernesto Camilo Argentina
11.—Crema Zuffo, Carlos ... ... Italiana
12.—Cuesta Múñiz, Aurelio ... ... Española
13.—Ceric Pejkovic, Miguel ... .. Yugoslava
14.—Cvitanic Kuzmanic, Mateo ... Yugoslava
15.—Depolo Depolo, Santiago ... . Yugoslava
16.—Delic Measnic, Mateo ... ... Yugoslava
17.—Delic Biscupovic, Francisco .. Yugoslava
18.—Brazic Kolega, Juan ... ... Yugoslava
19.—Fernández Iglesias, Julián ... Española
20.—Glasinovic Simunovic, Franka Yugoslava
21.—Gospodnetic Kusanovic, Pedro Yugoslava
22.—Granic Ivanovic, Andrés ... Yugoslava
23.—González Fernández, Teresa . Española
24.—García Martínez, Ubaldo ... Española
25.—Hardy Hitchmann, Valentín . Británica
26.—Harper Kirwan, Juan ... ... Argentina
27.—Ivelic Gardilcic, Pedro ... .. Yugoslava
28.—Ivelic, Gardilcic, Antonio ... Yugoslava
29.—Jankovic Franulic, Agustín .. Yugoslava
30.—Jiménez Martín, Pedro ... .. Española
31.—Karnincic Cvitanic, Esteban .. Yugoslava
32.—Kuzmanic Fistanic, Antonio . Yugoslava
33.—Kruze Pivcevic, Kleme ... .. Yugoslava
34.—Kusanovic Radic, José ... ... Yugoslava
35.—Kamerlich Valerjev, Mateo .. Argentina
36.—Kalacic Barría, Alejandro Mateo ... ... Argentina
37.—Kovacic Stanic, Natalio ... . Yugoslava
38.—Kusanovic Salamunovic, Antonio ... ... Yugoslava
39.—Kovacic Medic, Mirko ... ... Yugoslava
40.—Lausic Lausic, Mirko ... ... Yugoslava
41.—Laguía Mora, José ... ... Española
42.—Llaneza García, Cándido ... Española
43.—Medovic Spada, Zvonimir ... Yugoslava
44.—Morrison Morrison, Neil ... . Británica
45.—Milic Milic, Francisco ... ... Yugoslava
46.—Milicevic Ticinovic, Jorge ... Yugoslava
47.—Mimica Terzic, Juan ... ... Yugoslava
48.—Martic Tafra, Esteban ... ... Yugoslava
49.—Milovic Milicevic, Antonio ... Yugoslava
50.—Martic Milicevic, Antonio ... Yugoslava
51.—Mimica Mimica, José ... ... Yugoslava
52.—Mac Kinnon Mac Lennan, Juan ... ... Británica
53.—Marcic Mandalinic, Mateo ... Yugoslava
54.—Mac Lennan Mac Kay, Ian .. Británica
55.—Milicevic Krucevich, Nicolás Yugoslava
56.—Mimica Ceric, Esteban ... .. Yugoslava
57.—Novacovic Martinic, Antonio Yugoslava
58.—Rodríguez Suárez, Nicasio ... Española
59.—Rochrs Bahrst, Guillermo Julio Argentina
60.—Seran Dada, Vicente ... ... Palestina
61.—Segaric Milisic, Tomás ... .. Yugoslava
62.—Seric Pejkovic vda. de Tadic, Filomena ... ... Yugoslava
63.—Tadic Lafuente, Néstor ... .. Argentina
64.—Utrobicic Koser, Natalio ... Yugoslava
65.—Vukasovic Bilic, Mariano ... Yugoslava
66.—Vukasovic Brzovic, Esteban Yugoslava
67.—Vukasovic Bartulovic, Esteban Yugoslava
68.—Yazic Bezmalinovic, Jorge .. Yugoslava
69.—Yutronic Ivanovic, Francisco Yugoslava
70.—Yurjevic Rogosic, Esteban ... Yugoslava

POSTULANTES DUEÑOS DE PREDIOS.— (Art. N.o 19)

1.—Kusanovic Roca, Alfonso ... ... Predio rural sup. a 10 sueldos vitales anuales
2.—Kusanovic Roca, Ernesto ... ... Predio rural sup. a 10 sueldos vitales anuales
3.—Sepúlveda Prieto, Eugenio ... ... Predio rural sup. a 10 sueldos vitales anuales
4.—Ureta Köster, Alberto ... ... Predio rural sup. a 10 sueldos vitales anuales

POSTULANTES POR EDAD.— (Arts. N.os 18 y 29)

1.—González Olavarría, Eugenio ... ... 65 años de edad
2.—Oyarzún Andrade, Antonio ... ... 63 años de edad
3.—Rebolar Rivas, Alfredo J. ... ... 20 años de edad
4.—Vergara Braga, Miguel ... ... 20 años de edad

POSTULANTES FUNCIONARIOS DE LA CAJA, MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION, AGRICULTURA E IMPUESTOS INTERNOS.— (Art. N.o 20)

1.—Alonso Nervo, Leonardo ... ... Ing. Agrónomo Ministerio de Agricultura
2.—Alonso Miranda, Severino ... ... Ministerio de Tierras y Colonización
3.—Araya González, Guillermo ... ... Direc. General Impuestos Internos
4.—Andrade Berne, Sergio ... ... Ministerio de Agricultura
5.—Amira Galán, Jorge ... ... Impuestos Internos
6.—Alvarado Suárez, Osvaldo ... ... Ministerio de Agricultura
7.—Bobenvieth Astete, Roberto ... ... Ministerio de Agricultura
8.—Baeza Frías, Aníbal ... ... Impuestos Internos
9.—Corvalán Naturali, Alfredo ... ... Impuestos Internos
10.—Calderón Velásquez, Juan G. ... . Ministerio de Tierras y Colonización
11.—Collado Bascuñán, Oscar Hto. ... . Ministerio de Agricultura
12.—Ceroni Ferrada, Ulises A. ... ... Impuestos Internos
13.—Davis Ruczinky, James M. ... ... Impuestos Internos
14.—Fernández de la Barra, Roberto ... . Ministerio de Agricultura
15.—Herreros Solar, Julio ... ... Caja de Colonización
16.—Landón Aimond, Luis ... ... Ministerio de Agricultura
17.—Milnes Asenjo, Gonzalo ... ... Impuestos Internos
18.—Morales Quiroz, Luis ... ... Impuestos Internos
19.—Meza Mascayano, Ernesto ... ... Caja de Colonización
20.—Ordóñez Osben, José ... ... Impuestos Internos
21.—Olbrich Friedemann, Walter ... ... Ministerio de Agricultura
22.—Pacheco Navarrete, Andrés ... ... Ministerio de Tierras y Colonización
23.—Portales Leliva, Augusto ... ... Ministerio de Tierras y Colonización
24.—Pérez Rojas, Renán ... ... Ministerio de Agricultura
25.—Posada Cárdenas, Tomás ... ... Ministerio de Agricultura
26.—Rivera Chacana, Francisco ... ... Impuestos Internos
27.—Rodríguez Monardes, Waldo D. ... . Impuestos Internos
28.—Ravanal Canales, Pedro ... ... Impuestos Internos
29.—Radich Prado, Jorge Alfonso ... ... Ministerio de Agricultura
30.—Ravanal Canales, Marcos ... ... Impuestos Internos
31.—Skarmeta Simunovic, Jorge ... ... Impuestos Internos
32.—Santelices Loyola, José M. ... ... Ministerio de Agricultura
33.—Toro Manríquez, Alfonso ... ... Ministerio de Tierras y Colonización
34.—Ugarte Querelle, Aníbal ... ... Caja de Colonización
35.—Vieira Volpi, Armando ... ... Ministerio de Agricultura

Las personas eliminadas que pudieren acreditar haber desaparecido el impedimento legal, deberán hacerlo en la Secretaría de la Caja, en Santiago, con anterioridad al 20 de enero próximo. Acreditado que el impedimento no existe, serán incluídas en la lista de postulantes.

La inclusión en la lista es sin perjuicio de las atribuciones que al Consejo confiere el artículo 35 de la Ley 13.908, para calificar en el momento oportuno la idoneidad de los postulantes y el cumplimiento de los requisitos legales.

SANTIAGO, 30 de diciembre de 1959.

EL SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Arquitectura

POSTERGACION DE PROPUESTAS

Las Propuestas Públicas solicitadas para el día 30 del presente mes, para el suministro e instalaciones de cuatro ASCENSORES para el edificio del Ministerio de Obras Públicas, se postergan para el día 15 de enero próximo, a las 11 horas.

Dirección de Riego

EMBALSE DIGUA

Queda prorrogada hasta las 12.30 horas del día 15 de enero, el plazo de inscripción en Registro Especial de Contratistas para la construcción de esta obra, abierto en la Dirección de Riego.

Podrán optar a la inscripción en este Registro Especial las firmas extranjeras aun cuando no cumplan con el requisito de estar inscritas en la Primera Categoría de cualquiera de las reparticiones del Ministerio de Obras Públicas.

ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE LA FUERZA AEREA

EXAMEN DE ADMISION

Se pone en conocimiento de los estudiantes que recién terminan su tercer año de humanidades o estudios equivalentes, con no más de 18 años de edad al 1.o de marzo de 1960, y que deseen ingresar a la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea, que el EXAMEN DE ADMISION se tomará el día 11, a las 8 horas, en la Base Aérea de EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 32, Guardia N.o 1.

Las solicitudes se continuarán recibiendo hasta el 9 de enero de 1960. Pida prospectos a la Escuela — Base Aérea El Bosque.

LA DIRECCION

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CUENTAS PENDIENTES

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 136 de la Ley N.o 10.336, que fijó el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, en concordancia con lo prescrito por el Art. 47 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, de 4 de diciembre de 1959, las personas que al 31 de diciembre de 1958 tenían créditos pendientes contra el Fisco, deberán renovar el cobro de dichos créditos ante la Contraloría General, mediante solicitud escrita que elevarán directamente a esta Repartición, dentro de los quince primeros días del mes de enero próximo.

Se hace presente a dichos acreedores que, para presentar la referida solicitud a la Contraloría, deberán haber tramitado previamente el cobro de sus créditos ante la Oficina Pública por intermedio de la que el Fisco adquirió el compromiso respectivo.

No se necesitará renovar el cobro de valores adeudados y respecto de los cuales la Contraloría ya se haya pronunciado. Asimismo, tampoco será necesario renovar el cobro de valores que correspondan a compromisos fiscales legalmente contraídos con posterioridad al 31 de diciembre de 1958, en atención a lo dispuesto en el citado Art. 47 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, de 1959.

En las solicitudes de renovación dirigidas a la Contraloría, los acreedores no acompañarán antecedentes sobre la materia y se limitarán a renovar el cobro, individualizando debidamente los créditos y distribuyéndolos separadamente en hojas que correspondan al Ministerio o Repartición en donde se haya estado tramitando el pago con anterioridad, en el cual se encuentran los antecedentes y comprobantes del caso.

SANTIAGO, 28 de diciembre de 1959.

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

Compañía Folklórica ruso-húngara actuará en el SATCH

Para el sábado se ha fijado el debut, en el teatro de la SATCH, de un elenco de bailes internacionales, que bajo la denominación de Compañía del Folklore Ruso-Húngaro, se presenta en nuestro país, ofreciendo un espectáculo coreográfico y coral. Bajo la dirección de la coreógrafa Gladys Kiss, un grupo de más de 30 bailarines, con vestuario y decorados auténticos, ofrecerá el novedoso desfile de bailes y danzas del rico folklore ruso-húngaro, con "czardas", "troikas", bailes de cosacos con cuchillos y sables, además de danzas de fantasía europea. Este conjunto realizará una corta temporada, en el teatro de la SATCH, a contar del sábado.

TEATRO CINE REVISTAS BOITE RADIO

RADIO.— En Radio Chilena sigue presentándose los martes, jueves y sábados, a las 21.30 horas, el programa de Roberto Inglez, quien canta, acompañándose a sí mismo en el piano.

—oOo—

En Radio Santiago, Shenda Román y Américo Vargas dramatizan los éxitos cinematográficos del momento de lunes a viernes a las 14.30 horas. Libretos y dirección pertenecen a Alejandro Hidalgo.



ACEVES MEJIAS EN CHILE.— Contados minutos pasó ayer en nuestra tierra el popular cantante y actor mexicano Miguel Aceves Mejías, en tránsito desde Buenos Aires a su patria. Le acompaña (en el grabado) su esposa.

Colleras de oro le obsequiaron los bailarines a Uthoff en su cumpleaños

Enteró 55 años.— Lleva 18 encabezando el Ballet Nacional



ERNEST UTHOFF

Ernst Uthoff, director del Ballet Nacional, cumplió 55 años de edad, el Día de los Inocentes. Ha dedicado 18 años, la tercera parte de su vida, a la exitosa formación del Ballet de Chile.

En esta oportunidad, el cumpleaños de Uthoff coincidió con dos funciones de su conjunto en el Teatro Victoria. Los bailarines, por suscripción, le compraron un regalo —colleras de oro— que le entregaron en los primeros minutos del 29 de diciembre, terminados los dos espectáculos. Además recibió una gran caricatura de todo el elenco, que fue obra de Gino, el director de escena del ballet, y en pleno escenario, se sirvió un champañazo.

DICE BOLA DE NIEVE:

"En mi recital cantaré música popular pero no populachera"

Hoy, a las 19 horas, en el Camilo Henríquez

Ignacio Villa, más conocido como Bola de Nieve, se presenta a las 19 horas de hoy en el Camilo Henríquez en un programa que consulta lo que él describe como su verdadera personalidad artística.

La primera parte consulta pregones y sones de Gilberto Valdés, Eliseo Grenet, Gonzalo Roig y otros, que en su mayor parte datan de comienzos de siglo. También habrá "relatos negros" del siglo pasado, en que se mezclan los vocablos de los negros traídos del Africa, con el español.

La segunda parte del recital consta de canciones latinoamericanas, de índole romántica. Se trata de canciones conocidas que están en el repertorio de muchos artistas, pero Bola de Nieve brinda versiones personales, de las mismas.

Concluirá el recital con muestras del cancionero internacional, incluyendo letrillas de Lope de Vega y villancicos anónimos.



BOLA DE NIEVE

HABLA BOLA DE NIEVE

Bola de Nieve ha dado recitales de esta índole en casi todos los países latinoamericanos, en España y en Estados Unidos (Carnegie Hall y Hall of the Americas). Explicó a LA NACION:

—"Cuba está hecha de negros del Africa y blancos de España: es mulata, y así también es su música. Los unos aportan la nostalgia, los otros la alegría".

—"Mi recital es de lo que la gente, en forma acomodaticia, suele llamar música afrocubana. Sin ser populachera, es la verdadera música popular de Cuba. Es lo que propiamente debiera denominarse música mulata".



JUDY HOLIDAY, COMPOSITORA.— Judy Holiday, estrella de "Nacida ayer" y otras películas, debutó como compositora, y, en el grabado, examina la edición impresa de su primera canción con el saxofonista de jazz Gerry Mulligan (trabajó en "La que no quería morir"), quien fue su colaborador en la empresa. En verdad, el papel de Judy no fue tanto de compositora sino de creadora de la letra. El trabajo en equipo realizado por la actriz y el saxofonista hizo que los columnistas hollywoodenses también los ligaran románticamente y les augurasen un pronto matrimonio.

ANUNCIOS EN LA CARTELERA TEATRAL

Con motivo de las festividades de Año Nuevo, y cerrarse la edición del diario más temprano que de costumbre, se pone en conocimiento de los exhibidores de cine que los anuncios para la cartelera teatral para los días 31 de diciembre, y 1º, 2, 3, y 4 de enero inclusive, deberán ser entregados en nuestro diario, hoy hasta las 12 del día.

Hoy no habrá función en el C. Henríquez

Hoy miércoles no habrá función en la Sala Camlio Henríquez de "El Diálogo de las Carmelitas", obra de Bernanos, dirigida por Eugenio Dittborn, y que ha obtenido consagratorio éxito en su primera temporada en Santiago, después en Lima y nuevamente en su reestreno. Mañana jueves 31 tampoco habrá función. Se repone "El Diálogo de las Carmelitas" el viernes 1.o de enero de 1960. Reserva de entradas al fono 88959.

LOS PRECIOS NO DEBEN SUBIR EL AÑO PROXIMO

El país se ha estabilizado gracias al esfuerzo unido del Gobierno, la industria, el comercio y el consumidor.

Toda esta obra de salvación nacional se perdería si se aumentaran los precios, volviéndose al descontrol de la inflación en el próximo año.

Sigamos unidos en pro de la estabilización económica que beneficia a todos y al país.

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Reñaca 27 Stgo.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo, Universidad Católica: Descanso al personal.
...ANTES (M. Cousiño 134, teléfono 381894).— Eso que llaman el novio.

REVISTAS

...INO (San Ignacio 1249, teléfono 56857).— Cía. de Revistas Moresque.
...RIAL (San Diego 1344, teléfono 31112).— Cía. de Revistas
... (Huérfanos 837, teléfono ...).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum.
... (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Cía. de Revistas Picaresque.

CINES

(HORARIO FIJO)

... (Estado y Huérfanos, teléfono 39112).— M. V. y N.: ... de una monja.
... (Bandera 76, teléfonos ...).— M. S. V. y N.: ... fugitivo.
...FORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M. V. y N.: ...
... (Huérfanos 930, teléfono ...).— M. V. y N.: Una Eva y dos Adanes.
... (J. Washington 26, teléfono ...).— M. V. y N.: El ... de Stalingrado.

DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. S. V. y N.: Sube y baja.
EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471026).— V. y N.: Yimbuktau. El americano tranquilo.
EL GOLF (Avda. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: Sube y baja.
HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. V. y N.: Una Eva y dos Adanes.
IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960).— M. V. y N.: El fruto del arroyo.
KING (Huérfanos 840, teléfono 32838). — M. V. y N.: La violetera.
LAS LILAS (Eleodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43:15) M. V. y N.: Una Eva y dos Adanes.
LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M. V. y N.: Anna de Brocklin.
LO CASTILLO (Vitacura, teléfono 491981).— V. y N.: El rey fugitivo.
LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067). — V. y N.: El hombre del pantalón corto.
METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M. V. y N.: El dilema del doctor.
NILO. — (Monjitas 879, teléfono 392078). — M., V. y N.: El hombre del carrito.
ORIENTE (Av. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— M. V. y N.: Una Eva y dos Adanes.
PAFIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: El médico de Stalingrado.
PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M., S., V. y N.: El hombre del pantalón corto.
PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: Anna Lucasta.
REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. S. V. y N.: Gulliver en el país de los enanos.
REGINA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 36097).— M. V. y N.: Anna Lucasta.
REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144). — M. V. y N.: La familia Trapp en Norteamérica.
SANTA LUCIA (Avda. B. O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718).— M. S. V. y N.: Una Eva y dos Adanes.
WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. V. y N.: Historia de una monja.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254). — Las aventuras de Arsenio Lupin. Terror en alta mar.
ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122).— Timbuktu. La estrella raptada.
ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— Canción inolvidable. La llave.
ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527).— Terror que mata. La diabla. Santiago.
AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— La familia Trapp.
AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— Las mil y una noches. A media luz los tres. El vuelo de la flecha.
ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Duelo en Monterrey. Dino el rebelde.
AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— Infierno verde. El árbol de la horca. Cerebro diabólico.
BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— Tan bueno el giro como el colorado. Mujeres encantadoras.
BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787).— Darby y sus comandos. Patrulla de audaces.
BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787) Los desconocidos de siempre. El expreso de Andalucía. Cerebro diabólico.
CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406).— Las mil y una noches. A media luz los tres. Temor secreto.
CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— Adónde van nuestros hijos. Dónde dan las toman.
CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532). — Angeles de cara sucia.
CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— Esta tierra es mía.
CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— El circo del terror.
CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524).— Las aventuras de Arsenio Lupin. Terror en alta mar.
COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— Horizontes de grandeza. El silencioso. Los tres chiflados.
CONTINENTAL (Plaza Pulnes 41, teléfono 60735).— Sube y baja.
CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— El silencioso. Infierno verde. El expreso de Andalucía.
EL SALTO (Avda El Salto 3130, teléfono 373334).— El gran Caruso. El hombre de piedra. Rescate
ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— Un gallo en corral ajeno. El hombre que me gusta.
FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— El gran dictador.
GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— El hombre que me gusta. Un gallo en corral ajeno.
HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— Su más fiel amigo. Canción del sur.
ITALIA (Avda. Bilbao esquina de Avenida Italia, teléfono 41883).— La mosca de la cabeza blanca. Tarzán y el Safari perdido.
LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— Macabro. Londres, ocho campanadas. Un paso al patíbulo.
LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627).— Herencia trágica. Bala sin nombre.
LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181).— La hora trágica. La invasora de Júpiter. Un paso al patíbulo.
MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— Te veré en mis brazos. Papá soy yo.
MAYO (Monjitas 879, teléfono 391201).— Sueño de amor. Pillos... pero honrados
MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867). — Su más fiel amigo. Canción del sur.
MADRID (Chacabuco 32). — El castillo Golditz. Un hombre equivocado. Las diabólicas.
MINERVA (San Pablo esquina Chacabuco, teléfono 91464). — Furia de pasiones. La isla de las almas perdidas.
MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Por quién doblan las campanas. La invasión de los platilleros.
MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— Furia de pasiones. La isla de las almas perdidas.
MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943, teléfono 91555).— Los wikings. El matón de Durango. Temor secreto.
MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna). — Londres, ocho campanadas. Pasaporte a la muerte. Macabro.
NACIONAL (Avda. Independencia 891, teléfono 370594).— Los vikings. El silencioso. El árbol de la horca.
NAVIA (Avda. Izquierdo 287, teléfono 93422).— Kelly y yo. Todos los caminos conducen a Roma. El rey se divierte.
NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 87749).— Un paso al patíbulo. Un beso al morir.
NOVEDADES (Cueto N.o 257, teléfono 94594).— Kanal, la patrulla de la muerte. El zorro de París. Contrabando de almas.
ÑUÑOA (Avda. Irarrázaval 2796, teléfono 43152).— El príncipe negro. El soberano de la selva.
O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— Herencia trágica. Bala sin nombre.
PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— La invasora de Júpiter. Pasaporte a la muerte. El pueblo del terror.
PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— El árbol de la horca. Infierno verde. Contrabando de almas.
PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816). — Adiós pampa mía. Tres anclados en París.
RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133).— Sin ley y sin alma. A media luz los tres. Sangre criolla.
REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613). — La mansión de la víboras. Los depravados. Los conocidos de siempre.
RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— El gran dictador.
RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093).— La quimera del oro. Bandido.
ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— Adónde van nuestros hijos. Dónde dan las toman.
ROXY (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— Hoyoyo repartidor.
SAN ANTONIO (San Antonio-Huérfanos, teléfono 33605). Cien hombres y una muchacha.
SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— La venenosa.
SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262). — Monstruos de piedra. Sangre criolla. Alma pecadora.
SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins 776, teléfono 35357). — Al este del paraíso.
SANTA ROSA (Santa Rosa 2890, teléfono 53940).— La hora trágica. La invasora de Júpiter. Un paso al patíbulo.
SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— Intriga internacional.
SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321). — Té veré en mis brazos. Papá soy yo.
SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— La vuelta al mundo en 80 días.
TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— Proeza de una mujer.
TOESCA Huérfanos 1313, teléfono 63289).— Sissi.
VALENCIA (Plaza Chacabuco esq. Santa Laura, teléfono 370288).— Prisioneros del mal. A media luz los tres. Sangre criolla.
VERDI.— Cuenta saldada. La llave.
VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— El gorila, agente secreto N.o 1. Enigma del aire. El diablo del desierto.
VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— Una noche en el Kakadu verde.
YORK (Ahumada 166, teléfono 66687). — Carnaval del Pájaro Carpintero.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — Este es mi reino. La caleta olvidada.
CINE SANTIAGO (San Bernardo). —Orgullo contra orgullo. La hora escarlata. Manuela.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Yo y el coronel. Saeta rubia. Nido de ratas.
NACIONAL (P. Alto). — Miércoles de cenizas. Los diablos del aire. Mi tío monsieur Hulot.
PLAZA (Puente Alto).— Siempre te amaré. El monstruo de los mil ojos.
TALAGANTE (Talagante). — El circo. La reina del rock and roll.

LA NACION

MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE 195
SANTIAGO DE CHILE

Pintor abstracto decora vieja iglesia y arma agria polémica

ESTOCOLMO, (ANSA). — En Gamelby, una vieja iglesia sueca cambió de cara. Se ha vuelto moderna, luminosa y acogedora, sin perder el clima místico. Los fieles se habían dado cuenta de que faltaba color y sugestividad a la iglesia y la congregación pidió al pintor Erik Elfven, abstracto, pintarla. Elfven hizo una valiente renovación usando pintura brillante, amarillos y rojos en especial. Los primeros días tuvo críticas feroces. Los fieles más tradicionalistas lo acusaban de salvajismo, pero al cabo de unas semanas la aceptación fue general.

VENTANA DE LA JUVENTUD

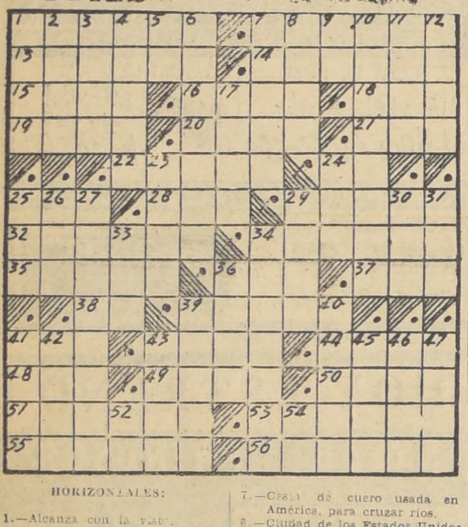
Melipillano se lleva esta semana premio de mil pesos

VICENTE MENDOZA REYES, de 14 años de edad, domiciliado en Avenida Serrano 244, Melipilla, se lleva esta semana el premio de $ 1.000 por su dibujo coloreado "Baltasar, Gaspar, Melchor", que "Ventana de la juventud" publicó el 20 de diciembre. El escudo le será girado inmediatamente, a fin de que, en lo posible, lo reciba antes del 1.o de enero. De algo le servirán esos dineros en estas fechas, en que toda suma se reduce al mínimo. ¡Felicitaciones y a seguir colaborando!



EL DIBUJO PREMIADO.— "Niño a caballo" tituló este dibujo nuestro colaborador Ignacio Román Valenzuela, domiciliado en Martín Rivas N.o 550, Santiago. Hecha la selección, entre 798 trabajos, el Jurado acordó concederle el premio de $ 1.000 que semanalmente entrega "Ventana de la Juventud" al autor del mejor dibujo de la semana. Felicitaciones, don Ignacio. Y retire su premio cualquier día hábil, de 16 a 20 horas, en Agustinas 1269, cuarto piso, Santiago. Pregunte por la señora Delfina Hermosilla. No hay donde perderse.

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

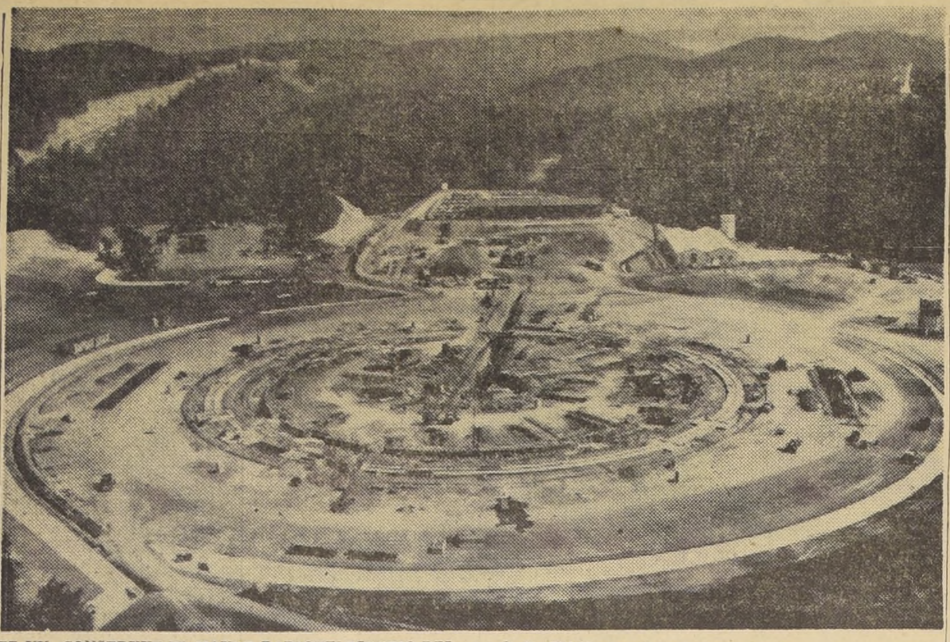
1.—Alcanza con la vista.
7.—Objeto brillante y de poco valor.
13.—Monje protestante nacido en Francia.
14.—Movimiento de reflujo del mar.
15.—Especie de canoa mexicana.
16.—En Rusia, imagen sagrada.
18.—Impar.
19.—Juego parecido al monte.
20.—Casaca hueca, larga y abierta.
21.—Nombre de dos constelaciones boreales.
22.—Exceso, demasía.
24.—Ciudad de la antigua Caldea.
25.—Medicamento formado por una emulsión y un mucílago.
28.—Labiérnago, planta.
29.—Instrumento de labranza.
32.—Dar el aval.
34.—Mostrarse alguna cosa.
35.—Roedor.
36.—En quichua, mazamorra.
37.—Arete, anillo.
38.—El primero en un deporte.
39.—Instrumento de labranza.
41.—De modo contrario al bien.
43.—Alero del tejado.
44.—Parte posterior de una embarcación.
48.—Organo de la visión.
49.—Perteneceré.
50.—Adv. lat., que significa: además.
51.—Pugna entre dos o más barcos ligeros.
53.—Gracioso, divertido.
55.—Arrasar, destruir.
56.—Persona que aconseja a otra persona lega en ciertos asuntos.

VERTICALES:

1.—Arak, aguardiente que producen los turcos.
2.—Animal bovino.
3.—Se dirigían hacia.
4.—Pasas de adentro afuera.
5.—Pron. posesivo.
6.—Acechar, observar.
7.—Cesto de cuero usada en América, para cruzar ríos.
8.—Ciudad de los Estados Unidos de Norteamérica.
9.—Pron. personal.
10.—Gran extensión de país, que se ve desde un lugar.
11.—Repercusión del sonido (Pl.).
12.—Pelo de ciertos animales.
17.—Lo que no es barato.
23.—Se atreven.
24.—Especie de bisonte.
25.—Cada uno de los dioses del hogar.
26.—Especie de alga.
27.—Lista hecha ordenadamente.
29.—Agarrad.
30.—Entregar.
31.—Pronunció un discurso.
33.—Artículo, m. (Pl.).
34.—Prepara, dispone.
36.—Casualidad.
39.—Fundir, en fusión, dos o más metales.
40.—Extremo superior de alguna cosa.
41.—Fruto del moral.
42.—Desluzcas.
43.—Palo de la bandera.
45.—Autillo, ave, (Pl.).
46.—Unidad monetaria de varios países de América.
47.—Pasión del ánimo.
52.—Contracción de Prop., y artículo.
54.—Interj. ¡OX!

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR





EE.UU. CONSTRUYE EL MAYOR RADIOTELESCOPIO DEL MUNDO.— Los cimientos del mayor radiotelescopio del mundo, en su terreno de unos 1.500 acres de extensión, en plenas montañas de Virginia. La estación, construida bajo el programa de la división naval de la Armada, tiene un costo de 79 millones de dólares y permitirá a los científicos sintonizar señales de radio desde cuerpos astrales situados a 38 millones de años luz de distancia.

SOLO DESDE 1880 SE CONOCEN ESTUDIOS ACERCA DE LA MUERTE POR SUMERSION

La patogenia es compleja, pues, además de la asfixia, intervienen otros factores.— Un artículo que interesa conocer en esta época

SUELE creerse que la muerte en los ahogados se debe simplemente a la asistolia provocada por la asfixia, y que el espasmo glótico evita la entrada de agua en los pulmones. Sin embargo, varios estudios han demostrado que esto sólo es cierto en algunos casos, pues generalmente en la muerte por sumersión interviene un mecanismo mucho más complejo.

Hace más de treinta años se observó en Francia que los ahogados se podían clasificar en dos categorías: **pálidos** y **azules**; los primeros presentan aspecto descolorido y apenas tienen agua en los pulmones; los segundos están cianóticos, y tienen gran cantidad de agua en las vías respiratorias. Sólo un 10-15 por ciento de casos corresponden a la primera categoría. Según los experimentos en perros, realizados en Estados Unidos, la asfixia sin entrada de aire ocurre en 20-40 por ciento.

Shaw calcula que aproximadamente en el 10 por ciento de los ahogados no se encuentra agua en los pulmones al efectuar la autopsia. En los casos restantes la gran cantidad de agua ingerida, a causa del espasmo de la glotis, distiende rápidamente el estómago, lo cual provoca vómitos y subsiguiente relajación de la glotis, seguido de inspiraciones disneicas que arrastran gran cantidad de agua a los pulmones originando asfixia inmediata. La muerte puede ser causada por convulsiones, parálisis cardíaca o fibrilación ventricular, en el término de dos a cuatro minutos, en agua dulce; en el mar el corazón puede continuar funcionando durante seis o siete minutos.

Desde hace tiempo se sabe que los pulmones pueden absorber agua o ciertas soluciones acuosas, pero se ha prestado poca atención al mecanismo de la muerte por sumersión, hasta que en 1880 Brouardel y ayudantes publicaron sus trabajos. Alentados por sus observaciones sobre la absorción del agua inhalada, y también por la falta de datos fidedignos para el diagnóstico de muerte por sumersión, estos autores hicieron estudios en cadáveres extraídos del Sena. Se llegó a la conclusión de que el examen comparativo del contenido de hemoglobina y hematíes de la sangre, en las cavidades de ambos lados del corazón, constituye un método práctico para determinar si la muerte ha sido producida por sumersión. Estos hallazgos han sido confirmados posteriormente por Paltauf. Desde entonces otros autores han hecho observaciones semejantes en animales y en seres humanos, habiéndose emitido varias opiniones.

En 1909 ya había observado Stockis que el contenido de cloruros de la sangre en el corazón izquierdo era diferente que en el corazón derecho, pero no le concedió valor diagnóstico. A este respecto, Gettler (1921) realizó este estudio en tres grupos: en 19 ahogados en el mar; en 3 ahogados en agua dulce; y 22 por otras causas de muerte. Los resultados revelan lo siguiente: 1) una diferencia de 25 miligramos de cloruro sódico significa muerte por sumersión; (2) un exceso de cloruro en el ventrículo izquierdo indica que la víctima se ahogó en el mar; (3) si la cifra de cloruro es baja, la muerte se produjo en agua dulce. Puede no haber gran diferencia si la muerte fue causada por el shock producido a consecuencia de la inmersión. Estas observaciones constituyen actualmente la prueba de Gettler.

Los resultados obtenidos por otros autores concuerdan con las conclusiones de Gettler, pero otros estudios recientes indican que esta prueba no es tan válida como se creía. Por ejemplo, Durlacher efectuó la prueba en cadáveres de doce personas ahogadas en agua dulce, veinticuatro en agua salobre, y tres en agua salada. Basándose en el criterio de Gettler, la diferencia entre las concentraciones de cloruros en ambos lados del corazón, demostró la causa de muerte en todos menos uno de los ahogados en agua salobre, y en dos de los tres ahogados en agua salada. Sin embargo, el diagnóstico habría sido inexacto en cinco casos del primer grupo; y de diez casos control (por otras causas de muerte) tres se habían considerado ahogados en agua dulce, y dos en agua salobre o salada.

Según dichos autores la prueba de Gettler es menos valiosa que la determinación del peso específico del plasma en las cavidades de ambos lados del corazón. Sin relación a la salinidad del agua, en todos los casos observados el peso específico del plasma de la aurícula izquierda fue menor que el de la aurícula derecha, y viceversa en los pacientes control, o sea, los no muertos por sumersión. Otra opinión en contra es la de Kamen, quien ha realizado un estudio en varios grupos de cadáveres de ahogados y de otras causas de muerte. Al respecto, observó que la concentración de los cloruros de la sangre contenida en el corazón izquierdo puede ser alta cuando la muerte no ha sido producida por sumersión en el mar, y puede disminuir si la víctima no se ahogó en agua dulce.

Nuestros conocimientos sobre los fenómenos fisiológicos referentes a la muerte por sumersión se basan principalmente en los experimentos realizados en perros. Moritz y Jetter han comprobado que tanto en el perro como en el hombre se produce una pérdida progresiva de los cloruros del plasma, con aumento del contenido de magnesio, lo cual es un fenómeno post mortem normal.

Los trabajos de Swann y col. en perros ahogados, bajo anestesia, demuestran que en agua dulce se produce una rápida dilución de la sangre al entrar el agua en los alvéolos, seguida de fibrilación ventricular. El análisis del líquido extraído del árbol bronquial indica que se produce edema pulmonar durante la inmersión; en cambio, si ésta ocurre en agua salada el agua pasa de los vasos a los alvéolos pulmonares, transportando electrólitos y aumentando la concentración de cloruros y magnesio en la sangre. Además, no se produce fibrilación ventricular, pero sí edema pulmonar.

Dichos experimentos también revelan que tres minutos después de la sumersión en agua dulce, más del 70 por ciento del líquido del organismo es agua, lo cual hace que los niveles de sodio y calcio bajen a 40 y 20 miliequivalentes por litro, respectivamente. La hemólisis resultante produce liberación de potasio, que duplicando a veces la concentración normal, provoca fibrilación ventricular. Si el accidente sucede en el mar, la aspiración del agua salada puede aumentar la hemoconcentración de sodio hasta 250 miliequivalentes por litro; no obstante, como cambia poco el coeficiente sodio-potasio, no se produce fibrilación ventricular y el corazón sigue latiendo durante seis o siete minutos. Generalmente, tanto en agua dulce como en agua salada la invasión de los alvéolos por las proteínas del plasma provoca edema pulmonar.

Bowden expone algunos casos, y hace una revisión de los trabajos de otros autores. Ha observado que en los ahogados hay cambios de electrólitos en opuestas direcciones. En los ahogados en agua salada, los niveles de sodio y cloruros en el corazón izquierdo son más altos que lo supuesto a causa de las alteraciones post mortem, y lo contrario de lo observado en los ahogados en agua dulce. Este fenómeno indica que la asfixia por sí sola no constituye un factor común en esta alteración.

Estos estudios han dilucidado considerablemente el mecanismo fisiológico de la muerte por sumersión. Pero ¿qué debemos hacer en los casos de inminencia de muerte? ¿Es suficiente la respiración artificial? También es importante saber si los equipos de salvamento deben ir provistos de inyecciones intravenosas para corregir la hemoconcentración y la hemodilución, y de instrumentos de venesección, drogas contra la fibrilación ventricular, y alcohol etílico para combatir el edema pulmonar. Es urgente —dice Shaw— eliminar el agua del árbol respiratorio, por medio de la respiración artificial (método de Holger-Nielson).

La B. B. teme a la maternidad, pero hace proyectos para el futuro



PARIS, (ANSA).— Parece ser que la maternidad próxima de Brigitte Bardot ha sofocado en cierta medida sus cualidades de valentía y de temeridad que se traslucían a través de los tipos de personajes por ella interpretados en la pantalla y en sus arriesgadas acciones y salidas atrevidas en sus contactos con el mundo. Ha confesado a un periodista francés, que la sometió a un bombardeo de preguntas indiscretas sobre su calidad de futura madre, que teme bastante la maternidad. "¿Tiene miedo del parto?", le preguntaron. "Tengo un miedo terrible —dijo, pero temo no poder hacer nada para librarme". "¿Desea tener otros niños después de éste?", fue la otra pregunta acerca de sus propósitos familiares". No, no, mil veces no". "¿Está renunciando a algo en este período?", fue la tercera pregunta insidiosa, "A muchísimas cosas —contestó— pero espero tomarme una revancha después...".

ABRAZO A SU PADRE POR PRIMERA VEZ Y FALLECIO TRAGICAMENTE

LONDRES (ANSA).— Un joven que logró, por primera vez en su vida, encontrarse y abrazar a su padre, falleció trágicamente. Es Mikolaj Para, hijo. Su padre, del mismo nombre, fue detenido por los rusos en Polonia, en 1940, cuando su mujer, Janina, esperaba un hijo. Durante muchos años, Mikolaj fue llevado de un campo a otro de concentración y, finalmente, fue liberado y se estableció en Inglaterra. No supo nunca más nada de su mujer y de hu hijo. Hace no mucho tiempo el hijo le escribió y vino a visitarlo desde Polonia. Después de abrazar a su padre se encerró en un cuarto y se murió por las exhalaciones de una estufa a gas defectuosa.

Aumentan depósitos en institutos crediticios

ROMA, (ANSA).— En octubre los depósitos en institutos de crédito tuvieron un aumento, de 76 mil millones contra el aumento del mes anterior. En octubre de 1958 el aumento fue de 58.700 millones de liras. El aumento de los primeros 10 meses del año resultó ser de 770.300 millones contra 588.424 en el mismo período del año anterior.

Así Atendemos al Público

Automóvil Club fiscaliza en forma enérgica a cuidadores

El que abandona el servicio es inmediatamente despedido

EL LECTOR Víctor Fernández, domiciliado en Pío Nono 70, en Santiago, envió una carta al Director, en la que formula una grave reclamación contra los cuidadores de automóviles del Estadio Nacional.

Los acusa de abandono de servicio y, lo que es peor, de cobrar la propina anticipada.

Dice: "Estos funcionarios prestan solícita atención a los conductores en el momento en que llegan con sus vehículos, y advierten que la propina debe pagarse por anticipado. Quienes depositan la confianza de que sus automóviles, camionetas o lo que sean, van a ser debidamente cuidados hasta el término del espectáculo, caen en un error. Los cuidadores desaparecen temprano, y, a la salida, que es cuando debieran facilitar la maniobra, no se les encuentra por ninguna parte".

COBRAN LA PROPINA Y SE MANDAN CAMBIAR

En el Estadio Nacional existe un equipo de cuidadores de automóviles que seguramente es autorizado por la administración de ese coliseo. Estos funcionarios prestan solícita atención a los conductores en el momento en que llegan con sus vehículos y advierten que la propina, como sea la voluntad y el cariño del cliente, debe pagarse por anticipado. Quienes depositan la confianza de que sus automóviles, camionetas o lo que sean, van a ser debidamente cuidados hasta el término del espectáculo se caen en un error. Los cuidadores desaparecen temprano y a la salida, que es cuando debieran facilitar la maniobra, no se les encuentra por ninguna parte. Esto lo saben los ladrones, quienes roban tapas, antenas de radio y todo lo que queda a sus alcances además de que los malvados aprovechan este abandono para rayar y estropear pinturas que en estos tiempos cuestan bastante caras.

¿No habría forma, señor director, que esos cuidadores correspondieran a la obligada propina cumpliendo con sus funciones como es debido?

Víctor Fernández T. - Pío Nono 70 - Santiago.

Hasta aquí la denuncia del lector. De inmediato la pusimos en comunicación con el Automóvil Club, institución que tiene 40 cuidadores, uniformados, de los cuales unos 8 ó 15 operan en el Estadio Nacional, según sea la importancia del espectáculo.

Se nos informó que el jefe de cuidadores, Carlos Valencia, que tiene su cuartel general en la 15a. Comisaría, en atención a algunas denuncias similares a la formulada por el lector, inició un control personal de la labor de estos funcionarios desde que comienza el espectáculo hasta que éste termina. Cuando sorprende una falta, tales como abandono de servicio, aplica una fuerte multa y si hay reincidencia, expulsa al cuidador.

EL AUTOMOVIL Club mantiene control efectivo sobre los cuidadores de automóviles. Cualquiera infracción es sancionada de inmediato. La institución informó a nuestros reporteros que ante otras denuncias similares se había ordenado una vigilancia más estricta sobre los cuidadores. Esta fue realizada personalmente por el jefe del personal, Carlos Valencia.

Cartas al Director

EXPONE UN CASO DE EXCEPCION

Empiezo por decirle que soy respetuosa de las leyes, y que reconozco los derechos propios y ajenos, que soy ex universitaria, que, como esposa de un periodista que ha dirigido diarios en Santiago, y en provincias, se tratar con personas de todas las categorías sociales.

Ahora quiero exponerle una situación de sumo molesta y que creo interesante llegue a conocimientos de la Dirección General de Carabineros, Cuerpo éste al que admiro y considero que es un orgullo para Chile. El día sábado 19 de diciembre, a las 12.15 horas, luego de un trabajo intenso en la recolección de juguetes, golosinas y otros regalos para repartirlos en la Población La Feria, detuve el station wagon, patente 379, de Providencia, frente a Teatinos 248, en un hueco que quedaba junto a la acera. Vale decir, que no formaba doble fila y que no entorpecía en nada el tránsito.

En la acera opuesta se hallaba un carabinero, quien, a pesar de que se le explicó que se estaba haciendo una obra de caridad, que descargaríamos rápidamente el vehículo, exigió que me retirara de allí, orden que tuvimos que obedecer al instante. Debe imaginarse usted señor director, que eso significó un nuevo sacrificio para quiénes tuvieron que acarrear cajones, bolsas y paquetes, con las dificultades que representa atravesar la calle, subir escaleras, etc.

Cuando ya este pesado trabajo se había realizado, conversé con el carabinero, cuya placa es la N.o 379, del Tránsito, quien me dijo que había procedido así, porque no llegué hasta donde él se encontraba, cómodamente instalado a la sombra, para solicitarle permiso. Junto con darse cuenta de que le había tomado el N.o de su placa, declaró, en tono de burla: "Me llamo Carlos Oliva Díaz. Y tenga la bondad de decirme cuándo me dan de baja".

Creo que esta actitud, asumida, a despecho de que se le dieron las explicaciones del caso, que se enteró de que no se trataba de mercadería, sino de regalos destinados a aportar un poco de felicidad a los habitantes de una modesta población, es poco humana y poco sería su expresión. En otro caso, con otra persona en su lugar, estoy segura de que habría contado con su ayuda, mas que con esa represalia, que estimo torpe y que habla muy mal de quien la aplicó.

AMALIA BOSSY DE C.
Carnet 717146, Santiago.

(Jefa del Departamento de Beneficios de la Caja de Compensación de las Industrias del Cuero y del Calzado).

GRATITUD PARA EL ALCALDE DE ÑUÑOA

Esta carta abierta es para hacer justicia, una vez siquiera, a un ciudadano que se ha distinguido por atender a sus semejantes en la comuna de Ñuñoa, sin distinción de tiendas políticas y nada más que por el afán innato con que nació, con un corazón bien puesto para oír la voz ajena y solucionar problemas. Me refiero al señor Alcalde de esa comuna, don José María Narbona, a quien todo el sector respeta y admira. No se trata, como podría creerse, de una insinuación política que él no necesita, sino de hacer público los agradecimientos por sus buenos oficios con que supo atenderme en momentos de dificultades en lo que se refería a una propiedad mía en esa comuna. El señor Narbona no me preguntó si tenía derecho a voto, y ni si era de tal o cual partido, sino que, sencillamente, acogió mi petición y supo darle solución con su acostumbrada habilidad y voluntad de oro.

Esto es todo, señor Director, y le agradezco de antemano la publicación de estas líneas que es lo que menos puedo hacer por don José María Narbona: Justicia.

Luis López Gil, Santiago.
Carnet 2240838.

EN LA BELLA ÑUÑOA HAY UN FEO FOCO

Vivo en la hermosa comuna de Ñuñoa, que alguien llamó "de las flores y de las bellas mujeres" y, naturalmente, me siento muy bien con el barrio que me tocó en suerte. Pero no todo ha de ser perfecto, señor Director. Resulta que detrás de mi casa, ubicada en Diego de Almagro con Coventry, existe un terreno eriazo, sin cierro y en el que con frecuencia, grandes camiones llegan a depositar basuras y escombros. Lo último no importaría tanto, ya que sirve para que los ladrones se arreglen sus montones para saltar las panderetas. Pero peor que el daño que hacen los ladrones es el foco de moscas, zancudos y malos olores que allí fermenta y constituye un peligro para los habitantes de este sector. En mi caso, se trata de una familia con cinco niños, que se ve expuesta a contagios, en un ambiente que no se compadece con los avances urbanísticos que allí ha alcanzado la comuna de Ñuñoa.

La Municipalidad de Ñuñoa, que evidentemente se preocupa del progreso de su jurisdicción, acogerá, estoy segura, esta queja que es en representación de numerosas familias afectadas.

Carnet 2895952, Santiago.

TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA

POR JORGE PALACIOS

